ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION
Y CULTURA

191 - 194



NOVIEMBRE MCMLXI



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Serrano, 117. Teléfonos 259 98 00 - 259 18 50

DISTRIBUCIÓN:

Librería Científica Medinaceli. Duque de Medinaceli, 4.

MADRID

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA

TOMO XLIX Núm. 191 — Noviembre, 1961
MADRID

S U M A R I O

Páginas

Depósito legal M. 55-1958

Páginas

BIBLIOGRAFÍA:

Comentarios:

Reseñas:

TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD:

FILOSOFÍA:

FILOLOGÍA:

BELLAS ARTES:

HISTORIA:

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

FERNANDO GUERRERO, colaborador técnico de Acción Social Patronal.
JUAN A. MARTÍNEZ MORENO, catedrático; director del Instituto de la Grasa del Patronato "Juan de la Cierva".
JUAN ROGER RIVIÈRE, profesor de Indología de la universidad de Madrid; investigador del C. S. I. C.
A. LARA GUITARD, médico; colaborador del Centro de Información y Documentación del Patronato "Juan de la Cierva" del C. S. I. C.
JULIO LAGO ALONSO, catedrático de Francés del Instituto de Burgos.
ANTONIO BONET CORREA, doctor en Historia; profesor de Arte.
CARLOS MARÍA STAEHLIN, S. J., crítico de cine.
FEDERICO REVILLA, secretario de la Sección de Cataluña y Barcelona de la Asociación "Menéndez Pelayo", Barcelona.
A. MARTÍN MUNICIO, colaborador del Instituto de Química "Alonso Barba" del C. S. I. C.

ARBOR publicará próximamente, entre otros, los siguientes originales:

En torno al creacionismo, por *Louis Merton, O. C. S. O.*
Mosén Jacinto Verdaguer, visto por un psiquiatra, por *Juan Alzina y Melis.*
La penetración protestante en Iberoamérica, por *Prudencio Damboriena, S. J.*
Para una interpretación de la pintura románica, por *Pedro Rocamora.*
Investigación y educación en el desarrollo económico, por *Joaquín Tena Artigas.*
Razones y perspectivas del neonacionalismo, por *Leandro Rubio.*

DIANA. Artes Gráficas.—Larra, 12. Madrid.

FRANCO Y EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS[1]

Por JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

"POR iniciativa personal de Franco, nació hace casi cinco lustros el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Desde entonces hasta hoy, el propio Jefe del Estado, complacido en la trascendencia de su obra, le ha prestado esa atenta tutela que caracteriza la política de constancia y desvelo que es norma directriz en el espíritu de quien rige con ejemplar sabiduría los destinos de España.

Estimular el desarrollo de las ciencias de la materia y del espíritu, tal fue el propósito creador del Consejo; inyectar entusiasmo vital en el quehacer de los que no se conformaban con la pobreza moral y material que España presentaba en el año 1936. Fenómeno casi parecido al del 98. Descontento del espectáculo de la Patria y voluntad firmísima de entregarse —con denuedo y abnegación— a restaurar las esencias de su grandeza. Pero no con un puro afán negativo y criticista, sino con un dinamismo juvenil y emprendedor, proyectado hacia el futuro.

El Consejo existe como consecuencia de ese sentido de moderni-

---

1 ARBOR se complace en reproducir este artículo publicado en "A B C" del día 1 de octubre.

dad que caracteriza el 18 de Julio. Quebrar viejas rutinas, abrir nuevos surcos al mundo de la inteligencia, sin que las banderías políticas neutralicen el común esfuerzo creador.

Los hombres del 98 vieron que la Patria se les deshacía entre las manos. Y buscaron en las fuentes del casticismo hispánico el secreto de la vitalidad de la raza. Ello produjo el fenómeno del redescubrimiento de Castilla, del tema del paisaje como predilección de la Literatura, de la exaltación de una España que, paradójicamente, trataba de europeizarse. Entonces, el krausismo descubrió los encantos de la sierra del Guadarrama.

En el orden cultural, la Junta de Ampliación de Estudios realizó una meritoria labor, minúscula en el volumen, a la que, sin embargo, sus figuras más representativas dieron en la vida nacional una simbólica proyección. Significaba más de lo que era. Ya entonces, en el mundo, los estímulos a la investigación habían alcanzado metas mucho más ambiciosas.

El Consejo tuvo que cultivar las zonas en blanco que presentaba la investigación española. Unas, totalmente vírgenes, y otras, abandonadas a la investigación esporádica y sin recursos. De este modo, se dio unidad armónica al quehacer investigador de los universitarios españoles. Desde su fundación, hasta hoy, no ha habido en España quien, teniendo una misión que realizar en los dominios de la inteligencia, no haya encontrado en el seno del Consejo campo propicio para su actividad.

La Universidad española le brindó lo mejor de sus cuadros. El Consejo combinó su ímpetu investigador con el trabajo de los seminarios y los laboratorios en las Facultades. Lo más ejemplar de su fecunda actividad se cifra en su admirable coordinación con el quehacer universitario. Colaboración, ayuda, servicio. Tal es la actitud del Consejo en relación con la Universidad.

Todas las ramas del saber quedan abrazadas en un lazo apretado de ilusión y trabajo en la Institución que ordena y estimula la investigación española. Su característica más radical consiste en su vinculación entrañable a las exigencias de España.

El Consejo consta de ocho Patronatos que agrupan bajo la evocación de los mejores nombres de la Ciencia española, una serie de Ins-

titutos y Centros investigadores, hasta un total de 186. Desde la Teología a la Ciencia aplicada, se cultivan en ellos todas las posibilidades del saber humano a través del espíritu, la vida y la materia. A ello hay que añadir otros grupos de Institutos que se ocupan de la investigación técnica y de los estudios locales.

Así, el Patronato "Raimundo Lulio", comprende la investigación de las Ciencias teológicas, filosóficas y jurídicas; el "Marcelino Menéndez Pelayo", agrupa la Historia, la Filología y el Arte; el "Santiago Ramón y Cajal", la Medicina y la Biología Animal; el "Alonso Herrera", la Biología Vegetal y las Ciencias Agrícolas; el "Alfonso el Sabio", las Matemáticas, la Física y la Química; y el "Juan de la Cierva", la Técnica científica. Es decir, materia y espíritu; pensamiento puro e investigación aplicada; doctrina y técnica.

La gran batalla de la ciencia española librada por don Marcelino Menéndez Pelayo abarca el vasto mundo del saber humano sin que él, por ser hombre de letras, negase la importancia decisiva de las ciencias consagradas al estudio de la vida y de la materia. Lo más asombroso de la genialidad de don Marcelino, consistía precisamente en reivindicar este aspecto positivo y práctico de la cultura española. Su ambición se cifraba en que, hacia el porvenir, España no olvidase el cultivo de estas parcelas de su inteligencia, de donde debería salir su fecundo renacer material.

Por eso, el Consejo ha sabido recoger ese imperativo histórico que era, a la vez, un imperativo de modernidad. Y en los diversos Institutos consagrados al ámbito de la Ciencia aplicada, los técnicos españoles estudian la racionalización del trabajo, la química, la óptica, la electricidad, la soldadura, el hierro y el acero, la electrónica, el combustible, la construcción y el cemento, la grasa y sus derivados.

Este último enunciado es ya elocuente. La realidad económica de España exigía —sin olvido de las parcelas de la inteligencia consagradas a las ciencias del espíritu y de aquellas otras consagradas a la investigación básica, en el ámbito científico— asignar también a la investigación científica un carácter de aplicación directa a las necesidades positivas de la Patria. Es decir, que la investigación tenía que mirar a la agricultura, a la industria y a los productos básicos de

nuestro comercio exterior, fomentando su mejor rendimiento para buscar así una fuente nueva de riqueza nacional.

Por eso, se inicia el estudio sistemático de los suelos españoles, con unas investigaciones edafológicas que datan del año 1940. La importancia del trabajo realizado por una sección del Instituto de Química hizo que la Edafología constituyese un Instituto propio de carácter autónomo.

España debía mejorar las técnicas de la producción, renovar los métodos y el estilo de la explotación de las materias primas, para obtener de ellas un rendimiento más beneficioso. La investigación aplicada habría, pues, de cumplir una misión vital de servir de estímulo a las exigencias de la industria nacional.

Aquella España inerte anterior al 18 de julio del 36, había que convertirla en una Patria viva. Nuestro potencial económico no podría sernos indiferente cuando surge la necesidad de integrar el quehacer investigador en el árbol luliano de la Ciencia española. En una situación dramática —como la de España al final de la Guerra de Liberación— no podía pensarse en que la industria privada resolviera ella sola los problemas de su remodernización a través de unos Organismos de investigación independientes. Y el Estado asumió en parte esa tarea. Pero no con carácter monopolizador y absorbente, sino para que la investigación aplicada se pusiese al servicio de la producción nacional, para estimular la renovación de nuestras fuentes de riqueza.

En la historia del mundo contemporáneo, la ciencia, la tecnología y la investigación se manifiestan como los resortes más poderosos del progreso.

No importa que no hayamos alcanzado todavía el índice económico para que las cantidades invertidas en la investigación alcancen el nivel necesario. Si para Europa, según la última estadística de la O. E. C. E. D., el término medio de las inversiones en la investigación debe ser el 2 por 100 de la renta nacional, forzoso es reconocer que todavía no hemos colmado la medida.

El Consejo es por eso todavía no ya la obra del pasado, sino la obra del mañana. Con nuevos medios —a pesar de su reducido volumen— ha logrado el milagro de una eficacia prodigiosa.

Así, por ejemplo, en los Cursos de Óptica Técnica Superior, or-

ganizados por el Instituto "Daza de Valdés", se han formado no sólo especialistas para la industria óptica de España, sino de Norteamérica, de donde actualmente nos solicitan con apremio técnicos de esta especialidad. Sólo en este limitado campo de la óptica se han preparado cincuenta tesis en los últimos años, realizadas por licenciados en Ciencias o por ingenieros que han sentido a través de los Cursos de Postgraduados de dicho Instituto la llamada vocacional de la investigación.

De la antigua explotación intuitiva de los resortes naturales del país el Consejo de Investigaciones —sin vanidad de taumaturgia— ha sabido lograr que España pase a una racional y científica explotación. La pesca, la industria textil, los plásticos, la química vegetal, los silicatos, las piritas, hasta las modernas experiencias del frío; todo este cuadro tan complejo y a la vez tan vasto de las actividades investigadoras, complementarias de la industria nacional, cubre el ámbito de acción de un solo Patronato del Consejo.

Como decía Menéndez Pelayo —ese gran paladín de la ciencia española—, no se trata de volver al siglo áureo del pensamiento hispánico. Las ciencias del espíritu no podían quedar desatendidas, es cierto. Pero por dedicarse a fomentar su desarrollo España no podía cruzarse de brazos ante otras exigencias de la realidad histórica, más apremiantes y más dramáticas que la pura especulación intelectual.

España estaba herida. Maltrecha la recogimos los hombres del 18 de Julio de los que fueron sus injustos detentadores. Había que acudir con urgencia que no admitía vacilaciones a restaurar en su plenitud y en su vigor físico aquel cuerpo cicatrizado. Se dio a las ciencias del espíritu la categoría que su misma jerarquía reivindicaba. Al amparo del mecenazgo tutelar del Consejo, muchos jóvenes universitarios pudieron demostrar su aptitud para la cátedra, su noble ambición del servicio de España en el plano de lo espiritual. Muchos así encontraron en los Institutos y en las revistas del Consejo margen propicio para una resonancia personal que de otro modo o nunca hubieran alcanzado o les hubiera resultado demasiado costosa.

Para la generación estudiosa de la postguerra el acceso a la investigación encontró abiertos todos los caminos para los que con auténtica voluntad de estudio quisieron consagrar su esfuerzo a esta

noble tarea. También en ello se demostró el sentido unitario de una Institución que por su condición natural tenía que brindar acogida generosa a todo espíritu codicioso de saber, cualquiera que fuera su adscripción ideológica o su filiación científica.

De este modo el órgano supremo de la investigación española cuenta con un elenco de investigadores de calidad excepcional. En ello se cifra su más alto honor. Este grupo ejemplar de hombres de ciencia constituye, desde el ámbito de la Universidad española o desde el propio Consejo, la mejor reserva intelectual de nuestra Patria. A ellos corresponde la empresa de vivificar en el orden espiritual y material las fuentes —tantas veces adormecidas— de la grandeza hispánica.

El Consejo, concebido en el desarrollo de todas las ramas de la ciencia con un criterio cristiano, ha sido siempre liberal con los que han trabajado en sus filas. A nadie preguntó el color o el matiz de su pensamiento. Le bastaba que el becario, que el universitario, que el investigador, que el intelectual quisiese trabajar. El Estado español, a través del Consejo, ponía todos los medios a su alcance. Y cuando la necesidad lo requería, las becas y las pensiones facilitaban la especialización de los estudios en Universidades o centros de trabajo en el extranjero.

Por otra parte, el Consejo no es un organismo centralizador. Por ello sus centros de trabajo no se hallan reunidos en Madrid. Todo núcleo investigador, en cualquier localidad española que exista, recibe la tutela protectora de la investigación oficial. Por toda España, en las regiones donde una clase determinada de investigación es requerida por el clima, por la naturaleza o por las condiciones del suelo, el órgano rector de la investigación española está presente con sus medios científicos, con sus subvenciones, con sus laboratorios, con sus hombres de ciencia dispuestos a servir el interés de la Patria.

Es decir, todos los hombres y todas las tierras de España están integrados en la magnífica realidad científica de esta Institución. Su espíritu abierto, su ausencia de centralización, su libertad de iniciativa le brindan esas características de modernidad que exige el actual concepto de investigación científica.

Enraizado en la entraña de la vida española, es ya consustancial

con sus problemas. Su presencia imprescindible abre hacia el futuro la esperanza de un más fecundo desarrollo.

España, zigzagueante durante siglos entre el esplendor y la miseria, se inscribió desde hace veinticinco años en la órbita mejor de su historia. La investigación desde entonces sirve el imperativo de ese codiciado esplendor."

EL PROBLEMA DE LA COGESTION DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

Por FERNANDO GUERRERO

I

Introducción.

Problema de actualidad.

El tema de la cogestión de los trabajadores en la empresa es un tema vidrioso y delicado, pero que durante estos últimos años ha constituído un tema de actualidad, sobre todo en Europa, en torno al cual se han suscitado graves polémicas entre los interesados por los problemas de la reforma social.

En España, esta cuestión presenta un interés especial que arranca de la ponencia presentada en la primavera de 1959, ante el Consejo Social de la Organización Sindical, sobre la "Institucionalización de la empresa". En estos últimos días ha aumentado la actualidad del tema entre nosotros como consecuencia de un proyecto de ley de ordenación social de la empresa que va a ser objeto de deliberación en las Cortes españolas.

Consideraciones previas.

Convendría tener en cuenta que este problema de dar participación a los trabajadores en las decisiones que afectan al gobierno de la empresa *no constituye el problema capital de la reforma social cristiana.*

El Papa Pío XII estimó que se trataba de una "... observación completamente accesoria en torno a las eventuales modificaciones jurídicas en las relaciones entre los trabajadores, sujetos del contrato de trabajo, y la otra parte contratante" [1].

Por otra parte, no conviene perder de vista que la empresa es una institución esencialmente dependiente del medio social y económico circundante, y que, por lo tanto, no se puede abordar con garantía de acierto el problema de su reforma de estructura si se la considera aislada de los problemas generales del país:

> "... quien se dedica a tratar problemas relativos a la reforma de la estructura de la empresa sin tener en cuenta que cada empresa particular está por su fin estrechamente ligada al conjunto de la economía nacional, corre el riesgo de poner premisas erróneas y falsas con daño del orden económico y social completo" [2].

PRECISIONES TERMINOLÓGICAS.

La palabra "cogestión", en un sentido muy amplio, indica "toda forma de intervención de los trabajadores, cualquiera que sea el grado y el ámbito de la misma, en cuestiones que afectan al gobierno y dirección de la empresa". Pero esta acepción es demasiado vaga y general, por eso conviene precisar y delimitar los distintos matices y sentidos de dicho término antes de exponer los juicios de valor sobre sus diversas modalidades [3].

Vamos a distinguir, con arreglo a los criterios siguientes, las diversas acepciones del término:

> a) Por el *grado de participación de los trabajadores* en el gobierno y dirección de la empresa.
> b) Por la *extensión de la competencia* de las facultades de los

---

[1] *Discursos a la UCID.* 31-I-1952. "Doctrina Pontificia. III. Documentos Sociales". B. A. C., Madrid, 1959; pág. 1105, núm. 14.

[2] Pío XII: Discurso citado, pág. 1105, núm. 14.

[3] Véase el folleto *La cogestión en la empresa según la Doctrina Pontificia*. Acción Social Patronal, Madrid, 1957.

trabajadores en materias comprendidas en el gobierno y dirección de la empresa.

c) Por el *modo* del establecimiento de dichas facultades a favor de los trabajadores.

Por el *grado de participación de los trabajadores* en el gobierno de la empresa, puede dividirse en:

— *decisoria.* Los representantes de los trabajadores participan juntamente con los propietarios o mandatarios del capital, en la adopción de acuerdos.
— *consultiva.* Los representantes de los trabajadores tienen el derecho de emitir su opinión sobre las cuestiones que les sean sometidas por los propietarios del capital o por sus mandatarios. Se incluye también, a veces, dentro de esta forma de codecisión, la facultad de hacer propuestas. La consulta puede ser, según se haya determinado:

    — discrecional. Cuando el sometimiento a consulta del personal depende de la libre apreciación de los propietarios o mandatarios del capital.
    — obligatoria. Cuando el sometimiento a consulta sea preceptivo en los casos y cuestiones previamente determinados.

— *informativa.* Los trabajadores no tienen más facultades que la de recibir información que les suministran los propietarios o mandatarios del capital; pudiendo dividirse, como en el caso anterior, en discrecional y obligatoria.

Podría considerarse como una modalidad, dentro de las indicadas, aunque prácticamente va incluída en las mismas, una participación *fiscalizadora.*

Por la *extensión de la competencia,* la cogestión puede dividirse en:

— *total.* Sobre todas las cuestiones, de cualquier índole que sean, que afecten al gobierno de la empresa, especialmente las que se refieren a las *cuestiones económicas.*
— *limitada.* Sobre determinados aspectos del gobierno de la empresa. Esta especie de "cogestión" puede desglosarse en diversas facetas:

a. Aspectos no directamente económicos.

a') Social-extralaboral.—Se refiere a los aspectos sociales ajenos a la vida interna de la empresa propiamente dicha, en especial a los llamados "servicios sociales", que se dirigen a la solución de los problemas de los trabajadores y sus familias, en cuanto personas, independientemente de su condición de productores.

b') Social-laboral.—Se refiere directamente a los problemas que afectan a los productores en su trabajo: salarios, modalidades de trabajo, higiene, seguridad, ascensos, despidos, etc.

c') Técnica.—Se refiere a la organización del trabajo, procedimientos, instalación y mejoramiento de maquinaria, etc.

b. Aspectos estrictamente económicos.

a') Comercial.—Compras de materias primas, propaganda, conquista de nuevos mercados, organización de ventas, etc.

b') Financiera.—Política de precios, inversiones, reservas, reparto de beneficios, etc.

En cuanto al *modo* de su establecimiento, podemos distinguir a este respecto tres orígenes principales de la cogestión:

— *espontánea.* Implantada unilateral y voluntariamente por el empresario.
— *contractual.* Implantada en virtud de acuerdos mutuos por las dos partes interesadas, excluída toda coacción ilegítima.
— *impuesta.* Por el Estado, en virtud de disposiciones legales, o por la presión de las organizaciones obreras.

II

Algunas experiencias extranjeras de cogestión.

Vamos a recoger sucintamente, antes de exponer los criterios del Magisterio Pontificio sobre este problema, los sistemas de cogestión implantados legalmente en dos naciones europeas, de carácter muy representativo: Alemania occidental, expresión típica de un país de economía libre, y Yugoslavia, que representa el ensayo de una economía colectivista de carácter descentralizado.

Es amplísima la gama de sistemas y realizaciones que en estos últimos años se han venido aplicando para dar una mayor participación al trabajador en la vida de las empresas [4].

Merece destacarse también que en un proyecto de reforma del derecho de sociedades preparado por el Ministro de Justicia francés, M. Michelet, se preveía que las sociedades anónimas, con más de cincuenta trabajadores, debían de dar entrada en su Consejo de Administración a representantes de aquéllos en una proporción del 25 por 100 del total de sus miembros. La elección de estos representantes de los trabajadores se realizaría por el personal de las empresas sobre la base de unas candidaturas presentadas por las organizaciones sindicales más representativas en la rama de actividad considerada. Según las últimas informaciones recibidas parece ser que esta medida ha sido retirada de dicho proyecto, que lleva más de quince meses siendo objeto de deliberaciones.

---

4 Véase las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo: *La colaboración en la Industria,* Ginebra, 1951. *Le statut et le rôle des representants des Travailleurs,* Ginebra, 1960. Y también *Relaciones colectivas en la Empresa.* Félix Manuel Woelflin, en "Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Universidad del Litoral. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Instituto de Derecho del Trabajo, 1960.

La cogestión en Alemania.

La República Federal Alemana tiene la legislación más avanzada de los países de Europa occidental en materia de cogestión económica.

Las leyes fundamentales, a este respecto, son las siguientes:

— Ley de 21 de mayo de 1951, sobre coparticipación de los trabajadores en los Directorios y en los órganos ejecutivos de las explotaciones de minería y de la industria del hierro y del acero.
— Ley de 11 de octubre de 1952, sobre el régimen orgánico de las empresas.
— Ley de 22 de julio de 1955, sobre representación del personal en las empresas públicas.
— Ley de 7 de agosto de 1956, completando la de 21 de mayo de 1951.

La ley de 21 de mayo de 1951 implantó la codecisión *(Mitbestimmungs-recht)*, pero con restricciones en cuanto a su campo de aplicación: se extiende a las empresas mineras dedicadas a la extracción de hulla, lignito y mineral de hierro; también se aplica a las industrias de hierro y acero, en el límite marcado por la ley número 27 de la Alta Comisaría Aliada, en cuanto esas empresas prosigan su explotación como "sociedades unitarias" o de cualquier otra forma, o no hayan de ser liquidadas.

La aplicación de la ley se extiende también a las empresas auxiliares de la industria minera y del hierro y del acero.

Este campo de aplicación queda a su vez limitado, dentro de las empresas pertenecientes a las ramas industriales indicadas, a las siguientes:

— Empresas explotadas por sociedades por acciones o de responsabilidad limitada.
— Empresas inscritas en los Registros creados por la legislación minera, y que ocupen normalmente a más de mil trabajadores.
— A las empresas explotadas en forma de sociedades unitarias del tipo previsto por la citada ley número 27.

Esta ley fue posteriormente completada por otra del 7 de agosto de 1956, en virtud de la cual se extiende la codecisión a otras empre-

sas que bajo la forma de sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada o sociedades mineras con personalidad jurídica tuviesen un vínculo orgánico que les permitiese ejercer control sobre otras empresas en las que ya estuviere implantada la codecisión en virtud de la legislación anterior.

Existe también la ley de 11 de octubre de 1952, que tiene aplicación a toda la industria, en virtud de la cual se establecieron diversas formas de coparticipación de los trabajadores en las empresas, aunque bajo fórmulas más mitigadas que en las establecidas por la disposición antes indicada.

Vamos a resumir brevemente la estructura de la sociedad anónima en Alemania, antes de exponer el contenido de dichas leyes y las experiencias obtenidas mediante su aplicación [5].

La legislación vigente en Alemania sobre sociedades anónimas data del año 1937 [6].

En esta ley se prevén los siguientes órganos de gobierno:

Asamblea general de Accionistas, con facultades limitadas que consisten, esencialmente, en designar y revocar a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Consejo de Vigilancia (Aufsichtsrat), que tiene como facultad fundamental designar a los miembros del Consejo de Dirección y revocar su nombramiento.

Consejo de Dirección (Vorstand), que dirige y administra prácticamente la empresa, con facultades bastante independientes y cuyos miembros pueden no ser accionistas de la sociedad, hallándose ligados a la misma por un contrato de trabajo.

La ley de 21 de mayo de 1951 extendió la obligación de constituir Consejos de Vigilancia a las sociedades de responsabilidad limitada y a las empresas mineras con personalidad jurídica a las que les era aplicable dicha ley.

---

5 Véase *Professions.* Janvier, 1961. "La coopération entre employeurs et salariés dans les entreprises allemandes", págs. 53 y sigs.

6 Recientemente ha sido aceptado por el Bundersrat un Proyecto de Reforma del Derecho de las Sociedades Anónimas en Alemania, pero todavía no ha sido aprobado por el Bundestag.

Esta ley constituyó un triunfo de la Organización sindical alemana, la D. G. B. *(Deutscher Gewerschaftsbund)*, cuyos dirigentes temieron que, al finalizar los planes aliados de descartelización y constituirse las nuevas sociedades descentralizadas que iban a sustituir a los antiguos Konzern en las ramas industriales de hierro, acero y carbón, desapareciesen las conquistas conseguidas en el orden de la cogestión, en las citadas empresas, durante la fase de ocupación.

Para evitar esa vuelta a la situación anterior a la guerra, los dirigentes sindicales, en otoño de 1950, se aprestaron a una lucha que dio como resultado la aprobación por la Dieta Federal, el 10 de abril de 1951, de un proyecto de ley que fue promulgado el 21 de mayo de ese mismo año, con el título de "Ley sobre la participación de los trabajadores en las decisiones de los Consejos de Vigilancia y de Dirección de las empresas de la industria minera y del acero".

Esta ley establece que el Consejo de Vigilancia debe estar compuesto normalmente de once miembros, distribuídos de la siguiente manera: cuatro representantes de los accionistas y un miembro complementario, cuatro representantes de los trabajadores y un miembro complementario, y, por último, un miembro independiente de uno y otro grupo.

Los miembros complementarios de los grupos de accionistas y de trabajadores deben reunir, como garantía de un mínimo de independencia, las siguientes condiciones:

— no ser representante de ningún sindicato, liga patronal ni organismo superior de estas asociaciones.
  no hallarse en relación permanente de servicio o como agentes de negocios de ninguna empresa.
— no haber ocupado, en el transcurso del año precedente a la elección, ninguno de los puestos señalados en los apartados anteriores.
— no hallarse interesados económicamente en la empresa de manera considerable.

La designación del undécimo miembro fue una concesión arrancada a los dirigentes de la D. G. B., quienes en principio pretendían la paridad absoluta en las dos representaciones.

Los cinco representantes de los accionistas en el Consejo de Vigilancia son designados, con arreglo a la legislación sobre sociedades anónimas, por la Asamblea general.

Los cinco representantes de los trabajadores son designados, en último término, por la Asamblea general de accionistas, pero sobre la base de las propuestas de los Comités de Empresa o las Organizaciones centrales sindicales, en la forma que indicamos a continuación. En la práctica, la función de la Asamblea general de accionistas se limita más bien a sancionar las propuestas de nombramiento que a una verdadera y libre elección.

Dentro del grupo de trabajadores deben ser elegidos un obrero y un empleado pertenecientes a una de las explotaciones de la empresa de que se trate. Estos dos miembros son propuestos a la Asamblea general por los Comités de Empresa de los diferentes establecimientos de la misma, previa deliberación con los sindicatos representados en las diversas explotaciones y con las organizaciones sindicales superiores, en un plazo de dos semanas, a contar desde el acuerdo del Comité proponiendo su designación.

Las organizaciones sindicales superiores pueden, dentro del mismo plazo de dos semanas, a partir de la recepción de la notificación, oponerse a los nombramientos propuestos ante los Comités de Empresa, cuando exista fundada sospecha de que alguno de los propuestos no ofrece garantías de que ha de colaborar en el Consejo de Vigilancia en interés de la empresa y de la economía nacional.

Si los Comités rechazan este veto, por mayoría simple, la organización que se ha opuesto a su anterior acuerdo puede recurrir ante el ministro general de Trabajo, quien resuelve con carácter definitivo.

Los otros dos miembros que, en representación de los trabajadores, forman parte del Consejo de Vigilancia, son propuestos a la Asamblea general por los Organismos sindicales superiores, previa deliberación con los sindicatos representados en la empresa y con los Comités de la misma. El derecho de las organizaciones centrales a proponer los miembros del Consejo de Vigilancia es proporcional al número de sus miembros que trabajen en la empresa.

El miembro adicional del grupo de trabajadores se designa de la misma manera que estos dos últimos miembros.

Los dirigentes sindicales no eran partidarios de la representación directa de los trabajadores de la empresa, pues temían que la atmósfera paternalista de muchas empresas y la influencia de la Dirección sobre los trabajadores les pudiese privar a éstos de libertad.

También les preocupaba a los dirigentes sindicales el peligro de que una visión restringida de los problemas uniese a la Dirección y a los trabajadores para una defensa demasiado exclusivista de los intereses de la empresa, aun en contra de los intereses generales de los trabajadores y de la economía nacional.

También quisieron oponerse a la formación de cuerpos electorales distintos para obreros y empleados.

Por otra parte, los patronos y empresarios tenían un interés especialísimo en excluir a los organismos sindicales centrales de toda intervención en la designación de los representantes del trabajo en los Consejos de Vigilancia.

Como puede comprobarse, entre estas tendencias opuestas se impusieron fórmulas de transacción que implicaron renuncias parciales a las posiciones primitivas de cada uno de los bandos.

El miembro independiente es designado mediante el siguiente procedimiento:

Los diez miembros restantes del Consejo de Vigilancia proponen el nombre a la Asamblea general. Esta propuesta tiene que haber obtenido mayoría de votos en dicho Consejo, debiendo serle favorables los de tres de los miembros representantes de los accionistas y los de otros tres de representantes del trabajo.

Si no se logra una propuesta que reúna estas condiciones, el órgano electoral no puede decidir, debiendo constituirse un Comité de mediación, compuesto de cuatro miembros: dos de los representantes del grupo de accionistas y otros dos del grupo de trabajadores del Consejo de Vigilancia.

Este Comité deberá proponer, en el plazo de un mes, tres personas a la Asamblea general, quien deberá elegir de entre ellas el undécimo miembro del Consejo de Vigilancia. Si ninguno de los candidatos propuestos es aceptado por la Asamblea general, por razones

justificadas, deberá desechar su candidatura mediante decisión fundamentada.

En este caso se somete la cuestión al tribunal superior del Land. Si el tribunal decide que dicha negativa es infundada, la Asamblea tendrá que elegir necesariamente a uno de los propuestos. Si confirma la negativa, el Comité de mediación deberá hacer nueva propuesta. Si la Asamblea no la acepta y el tribunal declara justificada la segunda negativa, o si el Comité de mediación no hace la correspondiente propuesta, corresponde, en definitiva, a la Asamblea general realizar la designación.

Conviene advertir que la división del Consejo de Vigilancia en los dos grupos indicados no produce efecto más que en lo que se refiere a las elecciones. Una vez realizada la elección, los vocales del Consejo actúan con independencia completa.

También prevé la ley el nombramiento de un director de Trabajo, designado por el Consejo de Vigilancia, que participa en el Consejo de Dirección con igualdad de derechos respecto de los demás miembros. El Director de Trabajo no puede ser nombrado en contra de los votos de la mayoría de los miembros del Consejo de Vigilancia representantes de los trabajadores.

La ley de 11 de octubre de 1952 es de aplicación más general a la industria que la descrita anteriormente.

En esta ley se prevé la constitución de los siguientes organismos:

— Consejo de Empresa *(Betriebsrat)*.
— Comisión Económica *(Wirtschaftsausschuss)*.
— Asamblea general de Empresa *(Betriebsversammlung)*.

El *Consejo de Empresa* debe constituirse en todas las del sector privado, e incluso en las empresas mixtas, cuya constitución jurídica sea de derecho privado, siempre que tengan *más de veinte trabajadores*.

En los establecimientos cuyo número de trabajadores no sobrepase los veinte, designarán un Delegado de Personal *(Betriebsobmann)*.

El número de miembros del Consejo de Empresa aumenta pro-

porcionalmente hasta llegar a los treinta y cinco como máximo, a partir de los nueve mil.

Los obreros y empleados estarán representados en el Consejo de Empresa en proporción a su número respectivo. Asimismo, los sexos estarán representados, dentro de cada grupo, en proporción a su número respectivo.

Se prevé en la ley que las proporciones indicadas de los diferentes grupos podrán establecerse en forma diferente de la prevista cuando así lo acuerden ambos grupos en deliberaciones separadas y secretas realizadas antes de la elección.

La duración del mandato del Consejo de Empresa será de dos años.

El presidente y vicepresidente deberán ser elegidos entre sus propios miembros.

El empresario sólo podrá asistir a las reuniones del Consejo cuando sea invitado expresamente o cuando la reunión haya sido convocada a su solicitud.

Se prevé la constitución de una *Junta de Conciliación* para superar las diferencias de opinión entre el empresario y el Consejo de Empresa.

La Junta de Conciliación se compondrá de un número de vocales, designados en partes iguales por el empresario y el Consejo de Empresa, y de un presidente imparcial, respecto del cual ambas partes deben ponerse de acuerdo. Si no se llegare al acuerdo con respecto a la persona del presidente, lo designará el presidente del Tribunal del Trabajo.

La decisión de la Junta de Conciliación sólo será obligatoria cuando ambas partes hayan decidido de antemano someterse a ella, o cuando la acepten con carácter posterior.

El Consejo de Empresa tendrá las siguientes funciones:

— Solicitar del empresario las medidas que sirvan a los intereses de la empresa y del personal.
— Velar por la observancia de las leyes, ordenanzas, Convenios colectivos y acuerdos de empresa vigentes en favor de los trabajadores.
— Recibir las quejas de los trabajadores y, si parecieren justifica-

das, entrar en negociaciones con el empresario para obtener el necesario remedio.

— Promover la inclusión en la empresa de los inválidos y de otras personas que necesiten protección.

Asimismo tendrá coparticipación y codecisión en las cuestiones de personal, entendidas como tales: la admisión de nuevos trabajadores, los cambios de grupo, las transferencias de puestos de trabajo y los despidos.

En el caso de que no exista una Reglamentación legal o Convenio colectivo, el Consejo de Empresa participará en la decisión de las siguientes cuestiones:

— principio y fin de la jornada de trabajo y de los intervalos de descanso;
— fecha y lugar del pago de la remuneración de trabajo;
— elaboración del plan de vacaciones;
— organización de la formación profesional;
— administración de las instituciones de bienestar cuyo campo de acción se limite a la empresa o al establecimiento general, sin distinción de su forma legal;
— asuntos referentes al orden en la empresa y a la conducta de los trabajadores en ella;
— reglamentación del salario a destajo o por pieza;
— establecimiento de los principios de remuneración e introducción de nuevos métodos de remuneración.

La *Comisión Económica* debe constituirse en todas las empresas que tengan *más de cien trabajadores fijos.*

La finalidad de esta Comisión es la de procurar la cooperación basada en la confianza entre el empresario y el Consejo de Empresa, y asegurar una mutua información respecto de todas las cuestiones económicas.

Se consideran cuestiones económicas las siguientes:

— los métodos de fabricación y de trabajo;
— el programa de producción;
— la situación económica de la empresa;
— las cuestiones relacionadas con la producción y colocación de mercaderías;

— otros procesos que tengan relación con los intereses de los trabajadores en la empresa.

El número de miembros de la Comisión Económica será de cuatro, y el máximo de ocho, entre ellos uno por lo menos deberá ser miembro del Consejo de Empresa.

La mitad de dichos miembros será designada por el Consejo de Empresa, y la otra mitad, por el empresario.

La Comisión Económica deberá reunirse por lo menos una vez al mes.

El balance anual se deberá explicar a la Comisión Económica con participación del Consejo de Empresa.

La *Asamblea de Empresa* estará constituída por todos los trabajadores de la misma y será presidida por el presidente del Consejo de Empresa.

Una vez al trimestre, el Consejo de Empresa deberá prestar informe de sus actividades ante la Asamblea. El empresario deberá ser invitado a dicha Asamblea, comunicándosele el orden del día, teniendo derecho a tomar la palabra durante su celebración.

La Asamblea de Empresa podrá hacer proposiciones al Consejo de Empresa y tendrá facultades para pronunciarse sobre las resoluciones de éste.

Podrán participar en las Asambleas de Empresa los delegados de los sindicatos representados en la empresa.

En los *Consejos de Vigilancia* de las sociedades anónimas y en las sociedades comanditarias por acciones, deberán participar, en la proporción de una tercera parte del total de sus miembros, los representantes de los trabajadores.

En las sociedades de responsabilidad limitada y en las sociedades mineras con personalidad jurídica, *con más de quinientos trabajadores,* deberán constituir Consejos de Vigilancia y dar participación en los mismos a los representantes de los trabajadores.

En las sociedades anónimas de carácter familiar, que ocupen a menos de quinientos trabajadores, no tendrán los representantes de éstos derecho de participar en los Consejos de Vigilancia.

AUTOGESTIÓN OBRERA EN YUGOESLAVIA.

Como es sabido de todos, en Yugoeslavia, después de la segunda guerra mundial, se nacionalizaron los medios de producción.

En la primera época de la nacionalización la gestión de las empresas corría a cargo de las autoridades centrales y de los órganos de administración del Estado; pero a partir de la ley de 1950 se decretó la gestión de las empresas por los propios trabajadores.

El sistema de funcionamiento de la empresa yugoeslava es, en líneas generales, el siguiente:

El conjunto del personal de la empresa tiene la responsabilidad de su gobierno, que lo ejerce a través del *Consejo Obrero* o del *Comité de Gestión*.

La elección del Consejo Obrero se realiza mediante votación secreta entre todos los trabajadores de la empresa. La duración del mandato de los elegidos es de un año.

El número de consejeros varía en proporción al volumen de la empresa, pudiendo comprender desde quince a ciento veinte miembros.

En las empresas pequeñas, con menos de treinta personas, el Consejo Obrero se constituye por el conjunto de los trabajadores de la misma.

Las candidaturas para las elecciones de los miembros del Consejo pueden ser presentadas bien por la organización sindical de empresa, bien por un número determinado de trabajadores de la misma, saliendo elegidos aquellos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos, independientemente de la lista en que hayan sido presentados.

Los cometidos del Consejo Obrero son los siguientes:

- Aprobar el plan económico de la empresa.
- Elaborar el reglamento de la empresa, que abarca las relaciones de trabajo y las escalas de remuneración.
- Distribuir las rentas de la empresa, dentro del marco de las leyes.
- Elegir el Comité de Gestión.
- Señalar las orientaciones esenciales respecto de la política económica de la empresa.

El Consejo Obrero únicamente puede actuar como órgano colectivo. En ciertas cuestiones de especial importancia, el Consejo Obrero convoca a todo el conjunto del personal, quien decide por referéndum las cuestiones planteadas por el Consejo.

El Comité de Gestión es elegido por el Consejo Obrero entre los trabajadores de la empresa. Las tres cuartas partes de los miembros de los Comités de Gestión deben ser trabajadores dedicados a tareas productivas.

El Comité de Gestión es un órgano ejecutivo que tiene como misión vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Obrero y resolver las cuestiones corrientes que lleva consigo la gestión económica de la empresa.

Además de estos dos órganos existe el "Director de Empresa", que tiene como misión la ejecución de la política y de los acuerdos del Consejo Obrero. En el cumplimiento de sus funciones el director se halla asistido por asesores técnicos.

El director no forma parte del Consejo Obrero, pero en cambio es miembro del Comité de Gestión.

La elección del director se verifica por concurso. Una Comisión mixta constituída por representantes del Comité Popular [7] y del Consejo Obrero [8] de la empresa interesada.

Este puesto de director tiene una importancia particular en el sistema de gestión de la empresa yugoeslava. Al director le corresponde procurar que las actividades de la empresa no infrinjan la legalidad vigente. El director tiene, como consecuencia de esta misión, la facultad de suspender la ejecución de un acuerdo del Consejo Obrero si estima que infringe alguna de las leyes vigentes.

El Comité Popular es competente para resolver en estos casos las discrepancias entre el director y el Consejo Obrero.

El Consejo Obrero puede proponer la revocación del director, pero únicamente el Comité Popular puede adoptar decisiones sobre

---

7 En Yugoeslavia se entiende por Comité Popular los órganos colegiados de la Administración Pública en el ámbito municipal o de distrito, y también, por extensión, los órganos administrativos de lós mismos.

8 Las autoridades superiores del distrito o de la federación se reservan el derecho de nombrar los directores en las empresas de alguna importancia.

este punto. Si el Comité Popular no acepta la propuesta del Consejo Obrero, puede remitírsela para un nuevo examen. Si el Consejo Obrero mantiene la propuesta, el Comité Popular puede decretar la disolución de dicho Consejo y ordenar la celebración de nuevas elecciones. Si el Consejo Obrero nuevamente elegido se ratifica en la propuesta anterior, el Comité Popular debe destituir necesariamente al director de la empresa.

Conviene advertir que el mandato del Comité de Gestión es de un año. Durante este tiempo, y durante el mandato del Consejo Obrero, también de un año, los miembros de uno y otro organismo no pueden ser despedidos, pero pueden ser revocados de sus funciones por aquellos que los han elegido.

El Consejo Obrero tiene bastante autonomía en la distribución de los fondos y en lo que se refiere a política de retribución del personal.

El Consejo Obrero establece la escala de remuneraciones por puesto de trabajo, pero, con objeto de impedir desequilibrios en las remuneraciones de una empresa a otra, las tarifas salariales deben someterse a la organización sindical y al Comité Popular. Si estos organismos no formulan ninguna observación, dichas tarifas quedan aprobadas automáticamente.

En caso de que el Consejo Obrero no acepte las observaciones que le puedan hacer sobre las tarifas de remuneración tanto el sindicato como el Comité Popular, se somete el caso a una Comisión tripartita de arbitraje, que se constituye al nivel del distrito y que se halla compuesta de un representante del Consejo Popular [9], dos representantes del Consejo Sindical y dos representantes de la Cámara económica a la que pertenece la empresa.

Existen, como es lógico, disposiciones legales que garantizan la percepción de unos ingresos mínimos a los trabajadores, cualquiera que sean los resultados financieros de la empresa.

9 Es de advertir que los Comités o Consejos Populares se componen de dos Cámaras representativas: una de carácter general, cuyos miembros son elegidos por todos los ciudadanos del municipio o distrito de que se trate, y otra llamada consejo de productores, que es elegida únicamente por los trabajadores de las empresas, en proporción, en cuanto al número, a la contribución de las distintas ramas económicas al producto social bruto.

La empresa goza de autonomía en el reparto de la renta neta que resulta después de detraer de los ingresos globales los gastos de gestión (amortizaciones, materias primas, intereses por los fondos invertidos, cuota a la Cámara Profesional, etc.) y ciertos impuestos: impuesto sobre la cifra de negocios, contribución sobre la renta (que resulta de deducir de los ingresos los gastos de gestión), impuestos comunales sobre las rentas personales de la mano de obra y contribuciones para determinadas atenciones sociales de carácter general: viviendas, etc.

Las empresas pueden determinar, por tanto, con libertad, qué parte de los fondos que quedan en la empresa se destinan a reservas, a nuevas inversiones, y qué cantidad se distribuye entre los trabajadores de la misma como participación en los resultados y complementación de los salarios y primas a la productividad.

La empresa también goza de libertad en lo que se refiere a la fijación de las restantes condiciones de trabajo: duración de las vacaciones anuales, duración de la jornada diaria durante el año, siempre que no baje de una jornada media de ocho horas por día, derecho de establecer horas extraordinarias, mediante la autorización del inspector del trabajo.

Los derechos fundamentales de los trabajadores, sin embargo, son garantizados por la ley. Estos derechos no pueden ser suprimidos ni reducidos en virtud de acuerdos de las empresas y de los trabajadores.

La ley de 1 de enero de 1958 concede una amplia competencia al Consejo Obrero en lo que se refiere a la contratación y despido de trabajadores.

El sistema económico yugoeslavo es una combinación del mecanismo de mercado y de la planificación.

Las empresas funcionan como unidades económicas independientes.

Las relaciones entre las empresas y los consumidores se realizan a través del mercado, como en un régimen de economía libre.

Los planes sociales establecidos por el Estado tienen un carácter de orientación y estímulo, pero no constriñen la libertad de mo-

vimiento de las empresas [10]. El plan influye en la producción únicamente a través de los medios financieros puestos a disposición de las empresas. Es decir, que en el otorgamiento de créditos o en la concesión de fondos se tiene en cuenta si las empresas se atienen a las orientaciones de los planes generales.

Asimismo, el sistema fiscal sirve de estímulo a las empresas, permitiéndoles disponer de una mayor cantidad de fondos para sus finalidades propias, a medida que aumenta su nivel de ingresos.

Es de advertir que en Yugoeslavia la afiliación a los sindicatos no es obligatoria, ni es una condición para ser elegible como miembro del Consejo Obrero.

Los sindicatos participan, a través de las Cámaras de Productores y de otros Comités y Comisiones, en la elaboración de la política económica y social, en todos los niveles administrativos, desde las Comunas hasta los órganos federales.

Los sindicatos pueden convocar reuniones de todo el personal de la empresa para pedir la revocación de ciertos miembros del Consejo Obrero o la modificación de sus decisiones. También pueden proponer al conjunto del personal la revocación del Consejo.

Los sindicatos participan en el establecimiento de las tarifas de salarios, normas de rendimiento, reglamentaciones de primas, etc.

Desde un punto de vista económico parece que este sistema de autogestión ha dado resultados positivos en orden al aumento de la productividad y de la rentabilidad de las empresas [11].

III

La doctrina social de la Iglesia ante el problema de la cogestión.

Hemos indicado anteriormente que el problema de la cogestión, como reforma jurídica de la empresa y como modificación sustan-

---

10 Únicamente, en ciertos casos, intervienen las autoridades federales y locales para combatir las alzas especulativas de los precios.

11 Véase *La gestion ouvrière des entreprises et les relations professionnelles en Yougoslavie*. Genève, Bureau International du Travail, 1958.

cial del contrato de trabajo en su forma actual, no constituía el problema capital de la reforma social cristiana.

La razón de esta afirmación que, a simple vista, pudiera sorprender a algunos, teniendo en cuenta todo el esfuerzo que ciertos reformistas sociales vienen desarrollando para lograr dicha transformación, es la siguiente: la empresa se halla encuadrada dentro de unas estructuras generales de orden jurídico, social y económico. Es ilusorio pretender suprimir las injusticias sociales y elevar el "status" jurídico del trabajador si en el conjunto de las estructuras los trabajadores no gozan del reconocimiento práctico de su dignidad de personas humanas y de sujetos de derecho en la vida social. Es inevitable que, a medida que la condición jurídica y social del trabajador vaya siendo reconocida en el conjunto de las estructuras del país, se vaya elevando su condición en el interior de la empresa.

La reforma de la empresa no puede considerarse como un sustitutivo de las frustraciones que el trabajador pueda experimentar en el reconocimiento de su condición social y jurídica en otros niveles superiores a la empresa.

Por otra parte, esa mayor participación de los trabajadores en el gobierno de la empresa lleva anejas correlativas responsabilidades jurídicas y sociales, como a continuación tendremos ocasión de exponer. Es decir, no se trata de una reivindicación pura y simple en favor de los trabajadores, sino que es una cuestión sumamente compleja y su realización implica una superación del espíritu clasista por ambas partes y un afán de concordia y de colaboración.

Si falta ese clima, las reformas implantadas por vía legal pueden fracasar, ya porque los trabajadores las utilicen como un medio de lucha más para derrocar a los capitalistas como clase dirigente, ya porque venga a constituir una de tantas ficciones que venimos presenciando en la vida social de instituciones implantadas "a bombo y platillo", pero carentes de eficacia intrínseca para la solución de los problemas sociales y para la elevación real de los trabajadores.

El problema de la reforma de la empresa no es un problema tan sencillo que pueda resolverse a golpe de leyes y decretos que abran el camino a los representantes de los trabajadores en los órganos de gobierno de la empresa. Es un problema, ante todo, de orden sicoló-

gico y moral. Es preciso encontrar los medios eficaces para que los trabajadores adquieran una participación activa y real en la toma de decisiones en todos los niveles de la empresa, especialmente en aquellos que les afectan más directamente por hallarse relacionados inmediatamente con la tarea que realizan y con sus condiciones laborales.

La participación de un determinado número de representantes de los trabajadores en los órganos de gobierno de la empresa puede ser meramente simbólica, sin trascendencia práctica en la elevación del "status" jurídico del personal de la empresa.

Por todas estas razones estimamos que no constituye el punto fundamental de la doctrina social de la Iglesia el acceso de los trabajadores a los órganos de gobierno de la empresa.

No queremos decir con esto que la empresa actual no necesite serias y profundas reformas, lo que queremos afirmar es que la situación del trabajador en la empresa depende, en gran parte, aunque no exclusivamente, del orden social y jurídico general. Hemos visto que las medidas más avanzadas de reforma social de la empresa adoptan modalidades típicamente paternalistas cuando son implantadas unilateralmente, sin crear previamente los supuestos que en el orden social son requisitos indispensables para su aplicación eficaz.

En este sentido, el problema de la autonomía y representatividad de las asociaciones sindicales y profesionales estimamos que es un requisito indispensable para todo intento serio de reforma jurídica de la empresa.

Este creemos que fue el punto de vista de S. S. Pío XII sobre este tema, como parece desprenderse de las siguientes palabras, que han sido transcritas, en parte, en líneas anteriores:

> "Ni podríamos ignorar las alteraciones, con las cuales se deformaban las palabras de alta sabiduría de nuestro glorioso predecesor Pío XI, dando el peso y la importancia de un programa social de la Iglesia, en nuestro tiempo, a una observación completamente accesoria en torno a las eventuales modificaciones jurídicas en las relaciones entre los trabajadores, sujetos del contrato de trabajo, y la otra parte contratante; *y pasando, por lo contrario, más o menos en silencio la parte principal de la Encíclica "Quadragesimo Anno", que*

contiene, en realidad, aquel programa, es decir, la idea del orden corporativo profesional de toda la economía" [12].

En este sentido parece también expresarse S. S. Juan XXIII en su última encíclica, "Mater et Magistra", fechada el 15 de mayo de este año, pero dada a conocer el 14 de julio:

> "En la época moderna se ha verificado un amplio desarrollo del movimiento asociativo de los obreros y su reconocimiento general de las disposiciones jurídicas de los diversos países y en el plano internacional para los fines específicos de colaboración, sobre todo mediante el contrato colectivo. *No podemos, sin embargo, dejar de hacer notar cuán oportuno o necesario sea que la voz de los obreros tenga la posibilidad de hacerse oír y escuchar más allá del ámbito de cada organismo productivo y en todos los niveles.*
>
> La razón consiste en que los organismos productivos particulares, por muy amplias que puedan ser sus dimensiones y elevada e influyente su eficiencia, están vitalmente insertados en el contexto económico-social de las respectivas comunidades políticas y condicionados por él.
>
> De ahí que las resoluciones que más influyen sobre aquel contexto no son tomadas en el interior de los organismos productivos particulares; son, por el contrario, decididas por poderes públicos o por instituciones que operan en el plano mundial o regional o nacional, o de sector económico o de categoría productiva. *De ahí la oportunidad o la necesidad de que en tales poderes o instituciones, además de los que aportan capitales o de quienes les representan sus intereses, también se hallen presentes los obreros o quienes representen sus derechos, exigencias y aspiraciones.*
>
> Y nuestro afectuoso pensamiento y nuestro paterno estímulo van hacia las asociaciones profesionales y los movimientos sindicales de inspiración cristiana, presentes y actuantes en varios continentes, que en medio de muchas, y a veces graves dificultades, han sabido trabajar, y continúan trabajando, por la eficaz prosecución de los intereses de las clases obreras y por su elevación material y moral, tanto en el ámbito de las particulares comunidades políticas como en el plano mundial" [13].

---

[12] *Discurso a la UCID*, 31-I-1952. "Doctrina Pontificia. III. Documentos Sociales". Edición citada, pág. 1105, núm. 14.

[13] No tenemos todavía, al escribir este artículo, el texto oficial de la traducción española de esta encíclica; utilizamos un texto aparecido en un diario español.

Creemos que cabe distinguir tres posiciones distintas en el Magisterio de la Iglesia frente al problema de la cogestión:

1.ª *Actitud positiva.*—En principio, la postura de la Iglesia ante el problema de la cogestión es marcadamente positiva, en cuanto esta medida pueda suponer un avance efectivo y práctico en el reconocimiento de los trabajadores, en la estructura interna de la empresa, de su condición de sujetos de derecho y una elevación de su "status" jurídico de simples asalariados a la de verdaderos socios que participan activamente, con facultades y responsabilidades correlativas en la marcha de la empresa.

Son bastante conocidos los textos de Pío XI y Pío XII que manifiestan su deseo de que se avance en esta línea de transformación del contrato de trabajo en un contrato de sociedad [14].

S. S. Juan XXIII, en su encíclica citada, insiste reiterativamente en este punto, manifestando la legitimidad de las aspiraciones de los trabajadores a participar activamente en la vida de las empresas.

Por tratarse de las últimas directrices del Papa a este respecto, recogemos, a continuación, el texto de la encíclica que se refiere a esta cuestión:

> "Además, moviéndonos en la dirección trazada por nuestros predecesores, también Nos consideramos que es legítima en los obreros la aspiración a participar activamente en la vida de las empresas en las que están incorporados y trabajan. *No es posible prefijar los modos y grados de una tal participación, dado que están en relación con la situación concreta que presenta cada empresa; situación que puede variar de una empresa a otra y que en el interior de cada empresa está sujeta a cambios a menudo rápidos y fundamentales.*
>
> Creemos, sin embargo, oportuno llamar la atención al hecho de que el problema de la presencia activa de los obreros existe siem-

---

14 Pío XI: *Quadragesimo Anno.* 15-V-1931. Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios. Acción Católica Española (4.ª ed.). Madrid, 1955; pág. 404, párrafo 2.º.

Pío XII: *Radiomensaje en el V Aniversario de la Guerra.* 1-IX-1944. Obra citada, pág. 307, núm. 14; *Radiomensaje a los empresarios, técnicos y trabajadores españoles.* 11-III-1951. Obra citada, pág. 529, núm. 6, párrafo 2.º; *Discurso al Congreso Internacional de las Organizaciones Católicas de las pequeñas y medianas empresas.* 8-X-1956. "Informaciones Sociales", boletín de Acción Social Patronal, diciembre de 1956.

pre, sea pública o privada la empresa; y en cualquier caso se debe tender a que la empresa venga a ser una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos de ella.

Esto exige que las relaciones entre los empresarios y dirigentes, por una parte, y los dadores de obra, por la otra, lleven el sello del respeto, la estima, la comprensión, la leal y activa colaboración e interés como en una obra común; y que el trabajo, además de ser concebido y vivido como fuente de ingresos, lo sea también, por todos los miembros de la empresa, como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio. Eso implica también que los obreros puedan hacer oír su voz y entregar su aporte para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa. Observaba nuestro predecesor Pío XII: "La función económica y social que todo hombre aspira a cumplir exige que no esté sometido totalmente a una voluntad ajena al despliegue de la actividad de cada una" (31). Una concepción humana de la empresa debe, sin duda, salvaguardar la autoridad y la necesaria eficacia de la unidad de dirección; pero no puede reducir a sus colaboradores de cada día a la condición de simples silenciosos ejecutores, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia, enteramente pasivos respecto a las decisiones que dirigen su actividad.

Hay que hacer notar, por último, que el ejercicio de la responsabilidad, por parte de los obreros, en los organismos productivos, junto con responder a las legítimas exigencias propias de la naturaleza humana, también está en armonía con el desarrollo histórico en el campo económico-social-político" (31). *Allocutio habita die 8 octobris anno 1956* (cf. A. A. S. XLVIII, 1956; págs. 799-800) [15].

Es decir, cuando la participación en la gestión de la empresa a favor de los trabajadores es establecida espontáneamente por los propios empresarios en virtud de acuerdos libremente estipulados entre la dirección de la empresa y sus trabajadores —acuerdos estimulados y fomentados positivamente por la legislación del Estado—, la Iglesia la alienta y estimula.

Es evidente que la cogestión entendida en el sentido integral, es decir, como codecisoria y total, vendría a ser una consecuencia obligada de un contrato de sociedad libremente estipulado entre el empresario y sus trabajadores.

---

15 Cf. nota 1.ª, pág. 8.

En esta hipótesis contractual, los problemas doctrinales que encierra la cogestión desaparecen automáticamente y la cuestión queda planteada en claros términos jurídicos, en donde las facultades van acompañadas de responsabilidades correlativas y quedan de lado los equívocos y peligrosos sofismas que una concepción colectivista de la empresa y de la sociedad está difundiendo actualmente sobre estos delicados temas.

No podemos perder de vista que la empresa privada no es una institución de derecho público.

> "Tanto si la empresa está constituída bajo la forma de fundación o de asociación de todos los obreros como copropietarios, como si es propiedad privada que firma, con todos sus obreros, un contrato de trabajo, en un caso y en otro, *entra en el orden jurídico privado de la vida económica*" [16].

Es decir, la actividad económica de producción e intercambio de bienes, que constituye la finalidad específica e inmediata de la empresa, pertenece al campo de la actividad libre del hombre en el que manifiesta su autonomía personal, dentro de los límites marcados por el derecho público para la salvaguarda del bien común, y a través de negocios jurídicos regulados, pero no prescritos, por el derecho privado.

En este orden de cosas, a medida que el trabajador se vaya elevando en su "status" jurídico en el orden profesional y social general, le será más fácil y viable la celebración de acuerdos libremente estipulados que le concedan una participación cada vez más activa en la vida de la empresa.

En este sentido, la legislación del Estado debe actuar por vía de estímulo y de orientación más que por vía de imposición, ya que, como dice S. S. Juan XXIII, y aparte de otras razones que luego aduciremos, "*no es posible prefijar los modos y grados de una tal participación, dado que están en relación con la situación concreta que*

---

[16] Pío XII: *Discurso a los congresistas de la UNIAPAC,* 7-V-1949. "Anuario Petrus". Edit. Atlántida. Barcelona, 1950. Documento núm. 40, pág. 63, número 3.

presenta cada empresa; situación que puede variar de una empresa a otra y que en el interior de cada empresa está sujeta a cambios a menudo rápidos y fundamentales".

2.ª *Actitud negativa.*—Fue S. S. Pío XII quien se opuso con firmeza a ciertas formas de cogestión [17]. La cogestión que rechazó Pío XII, según comentaristas autorizados del pensamiento pontificio [18], fue la *codecisoria, total o económica,* impuesta por la ley o por la presión de las organizaciones obreras. Es decir, "la cogestión integral obligatoria", que constituye el caso límite de la cogestión.

La razón de esta actitud negativa de la Iglesia la expuso Su Santidad Pío XII en los discursos y radiomensajes citados: se trata de defender la esencia misma del derecho de propiedad que, aunque ciertamente pesan sobre él graves obligaciones sociales, no es una función social.

La cogestión integral obligatoria sustrae o restringe coactivamente las facultades de libre disposición del propietario, sea individuo o sociedad, de los medios de producción. Pero las consecuencias de las decisiones así adoptadas recaen sobre el patrimonio de la empresa, que constituye la garantía frente a los acreedores de la misma.

Es evidente que el Papa se refiere a la estructura de la empresa tal como se halla configurada generalmente sobre la base de la distinción entre los propietarios de los medios de producción y los trabajadores que, en virtud del contrato laboral, se comprometen, en determinadas condiciones, a desarrollar su fuerza de trabajo al servicio y bajo la dependencia de aquéllos.

---

17 Véase los discursos de 7-V-1949, 3-VI-1950, 31-I-1952 y 14-IX-1952. "Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios". Edición citada, págs. 509, 522, 1329 y 1401, respectivamente.

18 Véase P. Utz, O. P.: *La portée de l'Allocution Pontificale,* en "Politeia", 1950; P. Nell-Breuning, S. J.: *La discussion au sujet de la Cogestion,* en "Les dossiers de l'action sociale catholique", agosto-septiembre, 1950; P. Brouwers, S. J.: *Le problème de la cogestion,* "Bulletin Social des Industriels", diciembre 1953 y enero 1954; P. Joaquín Azpiazu, S. J.: *Pío XII y la Cogestión obrera,* "Fomento Social", enero-marzo, 1951; Declaración de la Unión Social de Malinas sobre "La participación de los trabajadores en la gestión de la Empresa", Informaciones Sociales, marzo 1954.

Es evidente que caben multitud de fórmulas jurídicas para regular las relaciones internas en la empresa. No existe ningún precepto de derecho natural que exija necesariamente que sea el propietario de los medios de producción el que deba ostentar la jefatura y dirección de la empresa. El derecho de propiedad no otorga directamente ningún poder de mando sobre las personas, sino únicamente un poder de disposición, de uso y de disfrute sobre las cosas que constituyen su objeto. Afirmación contraria nos retrotraería a las épocas ya superadas por la historia de la servidumbre de la gleba.

Otra cosa es que cuando escasea el capital sean los propietarios los que tienen las mayores posibilidades u opciones de contratar el trabajo en determinadas condiciones de dependencia, corriendo correlativamente con los riesgos económicos y técnicos de la dirección de la empresa. Pero no se excluye totalmente la posibilidad de que sea un trabajador o un grupo de ellos los que asuman la iniciativa empresarial y consigan los medios de producción mediante préstamos u otro título jurídico que les otorgue la libre disposición de los mismos, en determinadas condiciones estipuladas libremente con sus propietarios.

Sería de desear que cada día fuese más factible la posibilidad de que grupos de técnicos o de trabajadores obtuviesen los medios financieros adecuados, con las necesarias garantías, para adoptar iniciativas empresariales.

Las dificultades para el desarrollo de tales iniciativas no son tanto, entre nosotros, de carácter jurídico, cuanto de carácter práctico o de hecho.

A lo que la Iglesia se opone es a que la cogestión impuesta constituya una forma más de colectivización, al desvincular prácticamente la titularidad de los bienes de la responsabilidad de las decisiones económicas que afectan a los mismos.

La cogestión impuesta es todavía más inadmisible cuando se pretende ejercerla, directa o indirectamente, a través de organizaciones dirigidas al margen de la empresa.

La misión de las asociaciones profesionales y obreras no es directamente de carácter productivo. La intervención de estas asociaciones en el gobierno y dirección de las empresas desnaturalizaría

la función asignada a las mismas por la filosofía social cristiana, acelerando un proceso de coalición de poderes, que daría como resultado final una dirección omnipotente dentro de las empresas, frente a la cual los trabajadores quedarían anulados y masificados, viéndose impotentes para hacer valer sus exigencias de justicia, constituyendo una nueva fase del fenómeno general de concentración irresponsable y anónima que constituye uno de los signos más peligrosos de nuestro tiempo.

El problema de la cogestión no puede plantearse en términos de dialéctica histórica, como un medio de lucha de los trabajadores asalariados contra los empresarios, sino como un medio de elevación de los trabajadores en un "status" jurídico dentro de la empresa, como una forma de expansión y de perfeccionamiento de sus facultades y de su sentido de responsabilidad, pero con espíritu de colaboración y de armonía, como una manifestación hacia formas de relación laboral más progresivas socialmente y más conformes con la dignidad de la persona humana.

3.ª *Actitud permisiva.*—La actitud de la Iglesia opuesta —en principio— al establecimiento obligatorio de la cogestión económica integral, no rechaza su implantación en determinados casos excepcionales.

Así, por ejemplo, en las empresas nacionalizadas o socializadas, ya que no existe en ellas el peligro de atentar contra los derechos de la propiedad privada.

Asimismo, en el caso de aquellas empresas en que fuese admisible la nacionalización:

— Cuando confieran un poder económico extraordinario a sus titulares que pueda representar un peligro para el bien común.
— Cuando se trate de salvaguardar ciertos derechos de soberanía contra el predominio de potencias financieras extranjeras, etc.

Es decir, en todos aquellos casos en que podría ser admisible la nacionalización, que es lo más, podría justificarse el establecimiento obligatorio de la cogestión que supone una restricción menor a los derechos de los propietarios.

Estimamos asimismo que en ciertas empresas, aun cuando sean de propiedad privada, podría ser admisible la cogestión obligatoria, cuando exista una desvinculación práctica entre la titularidad del capital y el gobierno efectivo de la misma. Ya que se trata en estos casos de una socialización más o menos mitigada, aunque realizada bajo formas jurídicas irreprochables, de los medios de producción. En estos casos la intervención de los trabajadores de la empresa puede constituir un freno a la preponderancia de un capital excesivamente anónimo.

Es evidente que también es permisible dicha cogestión, y aun deseable y aconsejable, como ya lo indicamos anteriormente, cuando es establecida espontáneamente en virtud de libres acuerdos entre el empresario y sus trabajadores.

Cuando la cogestión no es codecisoria o cuando aun siéndolo es limitada a los aspectos no económicos, no puede oponérsele una objeción seria desde el punto de vista de la moral social.

Más aún, cabría afirmar que la cogestión referida a las cuestiones social-laborales es una exigencia de los trabajadores, como sujetos del contrato de trabajo, siempre que se tratase de una modificación de las condiciones primitivas fijadas en dicho contrato: nuevas tarifas de primas, traslados de empresa, administración de los fondos que, constituyendo parte integrante del salario, fuesen destinados a la financiación de los servicios sociales, en vez de ser entregados directamente en metálico a los trabajadores, nuevas valoraciones de tareas, cambios en las condiciones generales de la producción, etc.

Existen también determinadas medidas que, aun cuando sean de carácter económico, tienen repercusiones que afectan sustancialmente a los trabajadores: cierres o traspasos de empresas, fusiones de sociedades, reducciones de plantillas, etc.

En estos casos se puede afirmar que los trabajadores deben ser informados y consultados, en cierto grado, sobre los motivos que aconsejan la adopción de estos acuerdos.

EXIGENCIAS COMUNITARIAS DE LA EMPRESA.

Se pretende fundamentar el derecho de los trabajadores a la cogestión apoyándose en la concepción comunitaria de la empresa.

Un sociólogo alemán, F. Tönnies [19], estableció una clasificación de los grupos sociales que vino a ser clásica en sociología: comunidad y sociedad *(Gemeinschaft und Gesellschaft).*

Para Tönnies son comunidades las agrupaciones humanas nacidas de la naturaleza, a modo de organismos vivos, y que se fundan en la voluntad espontánea *(Wesenwille),* natural, innata e instintiva; y sociedades, las uniones artificiales, contractuales, constituídas por la voluntad arbitraria *(Kürwille),* que con entera libertad se marca sus propias metas.

Esta distinción responde en parte a la clásica de sociedades necesarias y sociedades libres o voluntarias.

En la forma en que fue expuesta por Tönnies dio origen a multitud de críticas y elaboraciones posteriores de otros sociólogos [20].

Es evidente que, en la vida real, no se da una distinción neta y absoluta entre ambas clases de agrupaciones sociales, sino mayores o menores aproximaciones a uno u otro tipo.

Desde el punto de vista ético-social, todo grupo humano está vinculado a un fin, como afirma el P. Utz [21]. La distinción radica en que en el caso de las sociedades o grupos naturales, esa finalidad se deriva de la naturaleza del hombre y, en cambio, en las sociedades voluntarias depende el fin del convenio entre las voluntades libres que se asocian.

---

[19] *Gemeinschaft und Gesellschaft.* La primera edición apareció en 1887, y la octava, en 1935. Hay traducción española. Editorial Losada, Buenos Aires, 1947.

[20] Véase Sorokin: *Society, Culture and Personality* (trad. esp. Ed. Aguilar, Madrid, 1960), págs. 171 y sigs.; *Herders Socialkatechismus,* por el P. E. Welty, O. P. (trad. esp. Ed. Herder, Barcelona, 1956; tomo I, págs. 28 y sigs.); *Compendio de Sociología Católica,* Fellermeier (trad. esp. Ed. Herder, 1960); *Sociología General,* Antonio Perpiñá, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1956; págs. 277 y sigs.

[21] Véase *Etique Sociale,* tomo I. Editions Universitaires Fribourg Suisse, página 43.

La clasificación de Tönnies tuvo un aspecto positivo en cuanto destacó el aspecto natural o necesario de las agrupaciones humanas frente a la filosofía social individualista que acentuaba el aspecto "teleológico" o voluntarista de las formaciones sociales.

Pero como afirma Messner, la distinción de Tönnies entre sociedad y comunidad representa una violentación del significado usual de las palabras, ya que el orden comunitario es esencial a la sociedad humana [22].

Por eso ha habido sociólogos que frente a la concepción de comunidad espontánea de Tönnies han elaborado el concepto de "comunidad orgánica" como agrupación de personas que aspiran a realizar conjuntamente un valor común.

Es una definición ideal y dinámica de lo que debe ser una agrupación social de acuerdo con la naturaleza esencial del hombre y de la sociedad.

Es evidente que el término comunidad expresa un concepto analógico y no unívoco, pues no se afirma el concepto de comunidad de una familia como de una empresa, de una congregación religiosa como de una organización política.

Es evidente que la vida moderna ha acentuado el sentido comunitario de la existencia humana, de acuerdo con la naturaleza del hombre, como reacción frente al individualismo antinatural del liberalismo.

En este sentido, S. S. Juan XXIII destaca en su encíclica "Mater et Magistra", como "uno de los aspectos típicos que caracterizan a nuestra época", el de la socialización, "entendida como *un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada y como institucionalización jurídica*".

La empresa, por más que pretenda afirmarlo una concepción jurídica y social individualista, no puede reducirse a un complejo de relaciones jurídicas individuales entre el empresario y cada uno de sus trabajadores, entre el empresario (persona individual o jurídica) y cada uno de los aportadores de capital. Es, quiérase o no se quiera,

---

22 *La cuestión social,* trad. esp. Ediciones Rialp, Madrid, 1960; pág. 545.

una realidad social, un grupo social constituído por una pluralidad de personas unidas entre sí por un proceso más o menos estable de interacción recíproca.

No podemos olvidar, por otra parte, que el trabajo constituye uno de los aspectos fundamentales de la vida del hombre, siendo una expresión de su personalidad total.

Si el sentido de solidaridad del trabajador no se realiza en su vida de trabajo, sicológicamente se producirá una frustración en su espíritu respecto de una de sus tendencias fundamentales. No nos puede extrañar que una concepción individualista y atomizada de la empresa haya derivado hacia formas desviadas de agrupación social, como mecanismo de compensación sicológica.

Es cierto que en la empresa existen intereses, si no contrarios, distintos, en lo que respecta al empresario, a los capitalistas y a los trabajadores, pero existen también valores e intereses comunes que pueden servir de aglutinante y de vinculación entre todos los que participan en el proceso productivo.

Una concepción comunitaria de la empresa tiene que destacar esos valores y esos intereses comunes, para superar en aras de los mismos las divergencias y disparidad de los intereses particulares.

El problema de realizar en la empresa una comunidad no es tanto un problema de orden técnico o jurídico, cuanto un problema de actitud moral.

La realización de la empresa como comunidad no puede presentarse, como ya decíamos anteriormente, desde un punto de vista exclusivamente reivindicativo por parte de los trabajadores. Una comunidad no puede realizarse si los miembros de la misma no buscan más que la satisfacción de sus legítimos derechos e intereses. Con esto no queremos decir que una verdadera comunidad humana no exija una clara y precisa delimitación de los respectivos derechos y obligaciones, ni que tampoco pueda realizarse sobre la injusticia y el abuso en perjuicio de una de las partes.

Lo que queremos indicar es que el concepto de comunidad lleva anejas graves responsabilidades y sacrificios.

Así ha ocurrido respecto de la antigua sociedad heril, que hoy ha venido a convertirse en un simple arrendamiento de servicios que

se disuelve automáticamente por voluntad unilateral de una de las partes. Es cierto que los servicios domésticos ya no gozan de las ventajas de que disfrutaban por su incorporación a una nueva familia que cuidaba de ellos como si fuesen uno de sus miembros, en una situación en que el vínculo jurídico era sublimado por una relación de fidelidad y de asistencia recíprocas; pero, en cambio, tienen ahora la completa libertad de despedirse cuando les parece de sus señores para ofrecer la prestación de sus servicios al mejor postor.

Es decir, si los derechos del trabajador se elevan al participar en una empresa concebida como comunidad, también se elevan correlativamente sus responsabilidades y se robustece su vínculo de fidelidad y de entrega. Se hace difícil concebir la empresa como comunidad y aceptar que los trabajadores puedan continuar con una mentalidad de simples asalariados atentos únicamente a elevar sus percepciones, sin ningún sentido de vinculación ni de integración en la empresa, sino atentos a ofrecerse a aquel empresario que les prometa una remuneración más elevada.

No se trata tanto de sustituir el régimen actual de contrato de trabajo, aun cuando estimamos que sería conveniente introducir en el mismo elementos que le fuesen aproximando a un contrato de sociedad, cuanto de infundir un espíritu nuevo a las relaciones jurídicas contractuales que ligan a los empresarios con sus trabajadores.

Cuando este clima esté creado, entonces valdrán y serán eficaces todas las fórmulas jurídicas de regulación de sus mutuas relaciones, sobre el supuesto de que respetan las exigencias fundamentales del derecho natural.

Estimamos que el Estado puede orientar y estimular esta transformación de las relaciones jurídicas internas, mediante asesoramientos, exenciones fiscales, etc., y, sobre todo, mediante una legislación laboral flexible que permita la celebración de acuerdos entre las partes interesadas en orden a una mayor participación de los trabajadores en la vida de la empresa.

La concepción comunitaria de la empresa no implica necesariamente una fórmula única de regulación de las mutuas relaciones entre sus miembros. La empresa es una sociedad libre, cuya estructura

no se halla determinada necesariamente por el derecho natural. No existe, por tanto, fundamento ético para imponer con carácter obligatorio una estructura uniforme a todas las empresas.

Lo importante es asegurar el equilibrio entre las partes, como sujetos de derecho, para que establezcan libremente las modalidades que estimen oportunas para regular sus respectivas aportaciones al proceso productivo.

La concepción institucionalizada de la empresa, si no se mantiene en unos límites muy amplios y flexibles, puede implicar, al traducirse en preceptos legales, una restricción injustificada a la autonomía de las partes en la celebración del contrato de trabajo.

Con estas afirmaciones no pretendemos retrotraernos a los conceptos de libre contratación, superados ya por la historia, del liberalismo económico. Lo que pretendemos afirmar es que la libertad y la autonomía de las partes, en el ámbito del derecho privado [23], son valores fundamentales de la vida social y expresión jurídica de la dignidad de la persona humana como sujeto de derecho en las relaciones sociales.

En este sentido estimamos que son más eficaces ciertas reformas jurídicas de carácter general, sobre todo las que implican un mayor reconocimiento del derecho de los trabajadores a participar activamente en esferas superiores al ámbito de la empresa, especialmente en aquellas instancias en donde se deciden las grandes cuestiones del orden social y económico general, que las reformas jurídicas concretas que pretenden imponer forzadamente una participación de los trabajadores en los órganos de gobierno de las empresas, cuando todavía el clima social no se halla preparado para la viabilidad de tales medidas.

El campo de transformación de la empresa, mediante acuerdos libremente establecidos en su seno, presenta una enorme amplitud de posibilidades: desde las formas más sencillas de información, has-

---

[23] S. S. Pío XII afirmó reiteradamente que la empresa pertenecía al orden jurídico privado. Véase *Discurso a la UNIAPAC,* 7-V-1949. "Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios". Acción Católica Española (4.ª ed.), Madrid, 1955; pág. 509, núms. 4 y 5.

ta las fórmulas más avanzadas de coparticipación en la propiedad y en la gestión de las empresas.

Las técnicas modernas de dirección de personal, aplicadas con competencia y rectitud, ofrecen grandes oportunidades para ir infundiendo al trabajador sentido de participación activa, sobre todo al nivel de su propio trabajo, en la marcha de la empresa, y para hacer que ese sentido sicológico de participación se convierta en una realidad efectiva.

Creo que hay que evitar el espejismo de las fórmulas en la solución de los problemas sociales. Resulta, en muchas ocasiones, que medidas aparentemente intrascendentes tienen mucha mayor eficacia para resolver los problemas reales, que medidas efectistas que se implantan clamorosamente con una ambientación propagandística suscitada artificialmente.

Pero siempre será verdad que, en último término, sólo el espíritu de fraternidad cristiana que se siente vinculado solidariamente a los hermanos, cualquiera que sea su clase o posición social, en la Unidad de un solo Cuerpo, será la única fuerza capaz de realizar en la empresa una auténtica comunidad. *La visión comunitaria de las relaciones sociales es una consecuencia intrínseca del Dogma Católico.*

Lo ejemplar en Marañón

Sobre el fin cristiano de Ortega escribía Marañón a Prieto en parecidos términos: gozo para los católicos; para los más papistas que el Papa, imposible salvarse más que ellos; para los izquierdistas, decepción; y para los que no admiten lo que no quieren, farsa [1].

Con tal disección, amarga, ¿proyectaba Marañón, una vez más, su causa en la ajena? Almas pías no han visto bien sus elogios. Marañón católico habrá de conmovernos. Pero, aun sin eso, ¿no manda Jesús aprender aun del genio de la iniquidad? De hecho Marañón ofrece en su humanismo más ejemplaridad que muchos puritanos.

Humanismo: proceder conforme al hombre. Y constando éste de cuerpo y espíritu, razón, voluntad, fantasía, sentimiento..., no aparte, en unión de persona y sustancia; humanismo será la integración de esas facultades en jerárquica armonía. Por tanto, equilibrio: no aritmético —un cuarto cada potencia—, sí proporcional. ¡Qué humano Otelo en su desmán vesánico!

Digo, pues, que el humanismo salvó a Marañón en el arte, en la ciencia, en la vida, aun religiosa; que él lo hizo grande y que es su mejor lección para serlo.

---

[1] Este modesto ensayo bebe a la continua en las obras del ilustre escritor. Pero no ha de plagarse de citas una revista cultural y no investigatoria. Por eso, y en gracia del espacio, no se transcriben, se extractan muchas referencias. Extractado va ese párrafo a Prieto. Duele abreviar y omitir bellezas rebosantes en el gran escritor y en el recuerdo de quienes lo trataron, como las que en apoyo de mi tesis me refirió el Dr. Álvarez Coca.

I

Partiré del arte, aunque en él indirecto. ¿No es el estilo el hombre?

Su humanismo aquí, y en todo, dijérase verdad de consentimiento universal. Suena ya a tópico: el "humano" Marañón. ¿Hay sobre él artículo sin ese bordoncillo?

Fama empujada por intrínsecas razones.

Unas *a priori*, o predeterminantes.

¿Móvil para escribir? Solear, descostrar de barro la humanidad del médico.

¿Materia? Historia, sicología... que suponen y hacen al que las ama, humano.

¿Preinflujos, lecturas? Las más —confiesa— clásicas. Lectura, máxime, y trato de M. y Pelayo, genio familiar, para todos —refiere— algo sobrehumano, para él cual milagro en su despertar.

Cuando, como en Marañón, cohabita el arte con la ciencia, humano suele ser el fruto. Pues el arte baña la aridez científica y la ciencia calma el frenesí del arte.

Su apolínea salud corpórea y síquica lo inmunizaba contra estilos morbosos.

Y, fuente más honda: humanismo es verdad, objetividad. Homero, Platón... ¡sinceros! Quien lo es, déjase impactar del objeto, y conforme a sus valores, en el corazón, fantasía..., orquestados por la inteligencia. Y eso es euritmia, y humanismo. La verdad, por su fuerza intrínseca, armoniza y pone ritmo.

Y a Marañón lo avasallaba "la verdad de su alma sin reparos ni veladuras, sin otro fin que la obligación de decirla" [2].

De tales condiciones *a priori* debía florecer ese humanismo que *a posteriori* admiramos en su obra, sinergia de todas las potencias bajo la razón.

La primera en brillo su inteligencia. "Nadie más que él", escribe Pérez Ayala, que conoció a muchos inteligentes. Sin inteligencia no se es Marañón.

Más se agosta la fantasía en los sabios. En éste quizá el culto literario la regó jugosa. Su pensamiento es imaginativo, fluye en

---

2 G. MARAÑÓN: *Vocación y ética y otros ensayos.* Madrid, Espasa-Calpe, 1947; pág. 177.

verde cauce. "El Tajo es como la arteria que enlaza dos civilizaciones y transmite de una a otra sus jadeos, sus desmayos, sus delirios... Los ingenieros, hombres terribles, dicen que se oye al río... porque se ponen en marcha los artificios de las presas. Pero la verdad es que ese ruido es un rumor sobrehumano, un eco remoto de todo lo que sonó durante tantos siglos en las orillas que vieron pasar el amor y la muerte, hechos fuego o espanto vivos y los dejaron para siempre allí" [3]. Quien así escribe alberga a la hechicera de los sueños.

Pero lo distingue aún más el corazón entre los escritores intelectuales. Se apasiona con cuanto escribe, en parte porque escribe de lo que lo apasiona. Y es en mucho el corazón el que sostiene el ritmo e interés de sus libros. ¡Voluntad... mil quinientas publicaciones con el consultorio rebosante!

No le falta, pues, ninguna dote humana. ¿Actúa en orden? La idea por delante. Según González Ruano, si Marañón escribe, tiene algo digno de decirse. Nunca se resorbe su pensamiento, lógica, continua, corriente de plata.

Fulgor de la inteligencia, la claridad. Es su fanatismo. Ser "claro, absolutamente, ilimitadamente, claro". De ahí el parcelar sus escritos y esa arquitectura simple, mármol nítido, como el Partenón.

¿Ningún desequilibrio en sus facultades? Difícil, si las monta la inteligencia. De abusar alguna, sería ella, la reina. Mas ya dije que su idea es imagen. Fantasía, o no la posee en exceso, o su vigorosa mente la sofrena. Más peligro en su sensibilidad —¡quién lo dijera!— impetuosa, ardiente. Pero la tiene a raya, o su inteligencia, o su distinción, inteligencia al fin. Sólo contra la intolerancia hipócrita parece irritarse, y trasmanan a veces sus páginas esa melancolía de las estatuas griegas, bellezas cautivas en un mundo mortal.

Escritor armónico, escritor humano.

Y como en las letras, en todo arte. No fue autor en las demás. Pero en sus juicios igual gusto. ¿No alaba a algún ultraísta? Le alaba lo humano, fuera de su tolerancia, generosa aun con quien disiente. ¿Y su culto al Greco? Contraprueba feliz. Que lo que otros ven de anormal en el Greco, créelo él visión natural y humana. Esos largos ángeles que se desmadejan cual llamas o sombras en el crepúsculo, esos lindes oníricos... quieren expresar lo espiritual por lo

---

[3] G. MARAÑÓN: *Elogio y nostalgia de Toledo.* Madrid, Espasa-Calpe, 1941; páginas 17 y 18.

menos corpóreo. Lo irreal sería pintar los espíritus como los cuerpos. No es inhumano el Greco. Es un místico en la lucha imposible de plasmar a Dios. No se hendiría Marañón en el arte, humano en las letras, antihumano en pintura. El ámbito del arte es el de su humanismo.

Y el humanismo lo salvó en el arte. O no hubiera escrito sin el móvil humano —ya que éste, apunté, lo llevó a escribir— o lo hubiera hecho en los falsos y efímeros estilos de otros autores y colegas. No os obsequiará "el blancor sollozante de los lirios que asciende hasta la luna llorosa", ni otros rizos, si excusables en mocitos —diría Benavente— indignos de un hombre. Ni hallaréis en él "verticalidades" ni "asintotismos" ni cascote abstracto y técnico, trucos de pedantería, que los Bernard y Cajal desdeñan.

El humanismo lo salvó y lo hizo grande. Por él, joven fue maduro, y siempre joven. El humanismo es la más perfecta estética, pues trasunta en su totalidad lo bello. Es la belleza "esplendor de la forma". Esplendor, intuición que, imperfecta en el hombre, se integra por todas las potencias. Pablo y Francisca de Rimini son muertos en adulterio: arte de anuncio. Un poeta abigarra su idilio en la tierra, su horror en el Hades: arte imaginario. Otro destila sus deliquios primero, sus ayes después: sentimental. Dante encarna la idea del goce efímero y su sanción eterna en los dos amantes que leen en un libro, enrojecen y después se buscan eternamente: idea, corazón, fantasía y querer, fundidos: el arte humano, el más perfecto. Por ello hizo egregio al que lo cultivó.

E igual concluyo si miro lo bello, no en su esencia: en sus efectos. Por su efecto se define lo bello "*quod visum placet*": lo que, visto, agrada. Veamos cómo ese efecto brota en Marañón merced a su humanismo. Lo humano es natural. Por natural, viviente y sano, y de expresión sencillo, aun tras arduo pensar. Sencilla una espiga, aun producto de excelsos cálculos tectónicos. Viril es también el arte humano, pues nada tan viril como la razón que lo rige e ilumina de serenidad, templanza, *sophrosyne*. Su aire es la elegancia. Y natural, sencillo, sobrio y lozano, viril y elegante es el estilo de Marañón, que evoca el "aura pura y rumorosa" por él percibida en Garcilaso; estilo que, sin ser poético, trasciende a poesía; es Garcilaso en prosa y, por áureo arnés, en chaqueta impecable, llano y caballero, como lo saludé en su biblioteca.

Escritor eximio, no insuperable. Él, por esencia lúcido, es a veces

opaco, y, para mí, sería mejor aún más ceñido. Pero debe al humanismo no tener quiebras más hondas y haber rendido el máximo. Contrástanlo Unamuno y Ortega, más ricos tal vez, y menos cabales. Una misma idea, el pasado patrio, cuaja, en Unamuno, como "encina seca y calva" por estrechez inquisitorial; en Ortega, como organismo invertebrado, hético por feble trasvase germánico; en Marañón, gesta de luz y sombras, gloriosa en su luz, curable en sus lacras. Tal configuración de la idea o fondo en cada artista, es el estilo interno. Más fuego y pasión en el de Unamuno; más lujo intelectual en el de Ortega, los vence en conjunto humano Marañón. La razón pena en la pasión unamunesca. A Ortega no se le hinca el tema en el corazón: más pareciera torneo de ingenio. Divaga, ensortija: encanta, no encadena. Marañón va todo en verdad a su objeto. A él lanza su inteligencia lógicos cables; por ellos manda el corazón su carga, y de ambos traccionado, como por teleférico, asciende el lector, entre verdes laderas, suspenso hasta el término. Más viril, por ello, su estilo. Sí, aún más que el del hirsuto Unamuno. Que no la pasión, la razón pesa al hombre. El estilo externo (lenguaje) lábranlo, Ortega más joyista, y domador Unamuno. Pero el estilo externo es al interno como la veste al cuerpo. Y no el vestido, el cuerpo importa más. La forma interna hizo a Fr. Luis príncipe poeta. Del interno se entiende: el estilo es el hombre. El humanismo hizo a Marañón grande, y, si no mayor, mejor que los grandes.

Y su humanismo es la suma lección en esta hora del arte. Lo que a él lo hizo grande, grandes nos hará. Si en esta explosión floreciente de rumbos nos falla la meta, es por fallar lo humano. Si el humanismo es la perfección, lo deshumanizante será quiebra. Nunca saciará a los hombres arte que no sacie más que una parte del hombre.

Cantó alguien:

> la soprano no acaba de vomitar la solitaria
> de un fa sostenido,
> hasta que de forma brusca, insólita,
> se la recoge en la garganta.

Aquí todo lo absorbe la imaginación.

Es en cambio la sensibilidad la que se empantana en esos emuntorios sexuales, de los que el hombre no sale hombre, esponja de alcohol, drogas, vaho de harén.

Y ese agnosticismo o turbiedad de tantos "bestseller". Enigmá-

tica, aun en autores católicos, de tesis equívocas, de problemas en vilo... La novela, el drama, no son, cierto, una clase. Pero la indecisión desintegra al hombre aún más que el error.

Y esa atmósfera agria, saturada de polvo de buhardilla, frutas descompuestas, sicopatías, misticismos lóbregos... No que el arte rehuya la miseria. Pero la ilumina: *el Quijote, Guerra y Paz...* El arte es deleite, no tortura ni archivo de taras. La agrura no es ni cristiana ni humana. Hasta en el infierno se refleja el Amor.

Ni llamaré humana esa tendencia abstracta, cerebral, complicada. Más noble este extremo que el sensual, eficaz revulsivo, su belleza posee, cual la metafísica, la geometría y la escritura simbólica. Mas no plena ni humana belleza. Bajo escuetos trazos de inteligencia, agrieta fantasía y corazón. Brindándonos signos en vez de cosas, secuestra la naturaleza hecha por Dios para mirarla y gozarla. No es el arte para discurrir. Para eso la Filosofía y, aun esa, vital. Reprueban lo abstracto en Filosofía —que lo es por esencia— y preténdenlo en el arte, esencialmente concreto por sensible. Si admira Picasso, es, más que por abstracto, por milagro humano.

La misma inteligencia sufre en tal arte. Que o no ve su objeto, o lo ve retorciéndose. Terrible el estigma de Baroja al cubismo. Sin trasparencia no hay placer extático. Hará más del goce de un acertijo. Belleza, esplendor del orden, claridad.

Lo innatural, ni es humano ni dura. Hay un sentido común y universal, como de la verdad, de la belleza. Héctor despidiéndose de su esposa, el Cristo de Velázquez, no mueren. Muerto nace, en cambio, lo revuelto contra el sentido común. Será patológico. Y algo de esto halla Flórez Tascón en ciertas tendencias modernas, sobre las que ya Marañón vertió la gota ácida: "morbo". "Peste y castigo divino" llamara M. y Pelayo a otra parecida. Se compulsó que los locos derivan a esos modos, y al curar, curan de ellos. Chimpancés los surten a altos precios. ¿No es sospechoso un arte en que el loco y el bruto emulan al genio?

Valores espléndidos, que hay que reconocer, no se coronan por deshumanizarse. De ahí lo ejemplar de este escritor humano. Tanto más que quizá él solo se haga oír. A un Benavente, a un M. y Pelayo, alguien replicara: ¡pasados! ¿Mas quién negará a Marañón moderno?

Volvamos con él a lo eterno humano. ¿Poco original? Lo humano es insondable. El humano, y él solo, es original. Humanismo es verdad, expresión de ella según vibra en la persona. Y siendo ésta di-

versa en cada uno, propio, original será su arte. Bien porque a él llega lo que no a otros, bien porque le afecta a su modo, y lo que todos dicen, dícelo él como nadie. En cambio lo no humano es artificioso. Su originalidad, extravagancia y máscara hueca de verdad y personalidad. ¿Cómo la tendrá el simio de la moda? La moda, polilla de valores propios. ¿Es que la tierra, que dio tantos grandes, no pare ya grandes? ¿No se achicarán por imitar a otros? Imitar calcómano... ¡ni aun a los de casa! De un Baroja, el buril, no el pesimismo: ¡copiar es de esclavos! Si ahí nuestro malogro, ahí nuestra esperanza, diría Maeztu. Fracasamos siguiendo estilos ajenos: falta por probar el mejor, el nuestro, que, por nuestro, será el más universal, pues será auténtico, será el de un hombre, y todos somos hombres, y será el de hoy, y será el de siempre.

II

No era Marañón de profesión artista. Era médico y sabio. ¿Modeló también el humanismo esa subsistencia suya?

Timbró en humanismo desde luego todos los elementos de su teoría médica. Humano el sujeto agente, el médico: que no ha de ser bloque de ciencia gélida, que ha de tener mucho de enfermero; abierto a todos los frentes (quien es sólo médico no es el mejor médico); que, a donde no llegue con la ciencia, llegue con el amor.

Humana su idea del paciente: cuerpo y espíritu, en cuya salud puede más el alma que el cuerpo, y la religión más que las drogas. Donde entran cuerpo y alma, las fórmulas pierden su infalibilidad. No se cura a un hombre como se obtiene el agua con H_2O. De ahí su antidogmatismo en medicina. Ciencia, sí, e instrumental, los máximos. Pero más ojo clínico. Que la enfermedad es un hombre enfermo.

Humana su fe en la naturaleza, primera maestra y obrera de la salud. ¿Por qué dañarán la carne de cerdo, un buen vaso de vino?

Teoría, no es aún práctica, humana. Pero en él se identificaron sin duda. Sobre que apenas se concibe un médico teorizando en contra de su práctica, lo abonan su sinceridad intrépida, y el que las ideas le hierven de la vida, que les da ese calor de personalidad; y lo avalan quienes pueden hacerlo, y de quienes se infiere no ya un médico humano, sino que por humano fue un gran médico: hasta arriesgar alguien: "por esa humanidad fue el mejor médico que jamás

traté". De ella esa virtud que corona a los grandes: la sencillez, sin la pompa de otros. Por sencillo quizá los ignorantes lo tengan en menos. No así los sagaces. El mediocre se hincha de frases y misterio. El grande es sencillamente lo que es: grande.

No todos los médicos, aun los buenos, son sabios. Los trabajos de Marañón hicieron mundial su nombre en el área médica y en la Historia.

¿Fue también filósofo? De tal precisó él mismo su índole y sus preferencias. Honda, estrictamente, como indagador de la razón última y total de las cosas, no hay filósofo si no es metafísico. Marañón no lo era. Ni Ortega ni Unamuno. Pero en la acepción más amplia de filósofo —igual a pensador—, y en la que sin duda entra dicho par, también Marañón: salva su ninguna pretensión de sistema y la circunscripción de su pensamiento. Esas relaciones en la Historia de efectos y causas, aquí enterradas en un resentimiento cesáreo, allí en el más vasto subsuelo de un pueblo, una época; ese ahondamiento en la sicología, individual o multitudinaria, menos ávido del detalle exacto y de la plenitud bibliográfica, que del hondo tuétano —a lo Tácito, filósofo de la Historia—; ese buceo en las simas humanas, que ilumina de lógica, y de donde extrae que el donjuanismo no es virilidad, sino afeminamiento, que en la mujer todo es ruta a la madre, y su desvío funesta traición al plan divino; ese calar al tímido, la intención de la naturaleza en el gesto, el vestido; ese encarar siempre la última razón, y tras lo singular lo universal, la ley, en un libro, o en cada denso músculo del párrafo, como: que a Dios no cuesta el milagro más que el crear, que en la Medicina como en la Iglesia lo eterno se yergue sobre todo ataque... esa visión no lo abochornaría entre los Scheler, Keyserling, Toynbee, Unamuno, Ortega... con la ventaja sobre algunos, de base más real y científica. Que la mejor filosofía no es la más rica en ocurrencias, sino en realidad.

Sabio, pues, y pensador Marañón, ¿infórmalo el humanismo en ese substrato? Amor a la verdad, objetividad. Tal el alma de todo humanismo. Más en la ciencia. Vedlo en los griegos. Platón, Aristóteles, Tucídides... se equivocarán, mas su intención es neta, sin ese moderno pujo de lo nuevo sobre lo verdadero, de sujetivismo mórbido, de desgaste y falseamiento humano. Al decir que se es liberal —sinónimo, para él, de humano— por instinto, como se es limpio y se execra la mentira; exhibía su instinto de limpieza y verdad. Prueba de verdad, decirla frente a todas las desventajas y un lucro solo:

la misma verdad. Y así la enunció un día en París y siguió enunciándola, como él la creía. Apuntando al P. Larrañaga los disgustos que le deparó su "Legrelle", los desdeña a cuenta de haber escorzado un gesto contra el proceso de Nüremberg. Prueba de verdad, la mayor en el sabio, la retractación. De ella hablaré luego. Teme al sistema y a las tesis rígidas, que cuadran la curva del vivir humano.

No todas sus razones convencen, y algunas parecerán forzadas. ¿Hay en Tiberio tanto resentimiento, y en Amiel tanta timidez? Reparos que, en el peor de los casos, no afectan a la sustancial verdad. El que confesaba paladinamente sus desaciertos y pedía perdón —de lo que el Dr. Álvarez Coca registra emotivos actos— buen derecho tiene, amén de los citados, a que pensemos que, si erró, no mantuvo su error a conciencia. Lejos de él sistemas reblandecedores de la realidad, a lo existencialista, o a guisa de ciertos compaisanos suyos; porque es ficción lo que desmiente la vida.

Humanismo es dar a cada facultad el valor y uso propios que evidencia el invencible impulso de la naturaleza. Y ésta impone que el entendimiento no transmite sólo apariencias, fenómenos, mas las cosas en sí; que es de la inteligencia sola el juzgar, y a la fantasía, corazón, voluntad, cumple concurrir, no sentenciar. Ni de éste ni de otros cimientos dudaba. ¿Dudar que yo pueda ver cuando veo? "Trapero del tiempo", no gastará su tiempo en ver si ve, sino en ver y más ver. La duda es sicosis y él salubérrimo. En vez de angustias sobre la historia y la ciencia, nos dará historia y ciencia macizas.

Cree en la razón, mas limitada, humilde ante Dios y el misterio. Tanto que se diría hacer la verdad exclusiva de Dios, a veces, si otras no la mostrara florón del hombre.

En equilibrio, el hombre habla con la máxima garantía de acierto. Es cuando funciona el sentido común, voz de la naturaleza, fiel de lo justo, índice de lo humano. Y de ese buen sentido que ensalza en Feijoo, hizo él su brújula. Tanto como al fraile pudo llamarse a sí "caballero andante del sentido común".

Como la razón y el sentido común, humano es su resplandor: la claridad. Si en el arte, mucho más en la ciencia. Según Marañón, la claridad forma parte de la verdad. Exacto: en quien escribe y en quien lee. La verdad, en tanto lo es para nosotros, en cuanto la vemos y es clara. No hay ciencia sin claridad.

Impronta de lo humano es la vasta cultura. Nada humano es ajeno al humano. *Homo sum, humani a me nihil alienum.* Cuanto más

sabe el hombre, es más comprensivo. Dirá Marañón que el mejor especialista es la cabeza más universal. Buscó la cultura a fuer de humano, y su inmensa cultura lo hizo aún más humano.

Y si humano fue también en la ciencia, ¿fue asimismo en ella grande por humano?

Es lo presumible si las estadísticas que maneja el norteamericano Hopkins prueban que el mejor profesional, aun financista o ingeniero, es el humanista. Habíalo dicho, lapidario, Marañón: "Al fondo de la ciencia verdadera sólo se llega con el espíritu templado de humanismo" [4].

¿Quién mejor que el sentido humano descifra lo humano: sicoendocrinología, historia...? ¿Quién presta consistencia como el buen sentido? La ideología de otros pensadores se fue con ellos, sueño a ellos adherido. La de Marañón, sita en la realidad, seguirá viva conquista de la ciencia. ¿Quién para religarle admiradores como esa su "láctea" claridad? La oscuridad no ata las almas. ¿Quién recuerda obras médicas, aun próximas, embrumadas de existencialismo? ¡Cómo actúan, en cambio, límpidas, sin pátina, las sentencias de Cajal y Marañón! De ese ajuste humano su robusta aprensión de la verdad en su punto medio, que rebatirá el extremo repugnante del freudismo, y atenazará las razones de la existencia de Dios, y clavará en su alma los eternos principios que así confiesa cara a la República: "Ciego será quien no vea que el ideal de la etapa de nuestra civilización será un simple retorno a los valores eternos, y, por eternos, antiguos y modernos, a la supremacía del deber sobre el derecho; a la revalorización del dolor como energía creadora, al desdén por la excesiva fruición de los sentidos; al culto del alma sobre el cuerpo; por una u otra vía, a la vuelta hacia Dios" [5].

No sólo fue un sabio humano. Lo humano le dio el temple de sabio.

Lección palpitante. Mentes extranjeras que nunca se hundieron en los senos de la Filosofía Perenne, disparan sistemas. Quizá ellas olvidan en la vida diaria lo que especularon. Mas lo sorberá el esnobismo. Lo beberán quienes ignoran que hay una mejor filosofía. Lo beberán quienes la saben, mas no lo bastante para ver sus soluciones.

---

[4] *Vocación y ética...*, pág. 212.

[5] Citado en: *Marañón o una vida fecunda,* de F. J. Almodóvar y E. Warleta. Madrid, Espasa-Calpe, 1952; pág. 383. Cuajan esta obra datos preciosísimos sobre el insigne varón. Por ella conozco, igual que el citado pasaje, otros mil informes cuyas fuentes directas no estaban a mi alcance.

Y quienes más que verdad buscan novedad. Con sonrisa irónica a lo tradicional, se envuelven en vagos neologismos. Y ellos, que desdeñan la lengua escolástica —la de la Filosofía de la Iglesia—, bronca pero exacta, se llenan la boca de nombres tan poéticos como "lo en sí", "lo para sí"... Y complican las cosas más sencillas y descubren y persiguen trágicos problemas que ya diluyó la razón serena, y achacan a ésta agudezas metafísicas —bordes a menudo salvadores de abismos— mientras ellos mismos malabarizan en nombres y conceptos, y en estos devánanse, y en si existo y piso la realidad, en vez de conquistar nuevas realidades.

¡Por Dios! ¡Basta ya de servilismos, menos a herencias heréticas y a quienes pudiéramos enseñar más bien! ¡Cojamos lo bueno, mas no todo el tinglado! Cuadra a esos sistemas el remoquete de Marañón a la Enciclopedia y a la Masonería: ¡absurdas recetas extrañas! Bien una crítica del conocimiento. Mas no hagamos de ella plato universal. Y aunque la mente no pudiera probarse apta sin suponerse, ¿a qué angustiarse? Sería patológico, igual que dudar si existo, porque para probarlo ya debo suponerme. Ninguna académica discusión quebranta mi naturaleza. Y ésta es realista. La duda, enfermedad. De hecho puede la mente vindicarse sin círculo vicioso y con harta más fianza que esas autopsias atormentadas, que de exigírnoslas Dios para estar ciertos, sería cruel y no lo lograría. De autores informes fiarnos más que, no digo de un Ángel de Aquino, de un Suárez, más que de la Iglesia, tutora de la razón.

¡No queramos con nuestra cabeza hendir la roca del sentido común! Ahito de él, llamaba Ortega a M. y Pelayo. Si, como creo, Ortega paró en Dios, máxima verdad de sentido común, vería que su reproche fue lauro.

Seamos claros, como Marañón, a la ley de verídicos. Si entender es el mayor placer del hombre, su máximo hastío leer y no entender. Ni se excuse lo oscuro con lo profundo. Sólo el ignaro confunde esos términos. La niebla es aliento de los impotentes o farsantes que camuflan su endeblez. Quien anda en verdad, busca la claridad: palabra de Cristo. Quien piensa claro habla claro, y al que no se lo entiende, es que ni él se entiende. Más hondo que Santo Tomás, diafanísimo. Los genios hácenlo todo sencillo y claro, por más fuerza visiva y domadora. La mujer sin gracia, el autor inseguro, buscan la penumbra. No bajemos tanto que, tras de molernos un autor, minta-

mos que es profundo. Cierra el libro y dile: si quiere mi aprecio, hágame ver sus méritos.

Amemos lo nuevo verdadero. Lo nuevo por lo nuevo es de almas hueras. Juvenil, llamaba Zweig, de un golpe derribar los siglos. Aun en lo no claro, lo viejo es más fiable. En nuestra mesilla —aconseja Marañón— el manual que aprendimos. Son los pilares inmobles de lo nuevo. ¡Cuánto más si ese manual encierra la que M. y Pelayo llama "medula de león de la Escolástica"! Lo nuevo cabe más en las ciencias materiales, por las nuevas técnicas. En las del espíritu, Filosofía y Teología, menos. Y desde luego, ningún cambio a fondo. Supondría que la verdad muere, o que nunca la tuvimos. Mas cabe el progreso en la verdad ya adquirida: nueva luz, nuevas calas: que es infinita. Ahondar en la verdad: he ahí el progreso, no en discutir o torturar las bases del hombre. Dios creó al hombre para la verdad, y a ella ha de llegar sólo como hombre. Primero es ser hombre que ser sabio. Siendo hombres, seremos sabios y filósofos. Mas, si para serlo, debo sumirme en la angustia y en la náusea y en esos alambiques desquiciantes del cerebro y del lenguaje, prefiero con Balmes, antes que filósofo o sabio, ser... ¡hombre!

III

Pero es la vida donde enraiza el humanismo. Sin ella es como planta con la cepa al aire. Por eso en un Voltaire es máscara. ¿En Marañón, cala hasta la vida? El humanismo de la vida se centra en el deber, tal que el imperativo de la razón se impregne de imágenes y sobre todo de amor. Cree González Ruano que Marañón era incapaz de quebrar lo que creía recto.

Vida de hogar desde los veintidós. Profundizar en el amor de una sola mujer, la madre de sus hijos: este ideal de su Eugenesia, lo copió de sí mismo. Una foto: Marañón, su mujer y retoños rientes, uno sobre el padre, entre aros de raquetas de tenis. Amigos, sí, mas de tertulia en casa o en su "Cigarral", Túsculo moderno.

Deber con los clientes. Las horas tempranas para prescribir: su mujer, su mano. Profesor da más clases que las legales. En su vida,

disciplina y horario, mas no rígidos a lo Kant. Que, si al visitante que rodea, lo ataja: "si quiere diez duros, tómelos; lo que no puedo es darle tiempo" —palmea al anciano sin más dolencia que el gusto de verlo. Flores en el despacho, sonrisa animadora: ¡humano!

El hombre es sociedad y patria. ¿No parecía astral, sin suelo humano, un amigo de Marañón con su ideal lejos de su patria? Marañón proclama ser español, "y un español que siente hasta los más profundos rincones del alma el orgullo de serlo". Se le censuró su intrusión en política. Mas, ¿no fue un sacrificio? Todo hombre, y más un intelectual, debe preocuparse del bien público. A Ramón y Cajal habríanle ofrecido un alto cargo público y él contestado: no tengo tiempo para esas tonterías. Si Marañón, a quien su tiempo brindaba glorias mejores, se creyó en deber de inmolarlo a su patria, ¿fue menos leal? ¿Que se equivocó? Error no es siempre culpa, si no es impatriota el militar que no supo vencer siempre. Un gran político dijo: Marañón es, de la República, el que no se manchó. Hay riesgo de ver en un hombre los yerros sólo y no lo bueno, quizá mucho mayor. Oigamos predicar al gran endocrinólogo el deber de los jóvenes de ir al matrimonio puros; que la castidad no daña, aumenta la salud; que la potencia viril más que en el acto sexual se manifiesta en la renuncia; que no debe elegirse la mujer que satisfaga más la pasión egoísta, sino la mejor madre de los hijos, por quienes deben los padres renunciarse; que si es entusiasta de la libertad, recela de las democracias donde la libertad es medio para mandar cuando debía serlo para servir. De meditar estos y otros grandes lemas del gran terapeuta, se entendería mejor el derecho que otorga a la rebeldía de los jóvenes y otros contextos. De cumplirse sus principios de asceta, se ahorrarían sus fallas de tolerante.

Y llegamos al máximo deber del hombre, ser truncado sin su dimensión eterna. No hay hombre entero, si es manco de Dios. Por eso un Baroja, parece contraído. Marañón ni aun en sus días menos cálidos prescindió de Dios, antes lo invoca afluentemente en libros y discursos. Parecía ver todas las cosas iluminadas de Dios. De ahí su optimismo. Dios le reverbera aún en la seca tierra, cual revelan estos versos suyos íntimos:

> No hay en Castilla otros ríos...
> Es un espejo de tierra
> mirando hacia el Infinito.

¿No sabes tú, corazón,
que en ese espejo de tierra
a veces se asoma Dios? [6].

Hay por fin en Marañón un índice condensado de humanismo vital: su tesón de trabajo. Biológicamente, atisba en el trabajo un principio de conservación. En la hembra todo se ordena a ser madre. En el varón, a trabajar por la especie. Quien no trabaja, se hace un degenerado. El deporte no suple al trabajo. El mero deportismo es seudovirilidad, como la cortesana es seudomadre. Quien con tanta hondura humana piensa, es un gran humano. Marañón trazó su vida de forma que, adjudicadas cinco horas al sueño, publicó millar y medio de escritos, atendió medio millón de enfermos, clases, hospital, academia... Sólo un gran humano se ordena así y, a la vez, un trabajo así organizado recompone al hombre. Trabajo y orden ahuyentan la neurosis, madre de todo lo deshumanizante. Marañón, efigie del trabajo, talla de humanidad.

Y, como en el arte y la ciencia, el humanismo lo hizo grande en la vida. De él su robustez de cuerpo y alma, base de todo triunfo. De él, esa forja omnipotente: su voluntad. Decía que su buena suerte habíala comprado con vigilias de trabajo. ¿Qué es un genio? Una suma de esfuerzos y paciencia, respondió un genio. Marañón fue un genio del trabajo. ¿Cómo no ser grande?

Del humanismo, su perfección y encanto personales, donde no halló grieta el estilete de Ruano, y sí la impresión de que en su presencia no podía morirse. Al humanismo debió, en fin, no rodar por la peor sima: la incredulidad. No es naturalismo. La gracia, libérrima, gusta de adaptarse a la naturaleza. El humanismo esculpe al alma naturalmente cristiana, que Dios suele elevar. Y hay un sobrenatural humanismo. ¿Quién duda que la humana eutimia y contextura de Marañón lo guardó del eclipse cristiano de algún colega, y su distinción, de la impiedad de otro?

Se le han imputado actividades en perjuicio de personas o bloque de derechas. No puedo confrontar de modo auténtico la exactitud o falsedad de esos actos. Sin pruebas contrarias se presume la probidad, más cuando tanto hay en su abono. Y hay que distinguir lo que de

---

6 Espigo estos versos de los exhumados por los señores Almodóvar y Warleta. Ibid., pág. 331. Hay que agradecer a esos biógrafos ese bello secreto, que confirmaría que no hubo autor grande a quien no tentara el demonio poético.

una acción juzgamos y lo que juzgó el que la hizo. Con todo, en este sector como en los dos precedentes, no descartó humanas motas. Tal cual fruto séptico no hace malo al árbol. El conjunto es el que cualifica al hombre.

Se contrapondrán también su liberalismo, errores en eugenesia y otros. Hay quienes lo salvan de esos errores, no sin pie, vista la intención más que la frase. Sincero, estimo que tuvo deslices. Cuando en la penuria aconseja la limitación de hijos; no es que apruebe lo peor. Se atiene —declara— a la santa continencia. Y aun cuando frente a mayores desastres permite el placer infecundo, tal vez pueda explicárselo. Aquí y otras veces, lo peor es su rebeldía de biólogo. Su liberalismo no es, cierto, el dogmático, ni aun el político al que invectiva; pide acato a la persona; y la tolerancia que endecha y que él mismo alía con la intransigencia en los principios, quizá es el cristiano "amor al que yerra, entereza ante el error". Mas su comprensión sobrepasa la de la Iglesia, con riesgo de ésta y de la patria, salva su intención y el creer a otros tan buenos como él. Tuvo fallos, no fue en todo ejemplar. Lo confesó él mismo.

Mas, justicia, y no desmesurar el hecho. Quienes acendramos el criterio siempre en ambiente integérrimo, peligramos de ver en cada error un pecado y lo grave de este medirlo en nosotros. De comprender a los menos afortunados, quizá nos viéramos más que ellos culpables, y que se conciertan fe, intención, sinceras y criterios falsos, en un Papini, un Carrel. Insistir que Marañón aun en sus días más grises siguió católico, es intempestivo; más, en que incumpliera. Porque hay en él algo casi tan hermoso, y más conmovedor, que la misma inocencia: la rectificación. Y en ese gesto, quizá el más grande de ese gran hombre, medió también su humanismo. Cree, en efecto, como se desprende del prólogo a la última edición en portugués de su Eugenesia, que honra al hombre devolver a la verdad lo que se le defraudó aun sin quererlo. Y emociona cómo aprovecha cada abertura para su confesión cristiana, y donde decía "nuestra civilización", subrogará: "nuestra religión católica"; y a la censura antigua a cierto acto, añadirá: "pecado para nosotros los católicos"; y llegado al escollo, discrimina más entre la reacción natural del biólogo, como tal dolorosa, y el dictamen de la Iglesia que aquél no debe discutir. No por eso queda su obra sin mácula ni apta para todos. Pero esas sombras en quien lamentaba no saber bastante teología, ceden ante una voluntad sumisa hasta morir, más hasta retractarse.

Reconocer el yerro, repararlo, pedir perdón: una faz de su honradez. *Deus non deserit nisi deseratur.* Dios no abandona al corazón honrado. Fue su rectitud ética, flor de lo humano, la que lo salvó y elevó. Y de ella, esa esencia cristiana: el amor. Aunque faltaran los anteriores títulos, este satisfaría nuestras conjeturas: ¿por qué Dios previno a Marañón de donde otros se hundieron y se lo hizo íntimo? Por esa virtud que gana a los hombres y vence a Dios: por la caridad, rima de sus libros, fragancia de su práctica. Se ha fiscalizado su silencio ante el problema social. ¡Infundio! Amén de otras, ¿no es social su empresa de la caridad? De nuevo Pérez Ayala: "nadie más que él", entre los muchos buenos que trató. Lo dirá el sinnúmero de enfermos atendidos gratis, el premio March a ellos cedido, su institución y, más precioso, el oro de su tiempo a nadie negado en ayudas, consejos, prólogos. Y más que para el cuerpo, caridad para el alma. No es público: su don era callado. Muchos moribundos —entre ellos hombres célebres— tras la medicina última, ya inútil, le debieron algo mejor: muerte cristiana.

Han abierto a Ortega: ¡cáncer! Desde ese instante —confía Marañón al P. Larrañaga— mi obsesión, que muera bien. Y en su ansia cristiana por el amigo, es su buen sentido el que arguye al filósofo: no puedes morir como muere un perro. Y al fin, el noble gozo del deseo cumplido. Un deudo del finado pide a Marañón que desmienta el bulo de su muerte cristiana. Y Marañón contesta: felizmente es verdad. Y a Prieto, contra quienes objetaban inconsciencia en el enfermo: ¡nunca más lúcido! Pensaba por lo demás el gran neurólogo que nunca el hombre ve más claro que en la muerte; como también, que nada cual la muerte muestra el temple y personalidad de un hombre.

Según eso, grande debía ser quien lo fue por dos veces en la muerte. La primera, años antes del fin, en aquel amago que se creyó el último. Lo vio toda España recibir el Viático con sensible fervor. Y lo oímos todos declarar sin rubor que había rezado con toda su alma a Dios. Saltó la alusión a su sectarismo de plumas que más pudieran traspasarle. Él, ya de muerte herido, sintió el golpe hasta doblarse de dolor. Fue la única vez que lo vi llorar, me contó un su amigo. ¿Era esa la pena que anublaba la sonrisa de su última etapa? De ésta, más que de ninguna, aquel "hambre de Dios" que en él captó Sopeña, sus visitas a la iglesia callada. Cartas al P. Larrañaga: que los médicos, cual nadie, saben cuán aventurado es predecirse años; que los suyos le exigen que se cuide más, pero que la salud sólo es buena

para gastarla por otros; que Dios se lo llevara cuando a Él pluguiera. Fue a reconciliarse días antes de su fin. Y pudo quien lo oyó revelar esta confesión: Padre, he recibido tantos dones de Dios que, loco hubiera estado para ofenderle gravemente. Cuando se sombreó el último ataque: ¡quiero los Santos Sacramentos! La paz ungía aquella mirada que contraía la muerte y el dolor de los suyos. Al aflojar la muerte, quedó en la placidez, que contempló el mundo, aquella hermosa testa enmarcada en el sudario... como si en tal beatitud mostrara Dios que, sobre toda fragilidad, hay algo que consuma la grandeza de un hombre: su amor a Dios y su amor al prójimo. Y eso parecía proclamar aquel Madrid que se agolpó a su entierro..., aquellas mujerucas que, a falta de más, deponían sobre él una flor y sus lágrimas.

¡Paz sobre el caballero de humanos ideales! Donde está, habrá visto que, si en él eran puros, no lo eran en otros que creyó mejores. Y en su impulso de rectitud querría volver a desdecirse de los yerros que aún se llevó al cielo. ¡Descanse! El no errar sólo es de Dios. Sabias normas nos dio para no copiar sus yerros sino sus virtudes. Y el involuntario mal de aquéllos quedará bien saldado si, en pos del humanismo que lo hizo artista, sabio, y hombre, grande, proyectamos en nuestra vida la mejor lección: la que nos dio en su muerte.

DANIEL GASTÓN.

SOBRE EL TAMAÑO DE LOS CENTROS DE INVESTIGACION

EN una publicación anterior en esta misma revista[1] nos ocupamos de la financiación de la investigación científica y técnica. La tesis principal expuesta fue que, a medida que el objetivo del trabajo investigador se eleva en generalidad y carácter fundamental, su financiación pasa de ser responsabilidad privada o cooperativa a serlo estatal o incluso internacional. Vimos también que el desarrollo armónico de las actividades de investigación en un país debe tender hacia un cierto equilibrio entre los trabajos financiados por los particulares, los cooperativos y los estatales, en orden a un más completo aprovechamiento de los resultados en cada nivel.

Estrechamente ligado con el problema de la financiación está el del tamaño de los centros de investigación, cuya fijación aproximada se plantea inevitablemente cuando se trata de evaluar la aportación económica necesaria para cubrir las necesidades investigadoras en un determinado sector o, viceversa, los sectores a los que es posible atender con una determinada disponibilidad financiera. La cuestión del tamaño tiene importancia, no sólo para un planteamiento realista de la labor investigadora, sino para juzgar sobre la accesibilidad a estas tareas de ciertos grupos o entidades.

Los avances más fundamentales en el conocimiento científico se deben todavía en gran medida a mentalidades geniales y se producen muchas veces en forma totalmente imprevisible; pero, prescindiendo de fenómenos aislados o incluyéndolos en una estimación de probabilidades, es claro que pueden esperarse mejores resultados de la investigación cuanto mayor sea el número de los que en ella trabajan

1 ARBOR núm. 133. Enero 1957.

y más completas su formación y su dotación instrumental. Esto es tanto más cierto cuanto más concretos y de inmediata aplicación sean los problemas que se investigan. Por ello, y al igual que en nuestro anterior artículo, ceñiremos en éste nuestras consideraciones al campo de las ciencias experimentales y, sobre todo, al de la investigación aplicada [2].

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

No basta la existencia de una relación cuantitativa entre inversión y resultados en la investigación para llegar a plantear correctamente el problema que nos interesa. Si tal relación fuese constante y extrapolable en todos sentidos, sería de igual resultado tener muchos centros de investigación y muy pequeños que concentrar todos los fondos disponibles en un grupo único de gran tamaño.

A primera vista resulta ya evidente que no es así y, por tanto, el problema ha de concretarse en preguntas como las siguientes: ¿existe una dimensión mínima exigible a un centro de investigación para que se pueda esperar razonablemente de él una labor eficaz? ¿Es el rendimiento por peseta invertida igual para un gran centro de investigación que para uno muy pequeño? ¿Existe un tope superior para el tamaño de estos organismos?

Estas preguntas se plantearon en el coloquio en lengua francesa sobre la "Administración de la investigación científica y técnica", organizado por la Agencia Europea de Productividad de la OECE, en Blois (abril de 1960), en el que nos cupo el honor de colaborar con personalidades muy destacadas de la investigación de Francia, Italia, Bélgica, Suiza y otros países. La contestación fue bastante explícita: se considera muy aleatorio el rendimiento de un centro de investigación independiente que cuente con menos de unas cien personas en total (veinte o más investigadores calificados) y un presupuesto

---

2 Algunos de los puntos de vista que se desarrollan en este artículo han sido incluídos en la ponencia sobre *Relaciones Enseñanza-Industria-Investigación*, presentada en el III Seminario de Enseñanza Superior científica y técnica (Madrid, 24-29 abril 1961), de la que fueron autores los señores don José María Aguirre Gonzalo, don Ramón Beneyto Sanchís, don Juan Martínez Moreno, don Juan Carlos de Zabalo y don Ernesto Laporte Sáenz. El Seminario fue organizado por la Dirección General de Enseñanza Técnica, del Ministerio de Educación Nacional.

anual del orden del millón y medio de francos nuevos, equivalentes a más de quince millones de pesetas. Centros de menor volumen pueden, no obstante, realizar una labor interesante de "para-investigación", concepto en el que se incluyen las actividades de normalización, información documental, consultas técnicas, enseñanza muy especializada, etc., y convertirse en el núcleo inicial de organismos más desarrollados [3]. Este tamaño límite no se aplica a los grupos universitarios de investigación, para los cuales no se considera que pueda señalarse un límite mínimo.

La importancia de esta conclusión del coloquio de Blois es evidente, sobre todo para los países pequeños, porque afecta a la distribución de los fondos de investigación y a la capacidad de muchas industrias para emprender con independencia una labor investigadora.

---

3 He aquí el texto de la conclusión, tal como aparece, después de algunas modificaciones, en el "compte-rendu" del coloquio, publicado por la Agencia Europea de Productividad de la OECE, en febrero de 1961:

"La notion de taille critique n'est pas absolue. Il y a seulement à chaque instant et dans des conditions données un optimum, d'ailleurs difficile à déterminer. Depuis sa création, et à travers ses modifications, la fonction sans doute la plus délicate de l'organisme consiste à s'adapter lui-même, et à se rapprocher à chaque instant de cet optimum."

"Un organisme de recherche est souvent bâti sous la poussée d'une idée originale, ou autour d'un spécialiste. Il peut être aussi constitué dans le but plus général de procéder à un ensemble de recherches intéressant un domaine prédéterminé. Il est adapté ensuite de façon continue, à ce que lui impose le développement de la Science et de la Technique, et plus généralement à la pression des besoins."

"La dimension minimum d'un établissement de recherche est déterminée, d'une part, par la rentabilité de ses services généraux et, d'autre part, par le personnel nécessaire pour effectuer les tâches prescrites dans le temps assigné."

"On conclut de cette remarque que *c'est presque une gageure de vouloir bâtir un véritable organisme de recherche comprenant moins de vingt checheurs, c'est à dire une centaine de personnes au total et dont le budget annuel ne serait pas de l'ordre d'un million et demi de nouveaux franos.*"

"Dans ces conditions on doit encourager l'institution de nouveaux organismes de recherche, en suggérant à des petits centres d'exercer, lors de leur création, une activité de para-recherche: documentation, contrôle, normalisation, marques de qualité, etc. Cette activité joue le rôle d'un amorçage et permet à des petites entréprises de constituer des noyaux autour desquels, peu à peu, de véritables centres de recherches se developperont."

"Néanmoins, la notion de taille minimum perd sa valeur dans les cas des laboratoires très spécialisés, tels que, par exemple, ceux des universités." (Folleto de la OECE, págs. 27-28.)

Aun teniendo en cuenta las diferencias de unos países a otros en los salarios y en el poder adquisitivo de la moneda (que no guarda relación con los cambios internacionales), el tamaño mínimo postulado puede parecer demasiado alto y se pueden citar ejemplos de centros de menor volumen que han realizado una labor notable. Por otra parte, la conclusión fue adoptada por un grupo de hombres responsables, con gran experiencia de investigación y pertenecientes, además, a países de tipo medio, donde el volumen de las cifras invertidas en investigación no alcanza las proporciones astronómicas que en Estados Unidos o en la URSS. Es, por consiguiente, interesante replantear la cuestión desde su principio, desarrollando, en términos aplicables a nuestro país, los puntos de vista que pueden conducir a fijar el tamaño más deseable para los centros de investigación.

El punto de vista de la productividad.

Un punto de partida para calcular el tamaño mínimo de un centro de investigación puede ser el de la productividad, es decir, "obtener el máximo de labor investigadora por el mínimo costo". Para ello debemos considerar a la investigación afectada por unas cargas fijas (locales, biblioteca, aparatos, talleres, administración, etc.), a las que es posible fijar un mínimo, y determinar después el número de investigadores que pueden ser servidos por este mínimo.

Lo primero que necesita un centro de investigación independiente es una biblioteca especializada, y a su frente, como mínimo, un bibliotecario y una mecanógrafa o auxiliar en jornada completa. Pensar que este mínimo es exagerado es olvidarse de las bibliotecas que se han disgregado por no tener quien las atienda y vigile. Si el centro tiene que mantener un servicio de documentación y otro de información al exterior de su propia labor (publicación periódica propia, circulares, etc.), la exigencia aumentará, por lo menos, en una persona. Suponiendo que sólo se reciban veinte revistas periódicas, lo que es bastante poco, más los libros, encuadernaciones y sueldos del personal afecto, los gastos de una biblioteca difícilmente bajan de doscientas cincuenta mil pesetas anuales.

El servicio administrativo en los centros de investigación es enojoso, pero imprescindible. Lo mismo si se trata de un centro industrial que cooperativo, o del Estado, hay que llevar una contabilidad

y contestar un cierto volumen de correspondencia de rutina. Encargar de esta misión a los investigadores es antieconómico, porque su sueldo suele ser más alto que el de los oficinistas. También en este caso, un mínimo de dos personas y un gasto de ciento cincuenta mil pesetas anuales parece indispensable.

La disponibilidad de un taller mecánico en los centros experimentales de investigación es también incuestionable, aunque su volumen y especialización serán muy variables, según la naturaleza del trabajo a realizar. En todo caso, la conservación de las instalaciones de electricidad, agua y gas, la construcción de pequeños artificios, el soplado de vidrio, etc., requerirán un cierto número de operarios que difícilmente puede bajar de tres si, como decíamos al tratar de la administración (y aunque desgraciadamente ello suceda con harta frecuencia), no queremos pagar las horas de un electricista al precio de las de un doctor en Física.

Si a los gastos de biblioteca, administración, de taller y otros propios de determinados tipos de investigación, como los animales de experimentación, las parcelas de cultivo experimental, la construcción de prototipos, etc., les sumamos la renta de los locales, la renovación de instrumentos científicos, el consumo de energía y agua y otros gastos generales, resulta una cifra mínima anual próxima al millón de pesetas y, desde luego, no inferior a medio millón.

El número de investigadores que debe trabajar en un centro para que esta cifra resulte aprovechada al máximo depende mucho del tipo de trabajo y de su organización. También es muy variable el número de personas (auxiliares, laborantes, mozos) con que debe de contar cada investigador para que su capacidad de trabajo creador sea utilizada al máximo. De todas formas, parece evidente que el mínimo de investigadores calificados que justifique una tal organización no será nunca inferior a diez y puede ser muy superior. Contando dos auxiliares por investigador y, por lo menos, un laborante y un mozo, y agregando el personal de los servicios, se alcanza fácilmente una cifra de sesenta personas.

Usando otro razonamiento, si consideramos —como es frecuente en las actividades comerciales— que los gastos generales no deben representar más de un diez por ciento de la cifra de negocios y tomamos como tales gastos generales los de los servicios antes evaluados, se llega a una cifra próxima a los diez millones de pesetas,

en buena concordancia con lo que importaría el presupuesto anual de un centro de sesenta personas.

Otro criterio que se puede aplicar en algunos casos es el de máxima utilización de los aparatos científicos especiales necesarios en ciertas investigaciones. Este criterio no se justifica más que en aquellos casos en los que el costo de los aparatos (reactores atómicos, aceleradores de partículas, cerebros electrónicos) constituye la inversión más importante. En general, el mínimo obtenido por este camino será muy superior al anterior, lo que merece ser tenido en cuenta dentro de ciertos campos de investigación. También se alcanzarán mínimos mucho más altos en aquellos casos en que la naturaleza de las investigaciones exija el empleo de plantas piloto o semiindustriales, la realización de viajes frecuentes u otros gastos extraordinarios.

Después de estas consideraciones, el mínimo indicado en la conclusión del coloquio de la OECE no parece ya tan exagerado como a primera vista, aunque tal vez se le pueda aplicar un ligero factor de corrección, en relación con el nivel de vida y el valor de la moneda en nuestro país.

Estos razonamientos no son, naturalmente, aplicables a los laboratorios universitarios, los cuales encuentran sus servicios administrativos, bibliográficos y otros muchos, suplidos por la organización general de la Universidad, necesaria de todas formas para mantener la actividad docente. Por esta razón y otras que examinaremos más adelante, el tamaño no tiene, para los grupos de investigación universitarios, la importancia que para los centros independientes.

El ejemplo de la Universidad sugiere la posibilidad de una asociación de varios centros de investigación para disponer de servicios comunes. Esto es, desde luego, posible, siempre que exista afinidad entre las materias objeto de investigación y proximidad suficiente en la localización de los laboratorios. Si ambas circunstancias se dan en gran medida, más que asociación tendremos en realidad un centro único de trabajo. En el caso opuesto, la asociación puede no llevar más que a multiplicar y complicar los servicios, sin ninguna ventaja económica. En casos intermedios concretos se podrán encontrar fórmulas satisfactorias, aunque nunca lo serán tanto, sobre todo para los grupos pequeños, como la asociación en el seno de la Universidad.

Otros factores limitativos.

El punto de vista de la productividad desarrollado en el párrafo anterior establece un tamaño mínimo para los centros de investigación, basándose solamente en el costo de la labor investigadora. Realizar el trabajo en condiciones económicas óptimas puede ser de importancia fundamental, por ejemplo, para industrias que emprendan programas análogos en el desarrollo o aplicaciones de nuevos productos. Es menos importante en otros casos, principalmente en la investigación cooperativa o en la estatal. De todas formas, si la existencia de un límite inferior de tamaño hubiera de basarse solamente en consideraciones económicas, lo más que podría suceder a los centros que no alcanzasen ese límite sería que la investigación les costase más cara.

Pero existe también, según vamos a ver, una limitación en eficacia, aunque resulte mucho más difícil de definir, en función de ella, un límite inferior de magnitud. El trabajo experimental en la investigación consiste en la realización, con arreglo a un plan detallado, de una serie de operaciones que se repiten con características similares en una gran diversidad de casos concretos. Tales son, por ejemplo, las mediciones de carácter físico, los análisis de productos, las síntesis químicas, etc. Llamaremos, en general, *técnicas de trabajo* a estas operaciones. Existen técnicas muy generales, fáciles de aprender y dominar y relativamente permanentes en su aplicación, como la de pesar productos. Otras, en cambio, pueden ser muy especializadas, difíciles de adquirir y en estado permanente de evolución, justificando a menudo su aprendizaje el envío de investigadores pensionados a otros centros del país o extranjeros. Con frecuencia, las posibilidades de éxito en un terreno de investigación están condicionadas a la posesión de determinadas técnicas, sin las cuales no es posible desarrollar una labor eficaz. Puede incluso decirse que la posesión de técnicas delicadas de trabajo y su perfeccionamiento constituye el más rico tesoro de un centro de investigación porque le abre posibilidades de trabajo de que carecen sus posibles competidores [4].

---

4 Siempre recordaré que, en mi visita al "Battelle Institute", en Ginebra, y como yo mostrase mi admiración ante la gran diversidad y valor de las técnicas de trabajo allí montadas, me contestó mi acompañante: "Para hacer algo nuevo es preciso, o ser más inteligentes que los demás, o estar mejor equipados. Nos-

Puede decirse, en general, que la investigación llamada "pura", o no utilitaria, trabaja con un pequeño número de técnicas muy especiales, mientras que la investigación aplicada necesita de un gran número, si bien menos delicadas. Esto es sólo muy "a grosso modo", porque hoy en día, incluso en los trabajos de aplicación, se precisan técnicas muy finas y aparatos costosos; pero permanece cierto el hecho de que, si el camino de la investigación es enteramente libre, puede siempre ceñirse a las técnicas de que disponga o, incluso dedicarse solamente a perfeccionarlas, que tal es muchas veces la vía de progreso en la investigación fundamental: encontrar nuevas y más sensibles técnicas experimentales. En cambio, cuando se trata de resolver un problema utilitario de origen "externo", la investigación tiene que recurrir a las técnicas necesarias, fueran las que fueren, o renunciar a su objetivo.

En los laboratorios universitarios y, en general, en los grupos que practiquen la investigación sin fines precisos de carácter práctico, no existirá, por tanto, un límite inferior de magnitud eficaz; pero, en cambio, en los centros de investigación aplicada, este límite vendrá precisado por el número y calidad de las técnicas exigidas para afrontar los problemas con probabilidades de éxito. Naturalmente, este límite puede alcanzar valores diversos y sería inútil tratar de llegar a una regla general, aunque fuera tan vaga como la establecida anteriormente desde el punto de vista de la productividad. Pero es posible, en cada caso concreto, adquirir una buena orientación visitando centros de investigación afines, siempre, por supuesto, que se tenga una idea bien clara de lo que se desea hacer.

Como en el caso anterior, surge aquí la idea de la asociación de varios centros de investigación para aprovechar en común las técnicas de trabajo, por lo menos las más costosas. Sin embargo, el problema es mucho más complejo que en el caso de los servicios administrativos, bibliográficos o de taller. Una técnica de trabajo no supone solamente la posesión de determinados aparatos, sino que va siempre ligada a *personas* especialistas en un cierto campo y que realizan ellas mismas una investigación, resultando difícil desviarlas

---

otros consideramos que este segundo camino es más vulgar, pero más seguro..."

La investigación es tal vez la actividad en que se da en mayor grado la cooperación internacional; pero también donde la competencia es más dura y total, porque lo original en ella ha de serlo para todo el mundo, y si no, no puede llamarse investigación.

de ella para que hagan un trabajo ajeno. Los problemas sicológicos que aquí se plantean son muy delicados, porque el *interés* por lo que se hace es un factor primordial en la investigación: la aplicación despersonalizada de una técnica puede fracasar allí donde menores modificaciones de procedimiento habrían bastado para asegurar el éxito. En todo caso, las mismas condiciones de proximidad de que hablamos al tratar de los servicios pueden aplicarse, pero con mucho más rigor, a las técnicas. Así, varios centros que se dediquen a estudios sobre alimentación pueden usar los mismos laboratorios de análisis de proteínas, azúcares y grasas; pero si sus locales están suficientemente próximos para que tal utilización en común sea eficaz, no hay ventaja en considerarlos como centros independientes.

Otros razonamientos que conducen a establecer un tamaño mínimo para los centros de investigación se basan simplemente en las probabilidades de éxito. Solamente un porcentaje muy reducido de las investigaciones que se emprenden en todo el mundo conduce a resultados de verdadero interés práctico, y todavía se requiere, después del éxito inicial, una costosa labor de desarrollo hasta llegar a una aplicación general. Aunque la labor investigadora nunca se pierde enteramente, se precisa un mínimo de éxitos para mantener la fe y el entusiasmo de los que trabajan y de los que pagan. Un solo éxito puede ser suficiente para animar a todo un grupo o a todo un centro; pero si el número de los que trabajan es escaso, el resultado favorable puede tardar lo suficiente en producirse para que cunda el desánimo. No hay que olvidar, en fin, el factor competencia. Toda idea nueva es acogida ávidamente en un mundo, como el nuestro, que dedica cada vez más dinero a la investigación. Los centros potentes y bien equipados pueden así convertir en éxitos propios las ideas originadas en establecimientos pobres de medios materiales. La elección del campo de investigación y la adecuación de los propios objetivos a las posibilidades de trabajo juegan un papel importante en evitar estas desagradables contingencias, pero al mismo tiempo limitan las probabilidades de obtener éxitos resonantes.

El tamaño máximo.

En el coloquio de Blois se habló también del tamaño máximo, que no deben superar los centros de investigación, fijándolo en unas mil

personas. Este límite se establece atendiendo, sobre todo, a la dificultad que supone controlar la labor de un gran número de investigadores y orientarla hacia finalidades comunes bien especificadas. Esta dificultad es incomparablemente mayor que la que se presenta en el control de una empresa industrial de magnitud equivalente.

De hecho, los grandes consorcios industriales que dedican cifras ingentes a la investigación suelen mantener varios centros independientes, situados a veces en diferentes países, mejor que uno solo de proporciones excesivas. Así, el gran consorcio mundial de grasas "Unilever", mantiene laboratorios independientes de investigación en Estados Unidos, en Inglaterra y en Holanda, ninguno de los cuales llega a sobrepasar el tamaño antes indicado. El fraccionamiento del "Battelle Institute" en los centros de Columbus, Francfort y Ginebra es otro ejemplo que se puede citar.

Nacimiento y evolución de los centros de investigación.

Un instituto de investigación no es algo que pueda establecerse como una oficina de correos, sin más que contratar el número de personas necesario para que funcione eficazmente. Generalmente, la creación de un centro de investigación tiene lugar partiendo de una persona o de un núcleo reducido con experiencia en la materia objeto de estudio y cualidades para el trabajo investigador. La elección del director es fundamental porque, según muestra la experiencia, la historia del centro depende fundamentalmente de su personalidad y de la de un número reducido de colaboradores inmediatos. No nos proponemos en este artículo desarrollar esta cuestión, sino únicamente subrayar dos cosas:

1.º Que no basta que exista una necesidad patente de investigación en un sector determinado y los medios económicos para realizarla, para que el instrumento surja inmediatamente. Es preciso contar con personas idóneas, sin lo cual la iniciativa puede conducir al fracaso.

2.º Que un centro de investigación ha de nacer, casi forzosamente, con un tamaño inferior al que, de acuerdo con las ideas antes desarrolladas, puede considerarse como límite eficaz, y tendrá que ir creciendo, con más o menos rapidez según las circunstancias, hasta rebasar ese límite.

Esto nos conduce a una idea interesante: la de que, siempre que ello sea posible, los centros de investigación deben nacer, como los seres vivos, unos de otros. Un grupo universitario, o una sección destacada de un instituto, se independiza y crece por su cuenta. De esta forma se aseguran la idoneidad del núcleo inicial y un tiempo mínimo de permanencia por debajo del tamaño eficaz.

Una vez alcanzado el volumen que se considere práctico en cada caso, siempre por encima del mínimo, este volumen debe mantenerse mediante un equilibrio dinámico. Es decir, no debe tenderse, en general, a conservar siempre las mismas personas, sino que continuamente deben ingresar nuevas y salir otras. Las razones para ello son múltiples: muchos jóvenes aparentemente dotados para el trabajo de investigación y que mostraron una gran actividad y entusiasmo en sus primeros años de postgraduados, pierden pronto este "élan" inicial y se inclinan a un trabajo más rutinario, bien sea en la docencia o en la práctica industrial. Otras veces, sin perder su actitud creadora, el investigador apetece un cambio radical de orientación en sus trabajos, como ha sucedido incluso con algunas grandes figuras de la ciencia.

En los laboratorios universitarios son más fáciles los cambios de orientación, y, además, el flujo de personal está garantizado con las nuevas promociones de doctorandos, aunque se precisa, de todos modos, una cierta organización fija para mantener la continuidad de la labor. En los centros independientes las posibilidades son menores, pero siempre hay tareas más rutinarias que otras, a las que puede destinarse a los que han perdido el ímpetu creador. Esta es una razón más para afianzar la idea de que un cierto tamaño mínimo es imprescindible para el funcionamiento eficaz de estos centros, ya que las entradas, salidas y desplazamientos del personal no deben influir notablemente en la labor encomendada al centro, el cual debe emplear suficiente número de personas para conservar su fisonomía a través de tales eventualidades.

Cuando, por insuficiencia de personal, falta de técnicos adecuados u otras razones, la labor de un centro no se muestra fructífera en el terreno de investigación a que fue dedicado, existen otras misiones útiles y cuyo rendimiento económico puede ser muy alto. Son esas funciones a que alude la conclusión del coloquio de Blois, calificándolas de "parainvestigación": la documentación, las consultas técnicas, las marcas de calidad, la normalización de productos y mé-

todos de análisis, los cursos de especialización, la divulgación científica, etc. Recientemente, en un symposium celebrado por la "American Chemical Society", se propugna el "retorno" a la investigación pura como una salida para los laboratorios industriales que no dan rendimiento económico a sus empresas [5]. Todos estos cambios de orientación se producen frecuentemente de una forma automática, como consecuencia del contacto de los investigadores con la realidad industrial y de la necesidad de buscar un terreno de utilidad mutua. No debe olvidarse, sin embargo, que las mismas actividades que, en un centro que crece y se desarrolla, son síntomas de vitalidad y revelan un afán de servicio, pueden convertirse en una forma de anquilosamiento y regresión en instituciones viejas o envejecidas prematuramente, a las que falte el deseo de superación.

Resumen y consideraciones sobre los centros españoles de investigación.

Hemos dicho que el punto de vista de la productividad nos conduce al establecimiento de un tamaño mínimo para centros independientes, principalmente de investigación aplicada. Teniendo en cuenta las condiciones actuales de vida en España, este mínimo puede oscilar entre las sesenta y las cien personas, con un gasto de ocho a doce millones de pesetas anuales. Otras consideraciones conducen también al establecimiento de un tamaño mínimo para que la investigación pueda considerarse eficaz y con probabilidades de éxito. No es posible, sobre esta otra base, establecer un mínimo uniforme, pero sí afirmar que tal mínimo existe con valor diferente para cada caso concreto, el cual puede fijarse aproximadamente por comparación con centros de finalidad análoga ya en funcionamiento. En nada de cuanto queda dicho, ni de lo que diremos, se ha tenido en cuenta el factor *calidad,* cuya influencia vital en la investigación no menospreciamos, pero que sería imposible de introducir en razonamientos tan generales como los que hemos hecho [6].

---

[5] Asamblea anual de la "American Chemical Society" (Nueva York, 1960), coloquio sobre planificación de la investigación. Véase "Boletín de Información Extranjera" del Patronato "Juan de la Cierva", núm. 257 (15 junio 1961), páginas 687-99, principalmente la pág. 697.

[6] Por supuesto, es preciso admitir un determinado nivel en el personal investigador para poder hacer consideraciones cuantitativas. La experiencia, sin

A la luz de estos razonamientos, desaparecen muchos de los interrogantes que habitualmente se formulan en torno a la investigación española. Es evidente que son muy pocas en España las empresas industriales con capital y volumen de negocios suficientes para justificar un centro de investigación propio que sobrepase el tamaño crítico indicado. Por otra parte, la investigación que tradicionalmente se practica en nuestras Universidades y Escuelas Superiores, aunque indispensable para mantener al profesorado en el nivel científico adecuado, es cualitativa y cuantitativamente insuficiente para resolver por sí sola el problema de la investigación aplicada en nuestro país [7]. El camino que se ha seguido para atacar este problema era, pues, el único posible: el de la investigación cooperativa con una fuerte ayuda estatal, como se hizo en Inglaterra con la "Research Associations". Desgraciadamente, la parvedad de los medios económicos puestos a contribución en esta empresa ha limitado mucho su posible alcance, y la colaboración industrial tampoco ha alcanzado en la mayoría de los casos el volumen que sería de desear, no sólo en valor absoluto, sino ni siquiera en proporción al poder económico de las empresas. Así, muchos de los centros de investigación aplicada creados después de nuestra guerra no han llegado a alcanzar todavía el tamaño que acabamos de considerar como crítico para una labor auténticamente eficaz.

No debemos, por eso, concluir que el capital invertido en la formación de cuadros de investigación, en el aprendizaje de técnicas, en la construcción de edificios y en la adquisición de aparatos y material, haya sido, ni mucho menos, un dinero perdido. Por el contrario,

---

embargo, nos demuestra reiteradamente que la formación de los investigadores en España es buena, como se pone de manifiesto en su actuación en países extranjeros. Si algo falta en la investigación española no es precisamente la calidad de los individuos.

7 Al hablar de insuficiencia cualitativa, no pretendemos, por supuesto, menoscabar la calidad de las investigaciones que realizan nuestros centros superiores de enseñanza. Nos referimos al hecho, ya indicado en este artículo, de que la investigación que se practica en esos laboratorios es la que se suele llamar "pura" y persigue, generalmente, objetivos distintos o alejados de los problemas que se plantean en la investigación aplicada. Es posible, sin embargo, aunque muchas personalidades científicas en España y en el extranjero lo consideran perjudicial, incorporar a estos laboratorios en misiones concretas de planes más amplios de trabajo, relacionados con la industria, mediante el sistema de contratos de investigación, de práctica muy frecuente en Estados Unidos.

ha constituído una inversión magnífica, gracias a la cual podemos esperar un futuro mejor y cuyo rendimiento económico está incluso a la vista en muchas ramas. Pero ese rendimiento no es del tipo que algunas mentalidades ingenuas y desconocedoras de lo que es hoy en día la investigación científica parecían esperar. No se han registrado descubrimientos sensacionales; pero se han organizado bibliotecas especializadas y centros de documentación, se han normalizado productos y métodos de análisis, se han fundado revistas científicas y técnicas, se han dado cursos de especialización para técnicos en muy diversas materias, se ha representado dignamente al país en los organismos científicos internacionales, se ha iniciado, en fin, una colaboración entre las industrias y los centros de investigación que, en sus diversas modalidades de consultas técnicas y contratos de investigación representa ya, en algunos casos, una aportación económica importante de las primeras, y que, de todas formas, constituye el único medio de fomentar en las empresas la confianza precisa para una relación más estrecha.

Pero, aunque nuestras modestas inversiones en investigación se justifiquen ampliamente con esas actividades, se trata en realidad de una primera etapa que estamos tardando demasiado en superar. Y una de las causas principales de este estancamiento es haberse cortado en flor, hace ya años, el crecimiento de nuestros centros de investigación, muchos de los cuales sólo habían alcanzado una dimensión, no ya insuficiente, sino ridícula, frente a los problemas con los que se les pretende enfrentar.

Parece inútil repetir una vez más que España tiene potencialidad económica sobrada para dar cima a la obra que empezó en 1941 con la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, obra magnífica, sin la cual estas notas no tendrían siquiera razón de ser escritas. Hace pocos meses, el marqués de Suanzes, en su discurso ante el Pleno del Patronato "Juan de la Cierva", acreditaba esta afirmación con cifras concretas, poniendo de relieve que países más modestos que el nuestro invierten actualmente en investigación, sin contar la de fines militares ni la de energía atómica, el uno por ciento de su renta nacional; mientras que en España no llegamos ni a la décima parte de esa proporción. Se habla de proporciones y no de cifras absolutas, con lo cual no cabe esgrimir el conocido argumento de que somos un país pobre. El salvar este enorme bache es, por supuesto, responsabilidad de todos. Si la mayoría de nuestras indus-

trias son de dimensiones insuficientes para mantener centros propios de investigación, ello no justifica el que carezcan incluso de laboratorios de control, ni el que no participen cooperativamente en el mantenimiento de los institutos y laboratorios que se ocupan en problemas relacionados con sus actividades. Si el grado de cultura técnica en muchos sectores no ha alcanzado todavía el nivel suficiente para que esta cooperación se realice espontáneamente, el Estado dispone ciertamente de medios para hacerla forzosa mediante cánones u otros sistemas impositivos, o bien para favorecerla indirectamente a través de exenciones de impuestos o por otros procedimientos. Aunque estos métodos no carecen de defectos, según pusimos de relieve en nuestro anterior trabajo sobre la financiación de la investigación, son muchos los países que han recurrido a ellos para acelerar el desarrollo de su labor investigadora. La experiencia —incluso la que modestamente hemos tenido en España en los sectores en que se acudió a estos recursos— muestra que estos impuestos no influyen apenas sobre el costo de los productos y favorecen mucho la incorporación de las industrias al interés por la investigación, porque permiten ofrecer en un corto plazo lo que tardaría un tiempo indefinido en conseguirse a través de la libre, pero perezosa, iniciativa privada.

En cualquier caso, lo que no se debe hacer, es quedarse a mitad de camino. La iniciativa y el apoyo estatal, bien directos o a través de impuestos, han de mantenerse hasta conseguir centros de investigación completos, de los que pueda razonablemente esperarse una labor seria y eficaz que preste servicios reales a la industria y estimule otras iniciativas. Hay sectores —pocos, desgraciadamente— en los que esto ha sucedido y los resultados son verdaderamente esperanzadores. Pero en otros muchos, la ayuda se cortó prematuramente y, pese a los esfuerzos denodados de los investigadores, lo que puede ofrecerse es un espectáculo de impotencia más descorazonador que estimulante.

Si el apoyo oficial no es suficiente —o si no lo es en algunos sectores— para que los centros de investigación cuya creación se inició adquieran el desarrollo mínimo, que se estime indispensable en cada caso para una labor con probabilidades de éxito, entonces se impone proceder a una reorganización y una redistribución de fondos: es preferible tener una docena de institutos bien dotados y en condiciones óptimas de trabajo, que un centenar luchando, sin esperanza, contra la escasez. Habrá que abandonar el ambicioso proyecto de avan-

zar paralelamente en todos los frentes y concentrar el esfuerzo en los sectores de mayor interés para el país y donde las probabilidades de éxito sean mayores y de más repercusión económica. Es posible que el éxito alcanzado en un terreno limitado sirva de ejemplo y de estímulo en los demás. Esperemos, sin embargo, que esta solución extrema no llegue a hacerse indispensable, y que, de alguna forma, se consigan los medios económicos necesarios para que no naufrague ninguna iniciativa loable y se cumplan las nobles ambiciones de nuestros investigadores.

JUAN M. MARTÍNEZ MORENO.

INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO

CULTURAS ORIENTALES Y CULTURAS OCCIDENTALES

En su alocución en la I Conferencia regional de las Comisiones nacionales de Asia (Manila, 21 de enero de 1960), el Dr. Vittorino Veronese, entonces Director general de la UNESCO, pronunció algunas palabras muy interesantes sobre un problema que está a la orden del día desde hace algún tiempo. "En las relaciones universales —dijo—, el diálogo entre Oriente y Occidente adquiere un valor especial, y en cierto modo, ejemplar." Subrayaba que los pueblos de Occidente tienen entre sí una civilización común, un mismo conjunto de nociones, de conocimientos y referencias, cualesquiera que sean las amarguras o las ideas preconcebidas que puedan turbar sus relaciones. "Pero —añade—, ¿bajo qué formas, a la vez convencionales y fantásticas, un estudiante de Occidente puede imaginarse la vida cotidiana de un joven tailandés, de un muchacho filipino o de un coreano? ¿Mediante qué imágenes llena las lagunas de los conocimientos que ha adquirido por medio de la enseñanza que actualmente recibe? Esa ignorancia, esas ideas estereotipadas subsisten para la mayoría de los hombres hasta la edad madura. Con mucha frecuencia, la literatura, la prensa, el cine o la radio, lejos de restaurar la verdad o favorecer una comprensión profunda, sólo inspiran un gusto lamentable de pintoresquismo o refuerzan perjuicios inveterados."

Sin embargo, "la independencia de las naciones de Asia, el establecimiento de relaciones políticas y económicas basadas en la igualdad de los pueblos y en la búsqueda común de un orden justo, y por último, la perspectiva de un desarrollo y de un impulso inauditos, de pueblos todavía insuficientemente capacitados, todo esto hace necesario y urgente la implantación de una nueva trama de relaciones espirituales y morales, la realización de un gran esfuerzo común basado en una igualdad plenamente verificada".

LA UNESCO Y EL DIÁLOGO OCCIDENTE-ORIENTE.

En la actualidad, ninguna cultura, cualesquiera que sean sus necesidades actuales de reafirmar su originalidad, de volver al encuentro de sus más profundos orígenes y darse a conocer en el mundo exterior, podría concebirse en el aislamiento y limitarse a la aportación de las demás culturas sin perjudicarse gravemente.

El Director general de la UNESCO continúa diciendo: "El diálogo Oriente-Occidente implica, pues, actualmente una exigencia muy actual, la de establecer, por encima de las ignorancias o las amarguras, una nueva confianza recíproca, el sentimiento de pertenecer a la gran familia humana. Al mismo tiempo, esta exigencia sentida de manera tan aguda por nuestra época, sólo puede comprenderse porque es la expresión última de un problema eterno: el de la civilización misma, el de la unidad del espíritu humano... Tradicionalmente, Oriente y Occidente son hermanos gemelos. Muchos son los grandes espíritus de los siglos pasados que han considerado que las enseñanzas de su sabiduría eran como las dos mitades de un tesoro que perteneciese por entero a la humanidad. Pero también son muy numerosos los que consideraban que estas dos mitades estaban condenadas a no unirse nunca en un todo que un individuo o pueblo pudiese hacer suyo. Dos mundos, complementarios y, sin embargo, irreductiblemente separados, este es cuadro que nos han presentado los siglos. ¿Tenemos que resignarnos a este punto de vista simplista? ¿No hay nada más escandaloso que pensar que nunca el espíritu podrá reconciliar esas dos expresiones de sí mismo? ¿Y no resulta intolerable ese escándalo hoy, cuando un avión nos lleva en treinta horas de París a Manila, mientras que la existencia del hombre en Asia está en contacto diariamente con los pueblos occidentales, mientras la humanidad entera tiene que esforzarse en solucionar problemas urgentes de los cuales ninguno concierne a un solo país, y todos piden soluciones en que el hombre encuentre satisfechas sus aspiraciones esenciales? La comunidad de estos problemas mundiales, la rapidez y la abundancia de las comunicaciones, los progresos de la Educación, el desarrollo de la vida cultural, nos impiden resignarnos a que franceses y cingaleses, españoles y japoneses, canadienses y pakistaníes, no puedan encontrarse, comprenderse y reconocerse como miembros de una misma comunidad, por falta de esta base de nociones, de referencias y actitudes comunes que deben encontrar en la interpretación de sus valores culturales. Las palabras de Kipling, que se hicieron clásicas el Este es el Este, el oeste es el oeste, y para ambos

no habrá nunca un encuentro, de ahora en adelante sólo serán aceptadas por nosotros en tanto nos señalen una tarea por realizar...

"Ninguna civilización actual se dejaría civilizar. Esta ilusión fue, en la historia, la de todos los pueblos poderosos o cuidadosamente parapetados tras sus fronteras; antes fue la de un Occidente que dio un nuevo aspecto a la organización del mundo y a la existencia de todos los hombres. Es un honor para nuestro tiempo el haberse dado cuenta de la riqueza múltiple y complementaria de su herencia. Los valores culturales del Oriente pueden y deben actualmente extenderse a todo el mundo, y todos los pueblos están dispuestos a enriquecerse con ellos. Pero, comparado con Occidente, Oriente no dispone todavía sino de medios insuficientes para expresarse y hacerse entender. A pesar de los estudios —con frecuencia admirables por su profundidad y desinterés— del orientalismo, el gran público de Occidente no puede comprender las culturas orientales."

El problema está bien planteado por el Dr. Veronese, con palabras exactas y sensatas. Hay un aspecto de intercambio cultural general, más bien de tipo propagandístico, que la UNESCO maneja lo mejor que puede: exposiciones, películas, intercambios de personas, conferencias, publicaciones, centros de documentación. Todo este esfuerzo es válido, interesante y permite al diálogo Oriente y Occidente, un comienzo valioso. Estos primeros contactos han permitido conocerse, adquirir juicios exactos y formarse una opinión.

Pero, a mi parecer, estos conocimientos superficiales no bastan; una bella película sobre Japón, un extraño documental sobre la India, una exposición de pintura china, acentúan los puntos de interrogación que aparecen a causa de la ignorancia cultural que tiene Occidente de Oriente. Existe una labor permanente, más profunda, más larga y seria que realizar: es la formación, en cada nación occidental, de una minoría bien informada de la cultura oriental; pero esta es una tarea universitaria. La cátedra es el único lugar desde donde pueden mostrarse el complejo de una cultura, los matices de su pensamiento y su desarrollo, y formar hombres de prestigio, que mediante sus escritos, sus palabras, su autoridad, puedan orientar a la opinión pública y divulgar, sin peligro de deformación del pensamiento, ni de los textos, el conocimiento de estas culturas.

Desde este punto de vista, se trata, pues, de un problema de enseñanza universitaria, de una cuestión de conocimiento de la cultura oriental en las aulas occidentales, para que, a través de cursos adecuados, estas culturas orientales ya no sean extrañas, incomprensibles, y no queden como la *Terra inhabitabilis* del Mapa de los *Orígenes* de San Isidoro de Sevilla.

LAS CULTURAS ORIENTALES EN LAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.

Las universidades de Estados Unidos han considerado muy seriamente esta cuestión. Una encuesta que ha realizado entre todos los profesores de Indología del mundo, ha tenido resultados muy interesantes en este sentido [1], que son los siguientes: en América del Norte, el conocimiento de Oriente y sus culturas se ha impuesto de un modo perentorio, primordial y como una absoluta necesidad. Myron Weiner, de la universidad de Chicago, escribía en *The Journal of General Education* (vol. XII, núm. 1, enero 1959): "La creciente importancia de estas "nuevas" y muy antiguas regiones, no solamente a causa de la guerra fría, sino sencillamente porque gran parte de este mundo ha llegado a ser en los últimos tiempos políticamente libre, indujo a los americanos a pensar que no debía permitirse el que permaneciera feliz dentro de sus límites provincianos." Por este motivo, la política, la economía, la sociología, obligaron, casi por necesidad, a introducir en las grandes universidades americanas el estudio de las civilizaciones asiáticas.

Antes de la segunda guerra mundial existían ya cursos de lenguas, de literatura o arte orientales, pero estaban orientados más bien en función de puntos de vista filológicos y humanísticos. En 1946 se impuso la necesidad de crear, en Norteamérica, cursos más amplios que familiarizaran al no especializado —estudiantes de Medicina, ingenieros, abogados— con los rasgos más generales de las grandes civilizaciones orientales. Las universidades de Chicago, Columbia, Harvard, California, Pensilvania y otras muchas, implantaron cursos de cultura oriental para *undergraduates,* creándose comités y centros científicos de estudios asiáticos para recoger material y ordenar los cursos con la experiencia de los profesores. Se realizó, y continúa realizándose, un esfuerzo considerable en materia de traducciones, textos de lectura y resúmenes, circunscribiéndose todas estas investigaciones a China, Japón, India y Pakistán.

En general, la enseñanza de las culturas orientales en Estados Unidos tiene siempre un fin práctico: estudio de los problemas sociológicos, económicos, políticos e históricos. El aspecto filosófico y

---

[1] En este artículo estudio especialmente, entre las culturas orientales, la cultura de la India, por mi especialización en esta materia. Lo que aquí decimos para la indología, vale también para el estudio de las culturas china, japonesa y surasiática. El esfuerzo de las universidades americanas también se despliega hacia estas otras culturas, aunque haya que advertir que la indología tiene mayor amplitud en los planes de estudio, quizá por el parentesco del pensamiento y el aspecto sociológico.

religioso sirve sólo para confrontar históricamente esos distintos problemas y estudiar la historia y el desarrollo de las instituciones político-religiosas de todos estos pueblos. En realidad, lo que más interesa en esta enseñanza es el aspecto moderno, el porvenir inmediato de Asia, y esto es comprensible, ya que estos centros forman apresuradamente a futuros diplomáticos, ingenieros y sociólogos, cuya misión será representar a Estados Unidos en Asia y desarrollar las relaciones entre su país y estas culturas extrañas. Por eso también la enseñanza de la moderna filosofía asiática está muy desarrollada en muchas universidades americanas con fines prácticos.

Las humanidades orientales no se olvidan, desde luego, y se organizan lecturas y discusiones de las obras más importantes de literatura, filosofía y religión asiáticas. El principio básico de este estudio que distingue el curso de civilización, es que estas obras se consideran, ante todo, no por su importancia histórica, sino "por su valor intrínseco para el hombre en algún lugar o época", como dice el profesor Theodore de Bary, de la universidad de Columbia, que añade: "Actualmente no hay necesidad de defender la tesis de que estos clásicos tienen, al fin y al cabo, tanto que ofrecer al lector moderno como un *best-seller* actual, respecto a lo cual podemos citar una anécdota de Raymond Weaver, uno de los más destacados profesores de humanidades occidentales en la universidad de Columbia, quien, al ser preguntado en un banquete por una dama si no había leído *Lo que el viento se llevó,* obra que, efectivamente, no había leído, recibió de su interlocutora esta respuesta: "Tiene usted que leerlo, hace ya seis meses que se ha publicado". Entonces, Weaver proguntó a la dama: "¿Ha leído usted la *Divina Comedia*?" "No", contestó ella. Y Weaver afirmó: "Tiene usted que leerla, hace seiscientos años que se ha publicado."

Gracias a coloquios dirigidos por especialistas, el estudio de esta literatura oriental se desarrolla de forma satisfactoria, según los datos que me proporcionan estas mismas universidades. Así, el curso de civilización hindú de la universidad de Chicago se basa en el concepto de *civilización,* intentando estudiar ésta como un conjunto a través del tiempo y espacio, como una civilización viva. Más específicamente, esto ha dado origen a la formulación de una serie de cuestiones que constituyen la base de los grupos de enseñanza en el curso de un año. El primer semestre comienza con la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las diferentes maneras del pueblo —dentro de la civilización hindú— de organizar sus relaciones sociales? Mediante conferencias, lecturas y diapositivas, el estudiante se introduce en el pueblo hindú, en la casta, en la familia, en las clases sociales, en los movimientos sectarios, en la ciudad antigua y en la moderna.

En el segundo semestre estudia las siguientes cuestiones: Primero, cómo ve el hindú el universo y cuáles son sus relaciones con él. Segundo, cómo lo ha expuesto en su literatura filosófica y religiosa, y en sus manifestaciones religiosas, y cuáles han sido las manifestaciones creadoras del pueblo de la India en arte y literatura y los medios de transmisión de esta tradición cultural.

En el tercero y último semestre se tratan cuestiones complementarias: el modo en que ha respondido esta civilización a las exigencias de otras civilizaciones, especialmente la islámica y occidental; en qué forma los actuales dirigentes de la India pretenden reestructurar la civilización hindú, y hasta qué grado es responsable esta civilización de los cambios que se están proponiendo.

Pero queda el problema de lo que puede enseñarse en un año de la civilización hindú. Hasta qué punto puede enseñarse en un año lo que, después de todo, se enseña en muchos años, en muchos cursos, desde la escuela elemental, hasta el *college*. Tomando en un sentido estricto el modo de enseñanza de la civilización hindú, existen muchos problemas que aún no están resueltos ni se resolverán nunca completamente, pero se suelen afrontar continuamente por el profesorado de estos cursos. Al tratar de la civilización hindú desde estos puntos de vista —organización social, tradición cultural, tradición filosófica en relación con otras tradiciones, la civilización hindú y la nacionalidad— se utilizan también los criterios de otras disciplinas: antropología, indología y sánscrito, ciencia histórica y política, así como la colaboración de especialistas de historia del arte, geografía, sociología, literatura y economía. Pero es una tarea difícil exponer adecuadamente estos puntos de vista en conferencias, lecturas y discusiones en clase. Una de las soluciones ha sido organizar grupos de discusión de seis a ocho estudiantes, los cuales semanalmente, durante todo el curso, discuten los problemas suscitados en las lecciones y las conferencias. Estos grupos de discusión están dirigidos por un profesor y tres alumnos internos. El profesorado y los internos, entre los que se incluye un miembro facultativo de un *college* normal de humanidades, no solamente preparan durante la semana los problemas para los grupos de discusión, sino que también estudian algunos de los problemas no resueltos en el curso.

Este método de las universidades de Estados Unidos tiene una significación especial. Existen muchas personas en la actualidad que explican la necesidad de los estudios asiáticos en relación con la creciente importancia de los pueblos de Asia en el mundo actual, a causa de su crucial papel en el antagonismo Este-oeste y de la necesidad de comprensión asiático-americana como base de una política exterior efectiva. No hay duda de que tales consideraciones son vitales

en el campo político, militar y diplomático en la hora actual, pero existe una duda muy real, y es la de si tiene algo que ver con la educación en sí. Los pueblos y civilizaciones de Asia son importantes para esta educación, no porque representen factores en la guerra fría como medios para algún fin práctico inmediato, sino porque sus vivencias comunes, lo que han aprendido sobre el modo de vivir y lo que han llegado a comprender acerca del universo en que todos vivimos, son ahora parte de la común herencia humana. Tampoco hay que estudiar a esos pueblos como si fueran un problema de niños que necesitan ayuda nuestra. Tienen que ser estudiados, por el contrario, más bien como pueblos que pueden enseñarnos mucho respecto de nosotros mismos, y cuyo pasado puede darnos una perspectiva nueva del nuestro.

Esquema de algunos cursos de Indología.

El problema que queda por estudiar es el de la organización práctica de los cursos de Indología. La materia es amplísima y compleja por las razones que hemos expuesto. Los cursos que se dan en la actualidad en las distintas universidades del mundo varían según la tradición, la formación del profesor, el ambiente del cuerpo docente de las Facultades y los fines perseguidos.

En Europa existe en algunos países una tradición muy arraigada de considerar la enseñanza de las culturas orientales como una cuestión de filología. A este propósito, he mantenido una correspondencia con algunos colegas extranjeros muy interesante. En Alemania, el Prof. Ludwig Alsdorf, de la universidad de Hamburgo, escribe que, en general, en las universidades alemanas se limitan a cursos de idiomas y a la interpretación de textos; con este motivo surge de vez en cuando la ocasión de dar lecciones sobre historia y arte de la India. Lo mismo sucede en la universidad de Würzburgo, con el conocido profesor Dr. Manfred Mayhorfer. El profesor Von Glasenapp, de la universidad de Tubinga, que tiene publicadas obras de gran valor y muy conocidas, dice que expone a sus alumnos la historia cultural de la India (hinduísmo, budismo y filosofía de la India), alternando su exposición con una introducción al estudio del sánscrito y del pali y algunos textos clásicos.

En Francia, el sánscrito se estudia en París, Estrasburgo y Lyon, pero el *Institut de civilisation indienne,* que dirige el profesor Renou, coordina y controla todos los estudios referentes a la India antigua y moderna: lenguas y civilizaciones védicas y sánscritas, lenguas arias, y dravidianas modernas, filosofías y religiones de la India, ar-

queología e historia del arte, expansión de la India en el mundo asiático, etnología tibetana. Todas estas asignaturas tienen un profesor especializado. Esta enseñanza de la Indología se completa, además, con los cursos especializados del *Collège de France* (prof.: J. Filliozat).

Lo mismo ocurre en GRAN BRETAÑA, pero de un modo mucho más amplio. Es el país en que, junto con la URSS, los estudios de Indología adquieren mayor importancia. Entre los centros especializados podemos citar la *School of Oriental and African Studies;* Oxford, Cambridge y Londres, cuentan con un número muy elevado de profesores especializados en historia, arte, música, filología, antropología, arqueología, filosofía de la India, etc.

En ITALIA, con el *Istituto di Studi Orientali* de Roma, el *Istituto Universitario Orientale* de Nápoles, y el *Istituto Italiano per il Medio ed Estremo Oriente* de Roma y Turín, realizan estudios muy amplios y cuidados de las culturas orientales. El sánscrito se estudia en las universidades de Roma, Milán, Turín, Bolonia y Bari.

Las universidades de BÉLGICA se dedican más al estudio de la literatura clásica de la India, sobre todo en Lovaina.

En HOLANDA se dedican más a la filología, lo mismo que en Alemania, pero en Leiden, según me comunica el profesor E. B. J. Kuiper, existen profesores especializados en historia, sociología, religión y literatura de la India.

En la URSS y ESTADOS UNIDOS, el punto de vista es diferente. El profesor W. Ruben, de la universidad Humboldt, de Berlín oriental, manifiesta que, en el Instituto especializado de la Academia de Ciencias de Moscú, noventa profesores especialistas se dedican a la investigación en Indología. Los fines políticos soviéticos de expansión asiática explican naturalmente este desarrollo. Pero el fenómeno más interesante y original es el de Estados Unidos. Hemos visto antes los extraordinarios esfuerzos de renovación y de adaptación de los estudios de Indología que se realizan en América desde la última guerra, junto al estudio de las demás culturas asiáticas y africanas. La Indología se cultiva especialmente en las universidades de California, Chicago, Georgetown, Harvard, Michigan, Pensilvania y Wisconsin. Fundaciones, becas, intercambios y sociedades, ayudan al investigador y a los estudiantes. Nos encontramos ante un esfuerzo pedagógico inmenso y eficaz del mismo orden que en la investigación tecnológica. Ya hemos citado el coloquio que sobre estas cuestiones tuvo lugar en la universidad de Chicago en mayo de 1957, en el cual los indólogos americanos más destacados (Norman Brown, Ernest Bender, Robert I. Crane, Theodore de Bary, Murray Fowler, Louis Lazaroff, Kenneth Morgan, Richard L. Park, etc.) discutieron el modo de intro-

ducir el estudio de la cultura hindú en los programas universitarios de Estados Unidos. El profesor Norman Brown subrayó la dificultad de presentar una civilización extraña con sus conceptos que no tienen muy a menudo ninguna correspondencia en nuestra cultura, con nombres filosóficos y religiosos tan desconocidos y complicados. El método que se recomendó es poner al estudiante en contacto con textos traducidos para darle una idea exacta de las disciplinas intelectuales de los pensadores de la India. El profesor Heimsath señaló que el problema básico es "hacer sentir" la India a los estudiantes. El profesor Lewis insistió en la importancia del estudio de la aldea hindú así como de las influencias que fueron operantes en su desarrollo cultural y económico.

Vamos a tomar un ejemplo concreto: el del curso de *Estudios regionales del Sur de Asia,* de la universidad de Pensilvania (1958-1959), según los datos recibidos del profesor Norman Brown. Los cursos son los siguientes:

— Historia contemporánea de la India.
— Introducción a las culturas e instituciones de la India moderna y de Pakistán.
— Historia de la India (desde la protohistoria hasta 1757).
— Los pueblos del mediodía de Asia.
— El sistema de castas.
— La labor de urbanización e industrialización en la India y Pakistán (su repercusión en la sociedad).
— Sociología y estructura social de la India y Pakistán.
— Instituciones económicas contemporáneas de la India y Pakistán.
— La aldea y la ciudad actuales en el mediodía de Asia.
— La aldea hindú.
— Conflictos sociales en la India y Pakistán.
— Historia económica de la India.
— Historia del arte hindú.

En cuanto a los idiomas, existen los cursos siguientes: hindustaní (hindí y urdú), cingalés, bengalí, literaturas modernas de la India, estudio de las lenguas indo-arya, malaya, tamil, telugu, sánscrito, pali, prakrit, persa antiguo y moderno y árabe.

Por último, en cuanto a cursos que se consideran relacionados con la Indología, existen los siguientes:

— Relaciones mutuas entre las civilizaciones orientales.
— Geografía del Asia no soviética.

— Historia de la filosofía hindú.
— Gobiernos, política y relaciones internacionales en Asia.
— Historia de Asia.
— Expansión europea en Asia.
— Civilización musulmana desde Marruecos hasta Afghanistán.
— Lingüística descriptiva.
— Introducción a la civilización y las instituciones del Irán.
— Historia del Islam.
— Budismo.
— Historia del pensamiento chino.
— Historia del arte chino.
— Historia del arte japonés.

El estudio de este programa de estudios tan amplio y concreto de Indología es muy interesante por la nueva orientación y las nuevas fórmulas que contiene, apártandose por completo de los primitivos estudios del "indianismo", en los cuales bastaba el estudio de algunas obras clásicas de la literatura sánscrita del siglo de los Gupta. No quiero decir que esto fuera inútil, ni mucho menos; el estudio del sánscrito, o al menos de las principales raíces sánscritas con sus significados tan distintos y tan amplios, es realmente indispensable y también el de las principales lenguas modernas de la India como, por ejemplo, el hindí, el urdú o el tamil. Pero en el plan universitario general hay que añadir también el conjunto de conocimientos especializados necesarios en la actualidad para conocer y comprender una cultura. Ya no existen el Oriente y la India de antaño, dormidos y estáticos bajo el colonialismo británico; el Oriente actual está en pleno proceso de transformación y de modernización. Ya no basta con traducir y leer las obras literarias clásicas de Oriente para comprender lo que es el Oriente actual. El conocimiento de la historia y de los clásicos es ciertamente necesario, pues el pasado sobrevive siempre en el presente. Pero esto no basta para explicar las recientes aspiraciones ni los últimos acontecimientos económico-políticos de ese mundo inmenso y poco conocido.

Conocimiento de los problemas orientales.

La mayoría de los pueblos occidentales tienen sólo una noción muy superficial de los complejos problemas con que se ven enfrentados los pueblos de Asia; conocen muy poco su Historia y su cultura y no tienen sino una vaga idea de las pruebas y las tribulaciones a que se han visto sometidos esos pueblos asiáticos. Difícilmente pue-

den entender los problemas de gobierno y relaciones humanas, con los que tiene que enfrentarse China, con sus 800 millones de habitantes; la India, con una población de 400 millones de almas; Japón, Indonesia y Pakistán, cada uno con 90 millones, por no mencionar más que los países más populosos de los treinta que forman Asia.

La vida de una nación puede resultar muy rica y variada, pero además, muy compleja, por costumbres y tradiciones seculares que intervienen en todas las relaciones personales y de la comunidad, por una infinidad de lenguas y de religiones, y por una variedad sin límites, de experiencias y de temperamentos que son el producto de medios muy diversos, desde las islas, las costas y los deltas fértiles de la zona tropical hasta los desiertos estériles bordeados o salpicados de oasis, que se extienden desde Marraqués hasta Mongolia, pasando por las altas mesetas y las cordilleras montañosas del Asia Central.

Las trece lenguas oficiales de la India, y sus numerosas religiones casi irreconciliables entre sí, los complicados problemas lingüísticos de Pakistán y las múltiples tensiones que reinan en el mundo musulmán, los numerosos dialectos de China y su escritura compleja, los problemas de comunicación que los técnicos modernos están empezando a resolver en la mayoría de los países de Asia, el aumento espectacular de la población y la pobreza que el aumento de la producción no ha conseguido todavía hacer desaparecer, todo ello contribuye a plantear ese conjunto complejo de problemas con los que la humanidad tiene que enfrentarse en Asia.

Aumentar la comprensión entre Oriente y Occidente es una labor vasta y difícil. Como ha dicho el Dr. W. Cantwell Smith, profesor de Religiones comparadas y director del Instituto de Estudios islámicos de la universidad McGill: "Algunos problemas que se presentan son tan sutiles como profundos. No siempre resulta fácil apreciar o incluso comprender los valores o las ideas de una cultura distinta de la propia. Algunas veces, es imposible hacerlo sin modificar primero el propio punto de vista. Una semejante transformación puede ser difícil e incluso dolorosa."

El profesor W. A. C. H. Dobson, especialista de lengua china y jefe del Departamento de Estudios sobre el Extremo Oriente de la universidad de Toronto, declaró recientemente en un discurso pronunciado en la Conferencia nacional de las universidades y los *colleges* de Canadá: "Presenta grandes problemas el auge que se ha producido después de la guerra de los países, antes estancados, de Asia, al rango de grandes potencias. Asia manifiesta una incomprensión obstinada respecto a todo el mundo occidental, mientras que Occidente permanece en una ignorancia culpable respecto a Oriente. Este des-

acuerdo ha conducido a un sentimiento universal de inseguridad... La civilización occidental debe actualmente elegir entre una reconciliación o un conflicto con sus rivales."

Desde luego la palabra "educación" ha adquirido en la terminología moderna un sentido muy general y muy amplio, pero nuestro espíritu tradicional nos lleva a insistir en que los estudios sobre Asia en las universidades deben convertirse en la fuente y el fundamento de los conocimientos necesarios con vistas a una actividad más generalizada. En nuestra opinión, las universidades ocupan el primer punto en la elaboración de un programa que trate de la apreciación mutua de los valores culturales de Oriente y Occidente. Paralelamente a la labor de las universidades, habrá que hacer un estudio sobre las actitudes y las nociones respecto a Asia, que en la actualidad proporcionan los cursos y los manuales de las escuelas primarias y secundarias.

Las técnicas de difusión como la prensa, la radio, la televisión y el cine, ejercen, sin ninguna duda, una influencia muy marcada en nuestra cultura general. Aunque estos medios de comunicación nos traen a veces cantidades inagotables de noticias extrañas y sensacionales, a veces nos dan una información seria e instructiva. Dichos medios quizá hayan servido más que cualquier otra cosa para liberar al ciudadano medio de la ignorancia y del aislamiento en que se encontraba en los siglos pasados.

Como el propio mundo occidental es ahora mucho mejor conocido por los ciudadanos de sus distintas regiones, es de desear igualmente que, con la ayuda de las técnicas de difusión, el Oriente sea también mejor conocido por los pueblos de Occidente.

JUAN ROGER RIVIÈRE.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

UNA ESPERANZA PARA LA MEDICINA DEL FUTURO: LAS INTERFERONAS

Una enfermedad tras otra van tornándose accesibles a los recursos que los incesantes progresos de la química y biología modernas ponen en manos del médico. Los extraordinarios avances logrados en los últimos tiempos por la medicina nos hacen olvidar demasiado a menudo que ante grupos enteros de enfermedades se encuentra aún el hombre poco menos que inerme. Sin negar las posibilidades de un tratamiento quirúrgico radical en los cánceres diagnosticados muy precozmente, ¡qué poco podemos hacer hoy día que no tenga mero valor paliativo o dilatorio de un desenlace inevitable en la mayor parte de los tumores malignos! Y si nos apartamos del pavoroso problema planteado a la humanidad por éstos, hay también un numeroso grupo de procesos morbosos en los que sólo podemos actuar de modo preventivo, pero que, una vez puestos en marcha, apenas es posible influir sobre su evolución: las viriasis o enfermedades producidas por virus. Claro que un buen número de las viriasis humanas (recordemos, por ejemplo, el catarro nasal, la alfombrilla, el sarampión y las paperas) son, por lo general, de curso benigno, pero otras no dejan de ofrecer serios peligros o ser causa de invalideces irreparables: poliomielitis, diversos tipos de encefalitis, la fiebre amarilla, etc.

Los antibióticos, tan eficaces en la lucha contra las enfermedades bacterianas, carecen prácticamente de valor en las infecciones por virus. La prevención de algunas viriasis, como la poliomielitis, puede considerarse ya casi resuelta, pero para las restantes no poseemos aún una vacuna eficaz. No será indudablemente tarea fácil lograrlas en el futuro, dada la multiplicidad de razas de virus que producen una misma enfermedad y la escasa eficacia de una vacuna obtenida a partir de determinada cepa de aquéllos para prevenir las infecciones provocadas por otras variedades del mismo agente morboso. De

todos modos, aunque se lograsen obtener vacunas polivalentes de gran actividad contra buen número de viriasis, quedaría sin resolver el problema de curarlas una vez que hubiesen hecho su aparición en determinado individuo. Cierto tipo de sustancias aisladas últimamente de cultivos infectados por virus han hecho entrever, sin embargo, la posibilidad de que podamos contar en el futuro con un remedio efectivo contra este tipo de enfermedades.

Los estudios que condujeron al descubrimiento de estas sustancias, a las que se ha dado el nombre de interferonas, partieron de la aclaración de un fenómeno singular observado muchos años antes: la incompatibilidad del desarrollo de varios virus dentro de un mismo ser vivo o medio de cultivo. Fueron los investigadores británicos C. W. Findlay y F. O. Mac Callum quienes descubrieron en 1937 que, si un mono había sido infectado por el virus productor de la fiebre del Rift Valley, no moría al inoculársele la fiebre amarilla. Posteriormente, se comprobó en el laboratorio que el fenómeno de la incompatibilidad entre diversos virus puede observarse con mucha frecuencia al infectar con varios de éstos un mismo medio de cultivo. Se vio incluso que el desarrollo de un virus podía ser inhibido por otro que había sido previamente muerto por calor o luz ultravioleta. La interferencia de la multiplicación de un virus por otro puede producirse también, al parecer, en los seres humanos, según se deduce de una interesante observación realizada en Méjico en una campaña de prevención de la poliomielitis mediante vacunación de los niños por vía oral con virus poliomielítico atenuado. Éste debía producir una leve infección intestinal que estimulase la formación en el organismo de anticuerpos que protegen eficazmente al niño contra las cepas virulentas de virus poliomielítico. Se vio, sin embargo, que en muchos niños mejicanos no se conseguía producir la banal infección inmunizante a causa de la frecuente presencia en sus intestinos de un enterovirus que daba lugar a un fenómeno de interferencia. Quizá haya que relacionar con ésto la escasez de los casos de poliomielitis en países de nivel de vida poco elevado, en los que la población, que no cuenta con los recursos que se exigen modernamente desde el punto de vista higiénico, pudiera estar difusamente contaminada por enterovirus de escasa actividad patógena.

Veinte años después de haber sido observado por primera vez un fenómeno de interferencia o incompatibilidad entre virus, pudo hacerse luz sobre este problema. A. Isaacs y J. Lindenmann consiguieron demostrar que, en los cultivos de tejidos que habían sido infectados por virus existía una sustancia capaz de protegerlos eficazmente

contra ulteriores agresiones por otros virus [1]. Esta sustancia, denominada por ellos "interferona", se hallaba incorporada al líquido del medio de cultivo y podía proteger a las células que fueran sumergidas ulteriormente en él contra la acción de muchos otros virus. Su producción en un cultivo pudo también conseguirse por la adición de virus muertos, y pronto fue posible aislarla, comprobándose que tenía naturaleza proteica y que ascendía a 63.000 su peso molecular. Se vio, además, que las interferonas obtenidas de los cultivos de células de animales de diversas especies diferían ligeramente entre sí. Sin embargo, su especificidad no resulta ser absoluta: aunque su acción protectora antivírica alcanzaba su valor máximo al actuar sobre células de un animal de la misma especie de que procedía el tejido del cultivo de que había sido aislada, no dejaba de ser eficaz en la defensa de las células de otros seres vivos. Así, la interferona obtenida a partir de tejidos de monos protege también las células humanas de las agresiones por virus. Parece ser que estas sustancias tienen exactamente la misma estructura química si proceden de cultivos de tejidos de una misma especie animal, sea cual fuere el virus que ha provocado su aparición. Otra importante característica de las interferonas es que conservan su actividad durante meses si se las mantiene a muy baja temperatura.

¿CUÁL ES EL MECANISMO DE ACCIÓN DE LAS INTERFERONAS?

La experimentación puso pronto en claro que las interferonas, a diferencia de los anticuerpos, no actuaban directamente sobre los virus, sino sobre las células por ellas protegidas. Las células tratadas con interferonas formaban más ácido pirúvico de lo normal. Conviene aclarar que el ácido pirúvico se produce normalmente en las células animales durante el proceso de desintegración de la glucosa (glucolisis). Este ácido es finalmente transformado en anhídrido carbónico y agua con simultánea liberación de una sustancia denominada trifosfato de adenosina o "ATP", compuesto que constituye la principal fuente energética de la célula para la realización de múltiples funciones metabólicas. La producción por las células de un exceso de ácido pirúvico es generalmente consecuencia de un deficiente aporte de oxígeno. Como éste no es el caso de las células tratadas con interferonas, ya que precisamente consumen más oxígeno que las

---

1 Cfr. A. ISAACS y J. LINDENMANN: *Virus interference. I: The interferon.* "Proceedings of the Royal Society", vol. 147, serie B, núm. 926, págs. 258-267; 1957.

que no han sido sometidas a la acción de esta sustancias, hubo que buscar otra explicación de la citada particularidad de su metabolismo.

Isaacs ha propuesto una hipótesis muy sugestiva sobre el particular, que concuerda con los resultados, por él observados, de la acción de las interferonas sobre las células cancerosas y tejidos embrionarios [2]. Según dicho investigador, las interferonas permitirían que se produjese la metabolización de la glucosa hasta anhídrido carbónico y agua con muy escasa formación de ATP. El antagonismo entre las interferonas y el desarrollo de los virus se debería a que éstos sólo pueden multiplicarse en las células abundantes en ATP. Esta explicación de los hechos se ve apoyada por la observación de que la interferona no impide el desarrollo de virus en los cultivos de células cancerosas, ya que, según puso de manifiesto el gran bioquímico alemán Otto Warburg [3], dichas células pueden producir ATP sin necesidad de que se les aporte oxígeno. Otro dato en favor de la mencionada hipótesis es la fácil multiplicación de los virus en los tejidos embrionarios, cuyo metabolismo se parece mucho al de las células cancerosas [4]. Compagina quizá también con lo anterior la observación clínica de que las mujeres infectadas por el virus de la rubeola o "sarampión alemán" en los tres primeros meses de embarazo suelen dar a luz niños que presentan malformaciones congénitas, mientras que éstas no se producen si la citada viriasis afecta a la gestante en un período ulterior del desarrollo fetal.

Ahora bien, ¿cuál es el estímulo específico que provoca la producción de interferonas en las células invadidas por virus? Como los virus muertos pueden inducir igual que los vivos la formación de estas sustancias, hay que suponer que no actúa como estímulo, en dicho sentido, la simple multiplicación del agente morboso en el interior de la célula. En recientes investigaciones se ha puesto de manifiesto que una infección por virus puede ser producida inyectando simplemente los ácidos nucleicos que contienen y que son los depositarios de todas sus características genéticas. Los ácidos nucleicos de los virus proporcionarían a las células —por así decirlo— la "información requerida" para que éstas procediesen a sintetizar los vi-

---

[2] Cfr. A. ISAACS: *Interferon.* "Scientific American", vol. 204, núm. 5, páginas 51-57; 1961.

[3] Cfr., por ejemplo, el trabajo de OTTO WARBURG publicado en "Science", volumen 124, págs. 269-270; 1956.

[4] ALICK ISAACS y SAMUEL BARON: *Antiviral action of interferon in embryogenic cells.* "Lancet", vol. 2, núm. 7.157, págs. 946-947; 1960.

rus íntegros de que proceden [5]. Puede admitirse, por consiguiente, que la producción de interferonas constituye un mecanismo defensivo de las células contra el ingreso en su intimidad de ácidos nucleicos extraños, del mismo modo que los anticuerpos protegen al organismo contra la penetración de microbios y sustancias proteicas propias de otra especie animal. Se refuerza este supuesto por la posibilidad, demostrada por S. Baron y A. Allison, de conseguir cierta resistencia de los cultivos de tejidos ante su ulterior infección por virus, mediante la adición de ácidos nucleicos obtenidos de células que no han tenido contacto con estos últimos. Había que colegir entonces que un ácido nucleico cualquiera, y no sólo los de procedencia viriásica, puede originar la formación de interferonas con tal de que sea de origen extraño a las células con que se ponga en contacto.

De ser todo ello así, surge el interrogante: ¿desempeñan algún otro papel las interferonas en la vida de las células en ausencia de cualquier agresión por un ácido nucleico de origen extraño? Isaacs cree que sí. Opina que las interferonas controlarían la multiplicación celular al regular la formación de ácidos nucleicos a través de la producción de ATP, que sería el que proporcionara la energía química requerida para la síntesis de los primeros. En una fase precoz del desarrollo del embrión, en que sus células se multiplican rapidísimamente, no se ha instaurado aún dicho mecanismo de control, coincidiendo con la extrema susceptibilidad de aquél a las infecciones por virus. Las células cancerosas parecen haber escapado asimismo del control de su desarrollo por las interferonas por medio del mecanismo de metabolización de la glucosa en ausencia de oxígeno a que antes se hizo referencia [6].

¿PODRÁN LAS INTERFERONAS CONSTITUIR EN EL FUTURO UN ARMA EFICAZ CONTRA LOS VIRUS?

Existe una rara enfermedad denominada hipogammaglobulinemia que permite apreciar, según Isaacs, la intensa acción desplegada por la interferona producida en los seres humano en la curación de las enfermedades por virus. Hay que señalar que las gammaglobulinas constituyen una fracción proteica del suero sanguíneo que alberga los anticuerpos que protegen el organismo contra las infecciones bacte-

---

[5] Cfr., por ejemplo, sobre la constitución química y estructura de los virus, el trabajo *La investigación de los virus y su trascendencia,* publicado en información médica *Ciba,* año 1961, núm. 2, págs. 39-51.

[6] Cfr. sobre las complejas relaciones entre los virus y los tumores malignos, un trabajo de W. M. STANLEY, aparecido en "América Clínica", vol. XXXIV, número 5, págs. 272-278; 1959.

rianas y que la curación de éstas cursa paralelamente al aumento de la cuantía de los citados anticuerpos. Antes de descubrirse los antibióticos, los hipogammaglobulinémicos morían muy jóvenes a causa de cualquier infección. Los antibióticos permiten curar frecuentemente a las personas que presentaban esta enfermedad de muchas infecciones bacterianas, y entonces pudo apreciarse que las viriasis no eran más graves en ellos que en los sujetos normales y su curación se producía tras un intervalo de tiempo y una evolución similares. Isaacs opina que esta discrepancia en el comportamiento de los hipogammaglobulinémicos ante ambos tipos de procesos obedece a que la curación de las enfermedades por virus se debe a las interferonas y no a los anticuerpos, cuya aparición en las viriasis es relativamente tardía.

La posible utilización de las interferonas como agentes antiviriásicos presentaría una gran ventaja: por no dar lugar a la producción de anticuerpos cuando son inyectados a un ser vivo distinto de aquél de cuyas células han sido aisladas, su eficacia no se atenuará progresivamente —como sucede con muchos antibióticos— cuando sea administrada de modo repetido. Otras dos ventajas que reunirían serían su escasa o nula toxicidad por tratarse de sustancias producidas normalmente en el organismo y su efectividad contra una amplia gama de virus. El obstáculo más serio que habrá probablemente que vencer para su empleo en gran escala, con fines terapéuticos, es la gran masa de cultivos que se precisa para obtener una cantidad relativamente exigua de interferona. Sin embargo, es de esperar que este obstáculo será pronto superado por la moderna tecnología farmacológica.

A. LARA GUITARD.

UNA EXPRESIÓN ACTUAL DE LO REGIONAL EN LA NOVELA FRANCESA

A propósito de "*Cléssy-les-Vignes*".

HEMOS de convenir en que los tiempos que corren llevan el tinte de lo sombrío, y también en que los libros que se publican en la mayor parte de los países del mundo reflejan ese mismo tono sombrío, que a veces va unido a lo agrio, a lo amargo, incluso a lo sucio. Por eso, cuando en el panorama general de nuestras lecturas, hacen su aparición libros como *Les Carnets du Major Thompson*, de Pierre Daninos, hace unos años, o este estupendo *Cléssy-les-Vig-*

nes[1], de Roger Gouze, nos paramos a saborearlos despacio porque traen al mismo tiempo que un gusto diferente, un aire vivificante de buen humor y alegría, que nos devuelve la gana de vivir, de sentirse joven y de bromear que casi habíamos ya perdido en este mundo "gagarinesco" y espacial, pero angustiante y opresor en que nos ha tocado vivir.

He hecho a propósito la cita conjunta de estos dos libros, porque desde la Liberación nada se ha publicado en Francia tan original, tan ocurrente, tan lleno de ese *esprit gaulois* rabelaisiano. Refiriéndose a la obra de Gouze, los críticos franceses han aludido al famoso *Clochemerle,* de Chevallier, obra de los años treinta, para tratar de establecer una comparación —respetando la diferencia de época— entre la agudeza y sentido satírico de aquella famosa obra burlesca, y el desenfado y la picardía, la gracia y soltura, la socarronería de buena ley campesina con que está escrita esta *Cléssy-les-Vignes.*

De Pierre Daninos me ha quedado en el recuerdo ese capítulo en que caracteriza a los franceses como: *Ces gens qui chantent la grâce de leurs campagnes, mais leur font les pires injures meulières... qui sont sous le charme lorsqu'on leur parle de leur grandeur, de leur grand pays...—mais dont le rêve est de se retirer dans un petit coin tranquille avec une petite femme qui leur mitonnera de bons petits plats...*

Y en efecto, es *un bon petit plat* lo que Roger Gouze nos sirve en forma de libro, regadas sus páginas por el vino del Mâconnais, en forma de párrafos deliciosos de composición, tan generosos como el vino, con un lenguaje desenfadado y castizo que nos hace chasquear de gusto el paladar literario al que llegan como extraordinarios mensajeros de buen humor a chorros, de optimismo desbordante y de alegría vital.

La región, su valor y contenido literario están presentes en todas y cada una de las páginas del libro. Éste es un libro borgoñón de arriba a abajo, su alma es la Borgoña y su sangre el vino del Mâconnais. Hay en este libro borrachos, incluso borrachos-funcionarios, que ese es el título de uno de los capítulos, personajes con quienes la velada transcurre amable y que le hacen a uno devorar las páginas impresas, con la misma fruición que un queso bien en su punto, que hace arder el paladar, lo mismo que las galeradas de este libro hacen arder la imaginación y por unos momentos le trasladan a uno fuera del asfalto y de la vida monótona de las ciudades.

Las páginas de este libro huelen a terruño, todo él rezuma el buen olor del vino viejo, la frescura de las bodegas borgoñonas, y el ale-

---

1 ROGER GOUZE: *Cléssy-les-Vignes,* novela. París, Julliard, 1961; 269 págs.

gre burbujeo que producen en el espíritu no es sino el estado de euforia con que el buen catador se predispone a ingerir el rico caldo, en esta ocasión de papel impreso...

Roger Gouze ha hecho una transposición literaria agilísima de la vida colorista, variopinta y tranquila de un pueblo francés, sacudido en todas sus capas sociales por un acontecimiento, pretexto hábilmente manejado por la pluma del autor. Pienso yo que lo mismo que su antecesor *Clochemerle* fue llevado al cine con éxito, quizá este *Cléssy les Vignes* merezca también que algún diestro director le saque jugo —que lo tiene grandísimo— sobre el lienzo plateado de una sala de cine.

Porque ocurre que la composición del libro es bastante cinematográfica, al estilo de la de Cela en *La Colmena*. Diríase un estupendo guión con una buena serie de primeros planos, con sus inefables personajes, su paisaje esplendente de viñas prometedoras, su fondo de montañas, e incluso hasta su voz en *off* que nos transmite las reflexiones íntimas del autor. Protagonista: un pueblo, un pueblo francés, borgoñón, con su río, su plaza con el ayuntamiento, una estatua, y unos personajes deliciosos, humanísimos (atmósfera de Vittorio de Sica y de *Pan, amor y fantasía*), con ternura, con gracia y con garbo a toneladas.

Ya en la página 14, el escritor, fiel a lo que Mauriac califica de *source éternelle*, se vuelve hacia lo que en el hombre es determinante y trascendental: la infancia. *Il faudrait remonter à mon enfance en Mâconnais, à mon père gendarme, à mon grand-père notaire, aux sculpteurs des chapiteaux de l'abbaye de Cléssy qui m'ont donné l'envie de tailler la pierre;* y pacientemente, como esos canteros, va esculpiendo esta que no dudo en llamar obra maestra de la literatura francesa actual. Resumamos a modo de introducción la trama del argumento: oriundo de Cléssy, en Borgoña, aunque establecido en París, el escultor Blancvillain decide honrar a su ciudad natal y le ofrece una estatua que el ayuntamiento acepta sin haberla visto. Se celebrará la inauguración en el mes de junio, fecha en que todos los años Blancvillain vuelve al pueblo para ese reencuentro nostálgico con la tierra que le vio nacer y con su juventud.

Cuando todavía es desconocida, la estatua pica la curiosidad de los habitantes de Cléssy; inaugurada, provoca la risa, el entusiasmo o la indignación de los diferentes ciudadanos: naturalmente, para la presidenta de las Hijas de María, es el pecado; para el maestro liberalote, es la bandera de la libertad y del progreso. Tenemos que decir que lo que Blancvillain ha esculpido es una figura desnuda de mujer bien plantada. Los maliciosos llegan hasta querer ver en ella una re-

presentación en piedra de la hermosa Emiliana, mujer del carnicero del pueblo. Es alrededor de toda esa trama sobre la que gira la descripción del argumento, semejante a un buen caldo de vino de cultivo borgoñón, espumeante, agitado, vivo. Argumento atrayente, algo fuerte, picante, pero sabroso, gustoso al paladar literario de un buen catador de las letras francesas contemporáneas.

Una vez leído el libro, se tiene la impresión de haber trabado no sólo conocimiento, sino amistad con todos y cada uno de sus personajes. Vamos a meternos gustosamente por las calles de Cléssy les Vignes, y vamos a ir conociendo al pasar a los hombres y mujeres que hacen vivir y animarse, como en una película de dibujos, esas casas, esas tabernas, y esa plaza-feria-mercado-cuarto de estar del pueblo, con su estatua en el centro.

Este que viene arrastrando su pierna medio paralítica es Pépette, el repartidor de telegramas. Es un símbolo de la sagacidad de los habitantes de Cléssy haber elegido a este funcionario, que entre vaso y vaso en las tascas, hace que las buenas noticias se esperen con el regusto de la ansiedad y que las malas se retrasen para no herir de muerte a sus destinatarios. Saludaremos a Pisse-vin, no en su carnicería, sino en una de las tascas en que despacha vaso tras vaso, vino y no carne; nos toparemos con Claudius Coquillat, alguacil pregonero que riega generosamente sus resecas fauces atragantadas de anuncios y bandos. No se acaba ni mucho menos con estos tres el censo de atildados —o titulados—, que es lo mismo, borrachos de la localidad, pero tenemos que seguir adelante para conocer nuevos personajes. En esa tienda de mercería está María Robin, auténtica rana de pila de agua bendita, solterona fea y vieja, beata, y pesadilla del buen párroco Tavoir, cura borgoñón de nariz colorada y alma transparente como el vino claro que brilla en la pipeta de un *Tâte-vin*. Es una manía de los filólogos querer explicar el origen y formación de los apelativos, motes y apodos. En esta ocasión no voy a hacer el trabajo, sino que me lo da hecho el autor, que aclara así la cosa: prudente pastor de su rebaño, el párroco no arriesga un juicio sin formular un previo: "Ya veremos", engarzado en una pausa cualquiera de la conversación con su interlocutor: *c'est à voir,* pronunciado rápidamente *c't à voir,* que se reduce a: *t'avoir,* y ya de ahí Tavoir, nombre con el que los feligreses le designan.

No podemos dejar sin conocer la flor y nata del anticlericalismo activo, que en Francia no puede ser otro que un maestro: Gambut, quien comentando la inscripción que adorna la puerta del risueño y florido cementario de Cléssy: "*Speraverunt in Domino*", apostilla secamente: "Somos todavía algunos los que no esperamos nada de ese señor que firma con una cruz."

Y para confirmar su ateísmo militante, cuando necesita acompañar al cadáver de algún amigo, en vez de entrar por la puerta principal que remata la cruz, entra por una portezuela que hay junto a ella.

Las dotes satíricas, el buen humor inseparable y su poco de burlona conciencia social, se evidencian en monsieur Gouze, cuando nos pinta el personaje de Bouchacourt, alcalde del pueblo, empleado de la Renfe francesa, la S. N. C. F., buen socialista, tolerante y dotado de fantasía. Las mujeres no ocupan tantas páginas como los hombres en la novela. No está lejano el tiempo en que todavía su misión consistía en servir a la mesa a los hombres, permaneciendo de pie mientras ellos comían, y sirviéndoles el vino al que ni siquiera tenían derecho, puesto que tenían que contentarse con la *piquette* por toda bebida.

Este fanfarrón medievalismo es el que hacía decir al borgoñón un poco orgullosamente: "*Le vin que nous buvons, profite à nos femmes.*"

Pero en fin, eso son cosas pasadas. Digo, que con todo, hay tipos de mujeres en la novela trazados de mano maestra como el de Claudine Guichard, mujer del médico, voluminosa, víctima de la broma de unos cadetes que cursan sus estudios en la escuela militar de Cléssy, que aprovechando que se estaba bañando un día en una habitación para ello destinada en el hospital, la roban el sostén y las enaguas, a través de una ventana entreabierta, para ir después con grandes risas nocturnas a colocárselos a la estatua en la plaza, provocándose así el primero de los incidentes cómicos, trágico-burlescos, alrededor del que se enhebra todo el proceso narrativo, magistralmente expuesto por su autor.

Con estas indicaciones y la alusión a rasgos sicológicos caricaturescos hechos notar magníficamente, como el hecho de la premeditada elección de los apodos que elige monsieur Gouze, llenos de picardía y gracejo (una pareja de borrachines, él y ella, reciben el nombre de Chopin y de Chopine por alusión al recipiente de uso vinícola que designan...), de nombres y denominaciones de personajes secundarios, creemos haber dado una idea del interesante mundo provinciano que esta novela retrata.

El término cinematográfico de voz en *off* con el que he aludido al procedimiento de que se sirve el autor para darnos sus impresiones, me ha parecido justo, y voy a decir por qué. En efecto, al igual que las explicaciones de muchas situaciones que estamos viendo en la pantalla, se nos hacen presentes, vivas y reales, por la intervención de esa voz "desde fuera" en el cine, yo diría lo mismo respecto de páginas de este libro, que de repente se iluminan y se revalorizan

mucho más de lo que pensamos o sentimos en esos momentos de la lectura, y todo ello nada más que porque el narrador Vincent Blancvillain, el artífice de la estatua, interviene con sus irónicas y apropiadas reflexiones. Y de ahí arranca, creo yo, el extraordinario gusto con que se van leyendo estas páginas: esa extraordinaria fluidez de lenguaje, la espléndida disposición de la narración, como una armónica arquitectura grácil, esbelta, aérea; el cariño con que está tratado el paisaje, la ternura emocionada de la evocación de escenas de infancia, la rápida visión coloreada y colorista de un pueblo que vive, siente, sufre, se alegra y ríe en sus calles, plazas, casas y tabernas, planeando sobre todo ello un *charme,* una elegancia descriptiva, un rigor de selección de vocablos chispeantes, movidos, halagadores para el oído y para la vista...

Si tuviese que indicar cuáles son, a mi juicio, las tres cualidades más notorias en este estupendo libro que comento —no es tontería arriesgarle como muy probable y peligroso competidor en la estimación futura de los jurados que disciernen en diciembre los grandes premios literarios en Francia—, las enumeraría por este orden: 1.ª, el sentido del humor, su incansable e inimitable *esprit gaulois;* 2.ª, la acertadísima explotación que hace de la veta popular, cantera inagotable que el autor en la ficción de escultor sabe pulir, cincelar, esculpir en prosa jugosa, viva, saltarina, avasalladora en fuerza expresiva, introduciendo muy acertadamente canciones, dichos o refranes que esmaltan admirablemente la brillantez expositiva, y 3.ª, el estilo rezumante de alegría irónica, que no sólo calienta el espíritu con su fuerza vital expositiva, sino que cumple el viejo dicho:

Vin mâconnais
Rend le coeur gai,

desintoxicándonos de la angustia vital con que nos envuelve hoy el mundo y limpiándonos de telarañas más o menos existenciales nuestro espíritu.

Se hace necesario dar algún botón de muestra de todo cuanto venimos diciendo no sea que se me vaya a creer apasionado como crítico o exagerado en mi modesta apreciación como lector.

Que la creación estética, el regusto creador por la obra que se hace, incluso la legítima satisfacción a que tiene derecho el hombre de tener su momento de jubilosa exaltación, sea algo noble, una tarea digna de hombres, nos lo vienen a confirmar estas líneas que merecen a Roger Gouze, los esfuerzos reformadores de Malherbe, juzgado en el siglo XX: *"Ah le beau vocabulaire vivant, juteux comme raisin de septembre! Le pisse-froid Malherbe, ce normand mania-*

que, n'est pas descendu jusqu'en Mâconnais nous émasculer l'imaginative!" Y una prueba de que no ha sido castrada esa facultad imaginativa nos la da esta transposición al plano literario, en la caracterización del personaje Eaubonne, el gendarme (¡Santo Dios!, qué estupenda ironía la de que en la tierra del vino, el representante de la autoridad se llame "Agua buena"!), y de su mujer, véase: la rivalidad regional aflora a los puntos de la pluma: *Car le gendarme Eaubonne vient de Bresse, sur l'autre rive du Saône, là basse, là plate, là sans vignes, là triste. Aussi maigre que sa femme est grasse, petit qu'elle est grande, noir qu'elle est blondasse, vous diriez à son côté une mouche sur un pot de saindoux.*

Para el lector extranjero tienen un excepcional sabor ironías del tipo de la siguiente. En Francia llevan la fama sobre todos los pollos de esa región colindante que se llama Bresse; el borracho Jean-Marie, en un momento de su peroración contra su peor enemigo, el gendarme, exclama: *"les bressans je les connais, ils ont* cinq ailes, *parfaitement! Ils sont laids, lourds, longs, lents et lâches!* He subrayado *cinq ailes* porque cualquiera que pronuncie correctamente se dará cuenta de que ese grupo fónico es equivalente a *cinq èls,* con lo que queda aclarado el gusto por el *calembour* que tanto divierte a los franceses, como a cualquier hijo de vecino, el equívoco fonético deliberado con propósitos cómicos.

Y en cuanto a las manifestaciones literarias del humor, ¿qué mejor cosa que dar a gustar al lector las viejas canciones del terruño borgoñón, con su poco de *esprit grivois* en el que, al igual que en toda Europa, desde la época de los goliardos, es el pobre sacerdote quien paga los platos rotos del anticlericalismo inevitable?

Si tu veux être heureux une heure
Bois un litron!
Si tu veux un jour de bonheur
Maries-toi donc!
Si tu veux être heureux huit jours
Tue le cochon!
Si tu veux du bonheur toujours
Fais-toi cureton!

No necesito señalar otro aspecto muy francés del libro: la desenvoltura, el desenfado burlón con que se satirizan los procedimientos e instituciones democráticos en la estupenda pintura que nos da el autor de una sesión municipal, convocada para deliberar precisamente sobre otra pintura —minio— con la que apareció un día embadurnada la provocativa desnudez de la estatua... un prodigio de ironía expositiva, de prosa sabrosísima.

¡Y qué decir de esas páginas en las que se describe el entierro de Pisse-vin, tan accidentado, magnífico ejemplo de humor macabro, pero sano, espontáneo, palpitante, esas cinco estaciones del viacrucis literario, en las que tropezamos con tipos tan excelentemente dibujados como el enterrador *Nez-en-moins* (desnarigado), cuyo nombre es propicio al equívoco chispeante y divertido!

No quisiera alargar en exceso estas páginas y, sin embargo, no resisto a la tentación de transcribir aquí sin comentario la vieja canción borgoñona, que alegra el corazón del hombre:

Le receveur de tailles
Venu pour m'imposer
Il est bien attrapé:
Je couche sur la paille!
Vaut bien mieux moins d'argent
Chanter, danser, rire et boire
Vaut bien mieux moins d'argent
Rire et boire plus souvent.
Si ta femme querelle
Dis lui pour l'apaiser
... que tu veux te griser
Pour la trouver plus belle!

Y todo ello porque mi trabajo pretende ser un estudio de la influencia regional en la creación literaria, y en cierta forma comparto con monsieur Gouze lo que hace decir por boca de uno de sus personajes: "*le vin est la source des meilleurs contes, et le sang des meilleurs conteurs. Les bonnes histoires naissent au coeur de l'hiver, quand la chaleur du vin et du poêle excite les imaginations liberées des contraintes du réel, par les portes closes et les volets tirés*", o sea, lo mismo que las consejas y los refranes desde que el marqués de Santillana los recopilaba de las viejas que los dicen tras del fuego...

He de terminar presentando a los lectores al autor del libro: alumno del filósofo Alain, profesor de Letras, historia y geografía, con diploma de estudios superiores de Filosofía de la Sorbona, ha ejercido la enseñanza en São Paulo y en Argentina, y es en la actualidad director de la *Maison d'Alliance Française,* de París. Además de esta novela es autor de otras dos: ha sido Julliard, el editor de Françoise Sagan, quien publicó en 1953 *Couqui,* y en 1957, *Les Jumeaux.* Ha dado, además, numerosas conferencias en toda Europa y en América del Sur. Es un afortunado sembrador de amor a Francia en sus peregrinaciones anuales que le llevan a cualquier punto del globo.

JULIO LAGO ALONSO.

NOTICIARIO DE CIENCIAS Y LETRAS

El día 1 de julio se ha cumplido el **primer centenario del "Osservatore Romano"**, el diario que es el órgano oficioso del Vaticano. Fundado en 1861, el año de la unificación estatal de Italia, por los periodistas Zanchini y Bastia con el título "Amico della Verità", su misión esencial en la primera época consistía en "salir al paso de las mentiras que se lanzan contra Roma y el Romano Pontífice", según reza un documento oficial de la época. Sin embargo, a esta etapa de actitudes militantes siguió pronto aquella otra en que el "Osservatore" se fue convirtiendo cada vez más en el órgano de información político-moral que es en la actualidad, que se distingue por su independencia y objetividad y su información extraordinariamente documentada y sólida. Su autoridad, peso y prestigio en el plano internacional son únicos, pese a que el periódico no es el órgano oficial de expresión de la Santa Sede, pues esta calidad la ostentan únicamente las *Acta Apostolicae Sedis,* publicación bimensual que aparece en latín.

La tirada actual del "Osservatore" es de 40.000 ejemplares, si bien durante la última guerra alcanzó una edición de 300.000, debido, sobre todo, a la circunstancia de ser a la sazón la única publicación que escapaba a la intransigente censura del Gobierno fascista. Como dato curioso merece citarse que el Kremlin, desde hace años, está suscrito a cinco ejemplares del diario vaticano. Su director actual es Raimondo Manzini, de cincuenta y nueve años, diputado del partido cristiano-demócrata, quien en abril pasado, por disposición de S. S. Juan XXIII, asumió el cargo de redactor jefe. De los trece redactores fijos, sólo dos son sacerdotes. Manzini es el noveno director del "Osservatore Romano" desde la fundación hace ahora un siglo. Su predecesor estuvo al frente de la dirección durante cuarenta años.

* * *

S. S. Juan XXIII ha nombrado diez **nuevos miembros de la Pontificia Academia de Ciencias,** entre ellos a un catedrático japonés. Con estos nuevos nombramientos, el número de académicos de la docta institución se eleva actualmente a 56, entre los que figuran varios premios Nobel.

La Pontificia Academia de Ciencias fue fundada por Pío XI, fijándose en un principio el número de miembros en setenta, coincidiendo con el de miembros del colegio cardenalicio. Actualmente se hallan representados en la Academia 24 países; muchos académicos no profesan la religión católica. Dieciséis miembros proceden de Italia, cuatro de Gran Bretaña, Bélgica y Alemania, respectivamente; tres de España y Estados Unidos, respectivamente; dos de Austria, Francia, Holanda, Suiza y Hungría, y uno de Argentina, Australia, Canadá, Chile, Dinamarca, Finlandia, Japón, Irlanda, Portugal, Suecia, Uruguay y Yugoslavia.

* * *

Va adquiriendo cada vez más fuerza el movimiento de opinión que exige la restitución a Grecia de las famosas **plásticas antiguas procedentes de la acrópolis ateniense,** conocidas con el nombre de "**Elgin Marbles**" (Mármoles de Elgin), que actualmente se guardan en el Museo británico de Londres. Se trata de una valiosísima colección de esculturas de la época de máximo florecimiento de la estatuaria griega, procedentes del Partenón y Erecteion, secuestradas a principios del siglo XIX por Thomas Elgin, ministro de Gran Bretaña en Constantinopla (1799-1803), so pretexto de que "peligraban en su primitivo emplazamiento", y traídas en 1816 a Londres. El Ayuntamiento de Atenas, altos organismos culturales griegos, la universidad y la Academia de Ciencias de la capital griega, así como la Sociedad arqueológica, señalan en una resolución conjunta que los "Mármoles de Elgin fueron separados violentamente de su emplazamiento originario, con lo que las más famosas construcciones antiguas de Atenas han resultado dañadas. En la resolución se afirma que la devolución de estas piezas constituye una obligación moral y espiritual frente a una cultura que creó los más elevados ideales humanos en que se funda el actual mundo libre. Se afirma que incluso el rey Pablo de Grecia se ha dirigido en este sentido a la reina Isabel de Inglaterra. La cuestión fue debatida en la Cámara de los Comunes, sin que, hoy por hoy, se haya tomado ninguna decisión.

* * *

El Jefe del Estado español ha concedido la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica al distinguido hispanista alemán **profesor Edmund Schramm**, catedrático de la universidad de Maguncia y director de su seminario de filología románica. El profesor Schramm se ha hecho, sobre todo, un nombre como autor de varias obras sobre Donoso Cortés en los años treinta, estudios sobre la historia del pensamiento español y francés y la política cultural de España. La alta distinción le ha sido otorgada especialmente en atención a los méritos contraídos en su constante labor en pro de una mejor comprensión de la cultura española en Alemania y como director del seminario de filología románica de la universidad maguntina.

El profesor Schramm estudió en las universidades de Munich, Friburgo, Würzburgo, Neuchâtel y Madrid. Comenzó su carrera docente en el colegio alemán de Madrid (1929), pasando en 1938 a desempeñar una cátedra en la universidad de Greifswald. Desde 1946 es catedrático de la de Maguncia; de 1949 a 1954 fue además director del Instituto de Intérpretes de Germersheim, afecto a aquella universidad. Es miembro correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona, desde 1947.

* * *

La Sorbona ha otorgado el grado de doctor *honoris causa* de su Facultad de Farmacia al profesor Dr. Manuel Lora-Tamayo, vicerrector de la universidad de Madrid y secretario general del Patronato "Juan de la Cierva" de Investigación técnica del Consejo superior de Investigaciones científicas. El profesor Lora-Tamayo dirige, además, el Instituto de Química "Alonso Barba" del C. S. I. C. Se ha distinguido especialmente por sus investigaciones sobre la síntesis de Diels-Alder.

* * *

Por boca de su presidente, el doctor Carlyton Smith, la *National Art Foundation*, de Nueva York, ha ofrecido un premio de mil dólares (sesenta mil pesetas) para quien pueda dar noticias del paradero de las partituras originales de algunas de las más famosas óperas de Ricardo Wagner, entre ellas la Tetralogía y el *Buque fantasma*. Las partituras autógrafas fueron regaladas a Hitler en 1939 con ocasión de su cincuenta cumpleaños; parece que el dictador alemán durante mucho tiempo no se percató del verdadero valor de los manuscritos. Durante la guerra, la familia Wagner trató en vano de recuperar los valiosos documentos, pues Hitler hizo saber que en su poder estaban más seguros que en cualquier otro lugar de Alemania.

Se supone que las partituras se hallan todavía ocultas en algún lugar de Baviera.

Desde hace años, el Dr. Smith intenta también hallar la pista de las partituras originales de la VII y IX sinfonías de Beethoven, la *Flauta mágica,* y del segundo acto del *Rapto del Serrallo* y *Las Bodas de Fígaro,* de Mozart. Estos documentos se encontraban antes de la guerra en la Biblioteca del Estado de Prusia (Berlín) y, en el curso de aquélla, fueron evacuados a un convento de benedictinos en Silesia, del que desaparecieron después del saqueo del mismo por la soldadesca soviética.

* * *

Un grupo de arqueólogos italianos, bajo la dirección del profesor Antonio Frova, ha descubierto la **primera inscripción en que aparece el nombre del gobernador romano Poncio Pilato.** La inscripción está cincelada en una piedra de 80 centímetros de alto por 60 de ancho, en la que figura, además, el nombre del emperador Tiberio.

* * *

A fines del pasado año se ha descubierto cerca de la basílica de Cartago, a unos quince kilómetros de Túnez, un hermoso **mosaico romano de extraordinarias dimensiones.** Mide 15 metros de largo por 10 de ancho y representa escenas de caza y juego. Fue descubierto casualmente en el curso de obras de reparación de una carretera.

* * *

Dos jóvenes investigadores franceses, el arqueólogo Michel de Montagnac y el etnólogo Michel Psissel, han descubierto en la península de Yucatán (Méjico) una **ciudad maya en gran parte intacta.** La extraordinaria importancia del hallazgo ha sido confirmada por expertos del Instituto nacional antropológico de Ciudad de Méjico.

Desde hace más de mil años, las edificaciones y estatuas de la ciudad maya de Chunyaxche yacen cubiertas bajo la espesa y casi impenetrable jungla tropical de Yucatán, temida a causa de su clima mortífero asociado a las fiebres. Los dos científicos franceses, basándose en antiguos documentos y tradiciones folklóricas, han obtenido croquis y fotografías de 108 edificaciones, entre ellas ocho pirámides de hasta 22 m. de altura; también descubrieron numerosas esculturas, pinturas murales con representaciones históricas y religiosas y dos grandes estatuas de deidades mayas. Se hallan en fase de preparación nuevas expediciones científicas, si bien habrán de transcurrir

años hasta que la totalidad del material arqueológico haya sido reproducida documentalmente y estudiada. El descubrimiento de Chunyaxche abre una nueva etapa en la investigación de la cultura maya.

* * *

A fines de agosto ha cumplido ochenta años el conocido editor **Dr. Ferdinand Springer,** el jefe de la gran casa editorial alemana que lleva su nombre. El hoy octogenario asumió en 1907 la dirección de la empresa, fundada en 1842 por su abuelo.

La casa Springer es una de las editoriales científicas más importantes del mundo. Numerosas obras hoy clásicas en el campo de la Medicina y de las ciencias exactas (física, química, biología, técnica del frío, ingeniería, etc.) han aparecido, muchas en ediciones sucesivas, en aquella editora. Baste mencionar el famoso Manual *Beilstein* de Química orgánica, con sus cien tomos, la más importante obra editorial científica alemana. Actualmente, el número de títulos (no agotados) editados por Springer pasa de dos mil; el de las revistas científicas, de cien. La primitiva sede de la casa Springer en la capital alemana sufrió graves daños a consecuencia de la guerra. Reconstruída la sede berlinesa por Ferdinand Springer, la empresa cuenta en la actualidad con filiales en Heidelberg, Munich, Gotinga y Viena.

* * *

Investigaciones realizadas últimamente por el Instituto de Tecnología de Massachusetts en su Laboratorio "Lincoln" han permitido establecer, mediante ondas de radar, **contactos con el planeta Venus,** valiéndose de una instalación emisora de 2,5 millones de vatios de potencia. Estos trabajos han conducido a la fijación exacta de la llamada "unidad astronómica" (distancia media entre el sol y la Tierra) en 150.466.533 km., con un margen de error de $\pm$ 1.600 km. como máximo. Hasta aquí, esta distancia se calculaba en 149,67 millones de kilómetros, con un margen de error mucho mayor.

Las nuevas investigaciones del MIT permitirán calcular asimismo con mucha mayor exactitud el período de rotación de Venus, bastante mayor de lo que se suponía hasta aquí.

* * *

Se ha constituído en Alemania una **Sociedad de Parasitología** *(Deutsche Gesellschaft für Parasitologie),* con sede en Hannover, cuyo fin es el cultivo de la investigación parasitológica en estrecho

contacto con las disciplinas científicas afines, la promoción de las jóvenes generaciones de especialistas en este campo y el estudio de los problemas parasitológicos de los países subdesarrollados.

* * *

En el pasado mes de septiembre ha fallecido, a la edad de sesenta años, el **profesor Ulrich Haberland**, presidente del directorio de la gran empresa química alemana Bayer/Leverkusen. El finado era una de las más importantes personalidades de la industria química alemana y miembro de numerosas asociaciones científicas y académicas.

* * *

En la editorial Rütten & Loening, de Hamburgo, ha aparecido una nueva edición de la famosa selección de cartas publicada por vez primera en 1918 por **Gustav Landauer**, titulada **"Die Französische Revolution in Briefen"** (La Rev. franc. en cartas). La traducción alemana y selección de esta correspondencia epistolar constituye, al cabo de los años, todavía uno de los documentos históricos más vivos y directos que reflejan los acontecimientos de los años 1789-1793. La antología comprende, además del prólogo de Landauer, cartas de los grandes protagonistas y víctimas de la revolución.

* * *

En la localidad de Tchambapanni-Sarasviyi, en Ceilán, se ha creado con apoyo de la India y Canadá, en el marco del plan Colombo, una **"Universidad de la Cultura"** que formará preferentemente a escritores, poetas y pintores. Le sirve de modelo la famosa universidad de Santiniketan (Bengala), fundada por Rabindranath Tagore.

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA

CRÓNICA CULTURAL ESPAÑOLA

GOYA INCOMPLETO

Los viejos muros del Casón madrileño se han remozado otra vez con la presencia de unos cuadros geniales. Goya sustituye a Velázquez como huésped invisible del solemne recinto. Una colección de obras pertenecientes a colecciones privadas se ha reunido bajo el conjuro de esa luz única —luz museal, luz para ver pintura— con que octubre ilumina el paisaje de la antigua corte madrileña.

A Goya se le contempla mejor en los umbrales del otoño, cuando el aire presiente, en los altos cristales del cielo, el vuelo de oro de las hojas secas.

La obra del pintor aragonés guarda amarguras y nostalgias otoñales; su pintura, como su vida, significa la rebeldía de la vejez, la desesperada pugna del hombre contra el tiempo que, como un náufrago, quiere salvarse entre las ruinas de una juventud que se hunde. Nunca se fundieron más entrañablemente empresa y existencia. A Goya se le ve latir el corazón en la mancha con que cubre sus lienzos. Ortega decía que Velázquez no estaba en sus cuadros. Pero Goya no se va de su pintura. Está diluído en ella misma. Por eso mojó, al final de su vida, en su propia sangre, sus pinceles, cuando ya la angustia de vivir le había puesto la sangre negra.

Al contrario de Velázquez, el palatino, Goya es el pintor de la angustia española. Su línea ideológica empieza en Quevedo y acaba en Unamuno. El Buscón es un personaje goyesco, del mismo modo que las pinturas negras de la Quinta del Sordo son la expresión plástica del sentimiento trágico de la existencia. Goya es unamuniano, como Solana es barojiano. El propio Ortega ha dicho que en Veláz-

quez se descubría la elegancia de su ascendencia portuguesa. Pero la rudeza goyesca es celtibérica pura, desesperadamente española, agónica y delirante.

Para comprender a España es necesario asomarse al mundo de Goya. Sus pinturas negras nos brindan el sentido apocalíptico de la vida.

En la exposición del Casón de Madrid, no hay una muestra de este aspecto final de la obra del maestro. Pero ese estilo realista y descarnado de mirar la vida —lo que ahora se llama "tremendismo"— es una actitud constante del pincel goyesco. El admirable cuadro, perteneciente a la colección de D. Gregorio Marañón, "El garrotillo", confirma esa obsesión por la veracidad descarnada que culminaría en los negros chafarrinones con que cubre las paredes de su casa a orilla del Manzanares.

Como grabador, como dibujante o como pintor, Goya elige para sus temas lo que nadie quiere. Es el basurero genial de los desperdicios de la inspiración. Su alma, llena de inmensa caridad, recoge lo deleznable, lo podrido, el mundo abismal de la escoria humana. Sus caprichos son alucinaciones, pero montadas sobre un plano realista, en el que lo que el maestro utiliza como objetivo es el símbolo de la crueldad, de la miseria o de la vileza.

Canta la guerra en su aspecto negativo, en lo que tiene de desastre, de desesperación y de muerte. Su obra es como el reverso del tapiz de la historia. Nos muestra lo que la pintura académica y burguesa no quiso descubrir. Goya es el eterno inconformista. Su pintura es la última aportación del barroco hispánico. Goya es barroco porque, como dice Benedetto Croce, la palabra y el concepto de lo barroco nacieron con intento reprobatorio y para designar, no ya una época en la historia del espíritu o una forma del arte, sino un modo de "fealdad artística". Su barroquismo enlaza con el de la imaginería castellana de Gregorio Fernández o de Berruguete, donde la divinidad de sus modelos se humaniza hasta el aplebeyamiento. Y así como los imagineros de Castilla nos brindan la versión de unos Santos descoyuntados y atroces, con rusticidad física de hambrientos labriegos, Goya nos descubre implacablemente el trasfondo mísero y a veces lleno de una vulgaridad lamentable, que puede haber en el rostro de un rey, de un ministro, de un general o de un aristócrata. Basta recordar a esa especie de disección pictórica a que el pintor español somete a sus modelos en el famoso cuadro del Prado "La familia de Carlos IV". Goya es el cirujano de la historia, que deja al descubierto la entraña viva de un pueblo. En la exposición del Casón, el retrato de la condesa de Baena confirma este aserto. Nada ha cedido Goya al imperativo de la adulación. El retrato está pintado con vi-

gorosos y valientes trazos en negro. El maestro ha arrancado de cuajo a su modelo los atributos de su posible señorío. Porque a todos los personajes que posan para él, Goya los diseca devorándoles las entrañas, como pájaros muertos.

Éste es el estilo de la segunda época de su vida, que se intuye en algunos de los cuadros de los años amables, en que la existencia tenía todavía para él aquellos azules y aquellos rosas, que acabarán de pronto por huir de su paleta. En "El asalto a la diligencia" o en "La era" —también presentados en la exposición del Casón— se adivina ese tránsito del autor de los cartones para tapices, al pintor de la "Quinta del Sordo".

Como expresión de ese otro sentido, delicado y tierno de la pintura goyesca, antes de hundirse en los abismos de una desesperación —que acaso tuviere una raíz sentimental— es ese retrato delicioso del duque de Puñonrostro. En su factura, en la manera de manchar la tela, está el mejor estilo de Goya. Aquí se trata ya de un problema puramente técnico, no de una hermenéutica filosófica. Los pinceles nos han dejado una huella del mejor, del más puro estilo del maestro. Por desgracia, y para ser sincero, hay que decir que en el resto de la exposición se han seleccionado algunas obras que no son representativas de la incomparable autenticidad del genio aragonés. Más aún, algunas de las colocadas en lugar preferente son las menos características y, desde luego, de inferior calidad, a otras que ocupan un lugar secundario.

Lo que no puede deducirse de las obras expuestas en el Casón es uno de los aspectos más esenciales de la producción goyesca: el carácter democrático de su pintura. Esa incorporación de la masa a los dominios del arte, que sólo se produce en el mundo con el pintor de Fuendetodos, apenas encuentra eco en los lienzos de la exposición que comentamos. Tal vez por ello, la evocación resulte incompleta. Porque en lenguaje orteguiano, podía decirse que Goya es el pintor de la rebelión de las masas. Hasta él, los pinceles sólo habían revelado el secreto de cada alma individual. Con Rembrandt se inaugura ese descubrimiento que habría de culminar en Velázquez. Pero nadie hasta Goya ha incorporado el espectáculo de la plebe enardecida por la guerra, los fusilamientos, los toros y los milagros, a la categoría de protagonistas del arte. El maestro aragonés abre ventanas incomparables a los nuevos horizontes de la pintura. Por ellas entran muchedumbres desarrapadas. No la "demos" en su significación ordenada y racional, sino el espectáculo trágico de una multitud guiada hacia el delirio por una fuerza cósmica. Goya fue el primer retratista de la revolución. Pero de una revolución entendida con un sentido celtibérico, como rebeldía del inframundo de la sociedad. Goya des-

cubrió ese fondo de aquelarre que hay detrás del pueblo, cuando por el vino o por el ansia de sangre se transforma en enardecido populacho.

El oscuro barro de una España dolorida y pobre, temblaba en la paleta del pintor, esperando el instante de incorporarse al lienzo.

Como no se trata de una exposición antológica, es disculpable la ausencia de esta parcela —viva y trémula— de la gran obra del prodigioso artista. La virtud de este certamen del Casón es que ha actualizado la figura del pintor aragonés. Pero para comprender mejor el alma atormentada de este sordo admirable —padre de veinte hijos y hasta la muerte incansable esclavo del amor— es preciso bajar hasta el Museo del Prado. Porque ahí es donde está Goya entero. Sus lienzos palatinos, sus grabados, sus tapices o sus pinturas negras nos brindan la visión de una España contradictoria, de sol y de sombra, a la vez señora y plebeya, de misas y aquelarres, de majas y duquesas, de aristócratas y verdugos. En el Prado es donde Goya aparece como espejo de su tiempo. Sólo allí, o en los frescos de la castiza ermita de San Antonio de la Florida —que guarda sus restos—, Goya se presenta ante los ojos del espectador, en toda su grandeza. Entonces es cuando se comprende profundamente la eternidad de aquella obra, nacida de unos pinceles doloridos y trágicos.

PEDRO ROCAMORA.

LA EXPOSICIÓN DE ARTE ROMÁNICO EN BARCELONA Y SANTIAGO

La VII Exposición organizada bajo los auspicios del Consejo de Europa durante este último verano ha sido dedicada al Arte románico. El hecho tiene gran trascendencia dentro de lo español y lo europeo. La elección de Barcelona y Santiago de Compostela ha respondido a motivaciones fáciles de comprender, dada la riqueza de los museos de Barcelona y la categoría de la catedral de Santiago de Compostela en arte románico, el primer gran estilo, que, pese a su diversidad, fue el primer gran intento de Occidente para lograr un arte propio con espíritu de unidad y universalidad.

Su realización, encomendada al Gobierno español por medio del director general de Relaciones Culturales, Sr. Ruiz Morales, corrió a cargo de los Sres. Ainaud y Chamoso Lamas, de sobra conocidos y con gran autoridad en la materia, lo que hace obvio todo comentario. En el Museo de Arte de Cataluña, en el Palacio de Montjuich,

en el Museo de la Catedral y Palacio de Gelmírez de Santiago de Compostela, se presentaron obras románicas venidas de los diferentes países europeos. La exposición, visitada por más de 130.000 visitantes, durante los noventa días que ha durado, fue un éxito que se suma a los que forman la serie de manifestaciones del mismo orden desde hace algunos años en España. La exposición de Carlos V en el palacio de Santa Cruz de Toledo, la de Velázquez y la actual de Goya, en el Casón del Buen Retiro madrileño, son ejemplos de una renovación, por no decir innovación, en esta materia. Desde hace unos años, los Museos, la Dirección General de Bellas Artes, los Ayuntamientos y otros organismos oficiales se han preocupado porque nuestras exposiciones estén a la altura de las de los demás países europeos. De todas ellas, la del Arte románico, dada la categoría de las obras presentadas y el esfuerzo que supone el traer desde diferentes países delicadas y ricas obras de arte, es quizá la de mayor significación. La difusión y audiencia que obtuvo fuera de nuestras fronteras se debió no sólo a su tema y a la propaganda, muy bien llevada, sino también a la importancia que suponía y a la excelente presentación y organización con que se ha realizado.

Tanto en Barcelona como en Santiago, la diversidad del románico regía los conjuntos presentados. Diversidad que estaba acentuada por los envíos de los diferentes países, cada uno con un concepto distinto del románico, de forma que se podía comprobar que el estilo no tiene la misma significación para los españoles y franceses que para los alemanes e italianos. Muchas de las obras enviadas por los alemanes y los italianos podrían figurar en una exposición sobre el arte gótico, faltando en cambio obras fundamentales de su románico. Pero pese a ello no puede negarse la importancia de sus conjuntos, que servían para establecer puntos de referencia y comparaciones entre los diferentes países, en los que el arte románico tuvo diversas expresiones. De crecido interés eran las aportaciones de los países nórdicos y septentrionales, como las magníficas salas dedicadas al arte escandinavo y al irlandés, muy poco conocidos, incluso por los especialistas de este período. Su novedad era todavía mayor para los españoles que por primera vez podían ver reunidas obras de procedencia lejana.

Aunque el traslado de esculturas es difícil y oneroso, podían verse, tanto en Barcelona como en Santiago, piezas de gran valor, traídas de colecciones extranjeras y nacionales. El crucero irlandés, colocado en medio del vestíbulo del Museo de Barcelona, o la sala de capiteles románicos de los distintos museos de provincias francesas, o las piezas del de Toulouse en Santiago, justificaban de por sí la exposición. Pero además de las salas de esculturas, había que contar

con la enorme cantidad de manuscritos, presentados en las salas de pinturas murales del Museo de Cataluña. La idea fue acertadísima. Los paralelismos y las disparidades de estilos, concepción e iconografía, saltaban a la vista, ayudando a la comprensión de dos artes distintos y a la vez tan penetrados. Los *Beatos,* las *Biblias, Libros de Horas* y demás códices miniados cobraban un valor que ya tienen de por sí, pero que en este caso adquirían un gran interés, el de una figuración al servicio de la ilustración y de lo monumental, con su alto sentido ornamental. Es de señalar, por ejemplo, el gran acierto de colocar los manuscritos anglosajones en el lugar de las pinturas de la Sala Capitular de Sigena sobre los que recientemente se ha publicado un estudio en el que se establecen comparaciones entre ellas y algunos de los manuscritos expuestos. De igual interés eran también las salas dedicadas a la orfebrería, en las que las piezas más ricas de los tesoros de las catedrales y los museos europeos se podían ver, las unas al lado de las otras, resplandeciendo en las vitrinas. Para los estudiosos e investigadores la ocasión fue única e inapreciable. Sin duda podrá apreciarse lo que afirmamos en los estudios que se publiquen en el futuro sobre el arte románico.

Es casi imposible resumir en un breve comentario una exposición tan rica en sugestiones como la que reseñamos. La crónica detallada sería excesiva y supondría un largo artículo sobre la significación del arte románico. Desde el siglo XIX hasta nuestros días numerosos arqueólogos e historiadores del Arte han dedicado su atención a este capítulo que cuenta con una extensa bibliografía. Únicamente señalemos que una manifestación como la celebrada este año en Barcelona y Santiago, aun por muy completa que sea, siempre tiene deficiencias. Puesto que nuestra crónica no pretende más que acusar la importancia y categoría de la exposición, no queremos dejar de incluir algunas críticas, aunque después de hacer constar que éstas no restan valor a una iniciativa y realización que merece todos los respetos y los mayores elogios. En primer lugar, el haber dividido en dos partes la exposición supuso que muchos la vieron nada más que de una forma incompleta. El viaje entre Barcelona y Santiago es difícil o excesivamente largo. Además muchos extranjeros solamente han visitado la de Barcelona y en cambio han dejado la de Compostela, demasiado apartada. Lo mismo ha sucedido a algunos historiadores del Arte, incluso especializados en este período, que no han podido acudir, faltos de tiempo, a los dos centros. En segundo lugar esta división supuso una especialización de las dos partes de la exposición. Así es de lamentar que en Barcelona fuera muy escasa, por no decir que se había excluído absolutamente, la representación del románico castellano, del leonés y del gallego. Aquellos que visitaron

solamente la parte de Barcelona quedaban con la impresión que el románico español se limitaba a lo catalán, por fuerza espléndidamente representado en su propio museo. En tercer lugar, faltaban muchas obras fundamentales que forman parte de los museos diocesanos o del Estado español, que, llevados por un sentido retardatario, todavía arraigado en nuestra patria, no juzgaron conveniente prestar sus obras a la exposición, sin tener en cuenta que los préstamos de obras maestras, sobre todo cuando se trata de una manifestación como la que reseñamos, redunda en favor de sus propios museos. Se podría establecer una larga lista de piezas de gran valor de los museos españoles que no han figurado en la exposición. Es lástima tener que señalarlo. En cuarto lugar, la exposición se inauguró y se clausuró sin catálogo. La responsabilidad, más que de los organizadores —que pusieron a la venta, solamente en castellano, en una exposición de carácter internacional, una guía de la misma— parece ser fue debida a aquellos a los que se les encargó su redacción. De todas formas, hay que hacer constar su falta. Un buen catálogo no puede sustituirse por ninguna guía. Para los curiosos es grato poder tener a mano un dato seguro, para los estudiosos es un instrumento de trabajo indispensable. Aunque ahora se publique y su calidad sea excelente, su acción será menor. Cuando era insustituíble fue en el momento mismo en que se hubiesen podido recorrer las salas con el catálogo abierto, propicio a toda consulta y a la anotación marginal ante las piezas mismas. Ante ello no puede olvidarse que entre todas las exposiciones organizadas por el Consejo de Europa ha sido únicamente la nuestra la que no ha contado a su debido tiempo con un catálogo.

No queremos dejar de repetir la importancia que ha tenido esta exposición. Su significación fue de gran trascendencia, aparte de su valor artístico. Como en la Edad Media, cuando los peregrinos acudían desde todos los confines de la cristiandad para orar ante la tumba del Apóstol Santiago, el espíritu del románico ha servido, una vez más, para establecer contactos entre los hombres y los pueblos que configuran Europa. El arte románico, pese a su diversidad, está, sin embargo, bajo el denominador de la aspiración a la unidad, que se logró completamente en la época gótica, esa unidad que es como el fermento cultural al que consagra todos sus esfuerzos el Consejo de Europa, promotor de la magnífica exposición celebrada este año en España.

ANTONIO BONET CORREA.

EL FESTIVAL CINEMATOGRÁFICO DE SAN SEBASTIÁN

Cada año va siendo más difícil organizar festivales cinematográficos a base de películas excelentes. Existen esas películas, pero no en cantidad suficiente para llenar los programas de tantos festivales como hay. Y esto pone a los jurados en situaciones molestas. Buen ejemplo de esto es lo que acaba de ocurrir en San Sebastián.

En la solemne sesión de clausura, el presidente del Jurado oficial dio lectura a los premios empezando con este prólogo: "El Jurado internacional... lamenta que el nivel medio de los catorce films de largo metraje y dieciséis cortometrajes enviados por los países participantes, carezca de la alta categoría que corresponde a un certamen como éste, que trata de ser una manifestación del desarrollo del arte cinematográfico. En la necesidad impuesta por el reglamento de conceder los premios previstos, y atendiendo a los valores relativos de las películas presentadas, acuerda lo siguiente."

Si duro fue este prólogo, más dura aún fue la actuación de otros dos jurados internacionales, que no se veían en la necesidad de conceder sus premios. La Oficina Católica Internacional del Cine, en cuyo Jurado figuraban representantes de ocho naciones, declaró desierto su premio. Y también declaró desierto su premio la Crítica Internacional, en cuyo Jurado figuraban miembros de dieciocho naciones.

Pero el Festival donostiarra es algo más que un catálogo de películas presentadas al certamen internacional. Y el fracaso del concurso de películas no supone el desmoronamiento de todo el Festival. Aunque ese fracaso sea sumamente lamentable y en manera alguna despreciable. Y hay algo que puede hacer más daño a San Sebastián que esa baja calidad de las películas presentadas en concurso. Ese algo son las pequeñas deficiencias en la organización, que se van sumando unas a otras hasta producir una impresión desagradable. Prescindimos de las erratas y errores en el catálogo oficial de las películas, y vamos a citar solamente dos cosas concretas. El boletín diario "Festival", que se distribuía horas después de haberse celebrado algunos de los actos que anunciaba, y el indescriptible "presentador de estrellas", cuya desastrosa actuación tuvo que soportar el público hasta el fin del Festival. Al llegar a Berlín se nos entregó el catálogo de proyecciones —que se cumplió sin un solo fallo—, en el cual figuraban la hora y el lugar señalados para cada película. En San Sebastián no sabíamos lo que se iba a proyectar el día siguiente. Y esto,

naturalmente, no podía hacer muy buena impresión a los delegados y periodistas que llegaban a San Sebastián del Festival de Berlín.

Pero decíamos antes que en este festival español hay algo más que el concurso de películas. Y ese algo más es lo que nos impide hablar de un fracaso.

El certamen cinematográfico fue precedido por las II Jornadas internacionales de Escuelas Cinematográficas, con exhibición de filmes realizados por los alumnos y mesa redonda sobre el cine joven. Terminado el certamen se han celebrado las I Jornadas de estudio sobre el Cine para Menores, con ponencias, proyecciones y coloquios. Y, simultáneamente con el festival se ha celebrado la II Exhibición de Cine infantil, con proyecciones y un gran concurso de crítica y dibujo para los pequeños espectadores.

Además, el festival ha celebrado tres ciclos retrospectivos, dedicados a las películas de Emilio Fernández "el Indio", a las viejas cintas de Jorge Méliès y a películas japonesas no conocidas en España.

Todo esto se integra en el gran conjunto del Festival de San Sebastián y hace olvidar un poco el escaso éxito que este año ha tenido el certamen internacional de películas, en el que muchos quieren ver el Festival propiamente dicho, y que vamos a comentar brevemente.

* * *

La "Concha de Oro", es decir, el primer premio del Festival para película de argumento, fue otorgada a la producción americana *El rostro impenetrable*. No sabemos por qué. El Jurado se excusó diciendo que esa película, "a pesar de ciertas desigualdades, representa un intento ambicioso de renovación de un género tradicional, realizado con fuerte personalidad y notable sentido plástico". En el "Boletín de Prensa del Festival" resumíamos al día siguiente nuestra impresión con estas pocas palabras: "Marlon Brando, director e intérprete de *El rostro impenetrable,* ha hecho una cosa buena en esta película: presentarnos a Pina Pellicer". Pina Pellicer, joven actriz mejicana, fue justamente galardonada con el premio a la mejor interpretación femenina.

La película que, a nuestro juicio y al de muchísimos, merecía la "Concha de Oro", recibió la "Concha de Plata", el segundo premio del Festival. Es una producción polaca. Su director, Jan Batory, hace en esta película su primera realización independiente. Guionista es el conocido escritor y dramaturgo católico Jerzy Zawieyski. El título de la obra, *Las visitas del señor Presidente (Odwiedziny Prezydenta)*. Sus intérpretes principales son, con el niño Januszek Pomaski,

Leon Niemczyk, la joven condesa Beata Tyskiewicz, que a los veintidós años hace su cuarta película, y la veterana Irena Malkiewicz. La película tiene un tema atrevido y difícil. Muchas veces se han llevado a la pantalla las consecuencias que el divorcio puede tener para los hijos. Pero no recuerdo que se haya hecho nunca como en esta película. Desde el punto de vista del niño, con mentalidad y lenguaje de niño. Adentrándose en un análisis que de lo sicológico pasa a lo siquiátrico. Penetrando en el jardín cerrado del universo infantil. Y apuntando, en las vivencias angustiosas de un niño, el brote de oscura religiosidad que exige la existencia de un "Presidente", que no solamente es el Padre, sino también el Director del mundo más maravilloso, el de la fauna y la flora, el del concierto de todas las creaturas de la creación. Ese niño que hasta en sus juguetes elige la vida —prefiere el elefante a la locomotora— porque está sediento de vida, es un héroe nuevo en el mundo del cine. Excelente y fuera de serie es la interpretación del niño actor, y muy ajustada la de los demás. Atrevida y lograda la realización de alguna secuencia, como la del concierto de la naturaleza, con un delicioso sentido cómico. Y muy sencilla, en su lenguaje y en su técnica la expresión del proceso espiritual. Diríamos que el realizador, al presentarnos el mundo del niño, ha querido hacerlo de la manera más sencilla posible. Algunas repeticiones y algunos baches del ritmo se olvidan fácilmente al juzgar una película tan valiente, presentada con la difícil sencillez de un cuento. Una buena noticia es que *Las visitas del señor Presidente* ha sido inmediatamente adquirida para España por la misma distribuidora que acaba de estrenar *Eva quiere dormir,* la otra película polaca, que ganó en 1958 la "Concha de Oro" en este mismo Festival.

El premio "Perla del Cantábrico" para la mejor película de habla española fue ganado por Argentina. Lucas Demare, que tanto impresionó en Cannes y en Valladolid con *Zafra,* ha dado un paso más, con su película *La sed,* en ese camino riguroso y sin concesiones. Es un autor fuerte y duro, que no permite al espectador un minuto de descanso. Ni teme alargar una secuencia, porque una cuidada dosificación del elemento sorpresa le permite llegar hasta donde él quiere. Si la película es amarga, es porque la historia es amarga: los soldados atormentados por la sed en la guerra del Chaco. Y Demare prefiere lo humano del documento a la fantasía de la novela. Otra cosa que tenemos que agradecer a Demare es que elija para sus repartos actrices de verdad. El público, cansado ya de estrellas, lo que busca son artistas. Graciela Borges en *Zafra,* Olga Zubarry en *La sed,* han dejado huella. Una cosa que no nos ha gustado es el segundo título puesto a la película, *Hijo de hombre.* El mismo Demare nos ha dicho que a él tampoco le gusta. *La sed,* en cambio, es un título acertado.

Pero hablemos ya de la película española. Desgraciadamente fracasó. Su título, de redacción no muy clara, es *Milagro a los cobardes*. El argumento, de Manuel Pilares, tiene novedad y apasiona. Trata de presentar las reacciones de los que fueron curados por Jesús, reacciones que tienen lugar durante las horas de la Pasión. Este argumento ha sido desarrollado de una manera teatral, con superabundancia de diálogos, entre siete personas encerradas en un local, con una plástica más estática que dinámica, contándole al espectador las cosas más que haciéndoselas ver. Manuel Mur Oti ha sido el realizador de esta película. Su intérprete principal es Javier Escrivá, al que vemos continuamente "representando" su papel. En cuestión de festivales, los españoles estamos este año de mala suerte. Después de lo ocurrido en Cannes, no hemos presentado película en Berlín, ni la presentaremos en Venecia, y hemos fracasado en San Sebastián.

* * *

En los festivales estamos ya un poco hartos de ver tantas películas antinazis, y por eso ha sido un desahogo ver en San Sebastián películas sobre la guerra de invasión y los campos de concentración, pero con unos alemanes que nada tienen de odiosos. Y no son películas producidas por alemanes, sino por franceses e ingleses. La película inglesa *Una persona muy importante,* guión de Jack Davies, realizado por Ken Annakin con James Robertson Justice como protagonista principal, es un juego de humor sobre una evasión en un campo de prisioneros. Y la película francesa, argumento de J. C. Tacchella, dirigida por Jean Dewever, *Los honores de la guerra,* está llena de sencilla humanidad.

Ni Portugal con *La raza,* ni Checoslovaquia con *En todas partes vive gente,* ni Italia con *Lo imprevisto* han logrado sobresalir, aunque el Jurado haya premiado a Lattuada por esta última película. Pero el público pasó muy buen rato con unos dibujos de Walt Disney, *101 Dalmantians,* cine de perros que inicia un nuevo estilo en el dibujo de este autor, y aplaudió la gracia de *El pícaro y el buen Dios,* una película alemana sobre un granuja disfrazado de cura, con Gert Fröbe de protagonista en un trabajo que le mereció el premio a la mejor interpretación masculina. La película mejicana *La cárcel de Cananea,* reducida a un dúo entre Pedro Armendáriz y el malogrado Agustín de Anda, tenía escenas bien logradas y estuvo a punto de resultar una gran película.

Digamos finalmente que, en homenaje póstumo al gran caballero del cine, Gary Cooper, se proyectó su última película, *Sombras de sospecha,* que interpretó estando ya gravemente enfermo.

CARLOS MARÍA STAEHLIN.

III CONVERSACIONES DE INTELECTUALES DE POBLET

Versaron en su parte científica sobre "El origen del hombre" y en su parte de Criteriología Católica sobre algunos puntos de la Encíclica "Mater et Magistra".

Las Conversaciones de Poblet continúan afianzándose en el mundo cultural español. Esta realidad se pulsa sin lugar a dudas en la expectación, comentarios y consultas que preceden su celebración. Y es compromiso en la misma medida que motivo de satisfacción...

Este año se ha trabajado también mucho en Poblet: de una forma algo más medida y dosificada que el año anterior, pero igualmente intensa. Dentro de esa tónica ya habitual en tales Conversaciones, hecha de sencillez y profundidad, de apertura y equilibrio... No cabe duda que las Conversaciones de Poblet tienen un "ambiente" propio, reflejo de la serenidad del espléndido monasterio donde se celebran, que impregna todos sus trabajos y el modo mismo de realizarlos.

La sección científica, continuando en la línea temática de las anteriores Conversaciones, ha llegado a la altura del *origen del hombre*. Paralelamente, la sección de Criteriología Católica se dedicó exclusivamente a comentar varios puntos de la Encíclica "Mater et Magistra", documento de grandeza y solidez monolíticas sobre el que la "Asociación Menéndez Pelayo" —organizadora de la reunión— tiene especial interés en llamar la atención de la opinión pública. Es curioso —y alentador— comprobar cómo se desdobla en facetas tan diversas la inquietud de todos los intelectuales congregados en Poblet, esta vez unos setenta, que no se limitan a las intervenciones de su especialidad, sino que se asoman también, con sensibilidad alerta, a cualquier otra problemática ajena.

EL ORIGEN DEL HOMBRE.

No se puede negar que el gran atractivo de estas III Conversaciones de Intelectuales de Poblet consistía en la presencia del Dr. Vittorio Marcozzi, S. I., de la Universidad Gregoriana, especialmente invitado por la "Asociación Menéndez Pelayo" para desarrollar la primera ponencia de la sección científica, sobre las "Primeras manifestaciones de cultura que indican la presencia del hombre como ser racional". El P. Marcozzi está considerado uno de los primeros especia-

listas del mundo en estas materias. Y ciertamente su intervención resultó en extremo ponderada y brillante. A su condición de científico une el ilustre jesuíta una base filosófica nada común, que le hace plantear los problemas antropológicos asimismo en esta dimensión. Para buscar al hombre, como se ha venido haciendo hasta ahora, es preciso ponerse de acuerdo previamente sobre qué es el hombre; de lo contrario, se busca algo ignorando lo que es... El materialista tiene sobre ello un punto de vista y nosotros mantenemos otro.

Tras analizar detenidamente diversos hallazgos de restos de australopitécidos, el P. Marcozzi se planteó la siguiente cuestión: ¿tenían utensilios estos seres? Dart supuso que usaban los huesos largos a guisa de mazas; más adelante, al examinar mayor cantidad de material, pensó que se debían servir de dientes, huesos largos y cuernos; de ahí vino el nombre de "cultura osteodontoquerática". Pero Zapfe y Von Koenigswald discreparon en el sentido de sostener que las incisiones y roturas que Dart suponía intencionadas eran debidas a las hienas. Dart atribuyó también a los australopitécidos el hallazgo del fuego. Pero otros autores, y en particular Oakley, opinaron que las huellas de ceniza que él había observado hubieran podido ser producidas por un incendio u otras causas distintas...

Pasando del dato concreto a un terreno más hondo, se preguntó el P. Marcozzi: si se admite que los australopitécidos retocaban las piedras para utilizarlas e incluso encendían fuego, ¿debe concluirse por ello que estaban en posesión de facultades racionales?

Tal es la suposición corriente. Pero él puso sus reparos.

Es necesario, ante todo, observar cómo se obtenían los resultados catalogados. Si era *en virtud de conceptos abstractos o principios universales,* los sujetos operantes eran realmente racionales; pero si el objetivo se alcanzaba sólo mediante facultades sensibles más perfeccionadas, no se puede sacar dicha conclusión.

Admitida la evolución física, se debe conceder también la evolución de la sique. Mas, ¿hasta qué punto pueden llegar las facultades sensitivas? Si bien no es fácil determinar el límite extremo, es legítimo admitir que pueden alcanzar mucho más de lo que se observa en los antropoides vivientes. ¿Cómo distinguir, entonces, la operación realizada mediante instintos, facultades sensibles más perfectas —en especial, la estimativa—, y la que es fruto de la razón? No siempre resulta ésto evidente en la obra en sí y es preciso fijarse en el *modo* como ésta se obtiene.

Ya que todo lo sensible está sujeto a espacio y tiempo, la capacidad de adaptación de las operaciones obtenidas por facultades sensitivas, aunque amplia, es *limitada;* mientras que las operaciones realizadas mediante conceptos abstractos y principios universales, al no

estar sujetas a ninguna determinación sensible, tendrán una *capacidad de adaptación prácticamente ilimitada* y una *posibilidad de progreso indefinido*. Por esto, cuando se trata de trabajo material, no es tanto la obra en sí misma lo que revela la naturaleza de la capacidad síquica del individuo que la ha ejecutado, cuanto la presencia de una adaptación y de un progreso indefinido.

Vale esto en el terreno especulativo o teórico. En la práctica —recalcó el P. Marcozzi— hay que ser muy circunspecto y actuar con prudencia, ya que no siempre es fácil conocer si la adaptación y el progreso que se presentan en cada caso superan las posibilidades de la sique sensitiva. Tal es la dificultad que él halla en el momento actual respecto a las más antiguas piedras talladas.

* * *

"La antigüedad del hombre en las ciencias y en la Biblia.—Problemas de cronología" fue ponencia repartida fraternalmente, según las respectivas especialidades, en las intervenciones —por este orden— del Dr. Miguel Fusté Ara, el Dr. Bermudo Meléndez y el P. Alejandro Díez Macho, M. S. C.

El Dr. Fusté Ara estudió la cronología de los terrenos pleistocénicos, dando algunas ideas sobre los métodos cronológicos empleados: método de la radiación solar, método del C^{14} o radiocarbono, método del porcentaje de equilibrio, método dendrocronológico y los métodos basados en fenómenos geológicos.

El Dr. Meléndez, en una documentadísima disertación, dio una visión de conjunto sobre aquella remota época y afirmó la seguridad de que en el tercer período interglaciar existían ya hombres auténticos.

El P. Díez Macho, desde el punto de vista bíblico, realizó la confrontación con la ciencia positiva en dos cuestiones: 1.ª Cuál es la antigüedad de la humanidad; y 2.ª Cuál fue la longevidad de los hombres primitivos, según el Sagrado Texto.

La antigüedad de la humanidad, según una interpretación "literalista" de los datos cronológicos bíblicos, sería de unos pocos miles de años, tanto si se adopta la cronología del texto hebreo como la samaritana o alejandrina. Tal interpretación pugna, empero, con los datos de la ciencia extrabíblica. Hoy en día los exégetas, profundizando más en el genuino significado de las genealogías primitivas del Génesis y en el valor real de sus datos cronológicos, han llegado a concluir que no existe oposición entre la cronología de las ciencias profanas y la bíblica.

Respecto a los años que vivieron los primitivos patriarcas, también parecía haber contradicción: la lectura superficial del Génesis nos hace atribuirles cientos de años, mientras que los prehistoriadores y antropólogos afirman que el hombre del Paleolítico gozaba de vida muy corta. Sin embargo, el descubrimiento del género histórico-literario de los semitas —su modo de escribir la historia de los orígenes— ha resuelto esta aparente contradicción: los números de la historia bíblica primitiva tienen valor simbólico, lo mismo que es simbólico el número de miles de años atribuídos por tabletas mesopotámicas a cada uno de sus respectivos patriarcas prediluvianos. Muchos años equivalían a mucha dignidad, mucha virtud. El hagiógrafo no daba datos concretos de edad, sino un índice de la categoría moral de las personas...

La Biblia y la ciencia se hallan, pues, en perfecto acuerdo.

* * *

La tercera y última ponencia de esta parte versaba sobre "El hombre primitivo como ser religioso" y fue también subdividida en dos aspectos, que desarrollaron, respectivamente, el P. José Capmany, presbítero, y el P. Antonio Pacios, M. S. C.

El P. Capmany nos condujo a presencia del hombre primitivo por excelencia, Adán, el protoparente. Y realizó un completísimo estudio teológico sobre su religiosidad. Adán es el prototipo del hombre religioso: su intimidad con Dios era el grado más alto imaginable de la relación entre el hombre y su creador. Adán dominaba plena y suavemente su sensibilidad, con lo cual gozaba de la paz espiritual necesaria para el trato con Dios. Su plena salud física favorecía también la amorosa contemplación de lo divino. Disfrutaba, en fin, de una absoluta felicidad, no sólo por los motivos anteriores, sino también por la falta de sufrimiento, que no debe confundirse con la insensibilidad. El ponente distinguió dos clases de ciencia infundida por Dios a Adán: sapiencial y erudicional.

En su reflexión de conjunto sobre el estado paradisíaco de Adán, el P. Capmany rebatió los falsos conceptos que circulan sobre este particular: no era un estado infantil, angelical, ni celestial. Tras ocuparse del pecado de Adán y sus efectos, realizó una confrontación entre el Adán de la revelación divina y las ciencias humanas, refiriéndose a tres hipótesis distintas. También en esta cuestión, el acuerdo con la ciencia es completo.

El P. Pacios se refirió a las religiones de los pueblos primitivos y halló en todas ellas unas cuantas notas que suelen ser comunes: creencia en el ser supremo; pecado original y pérdida del paraíso; precep-

tos morales que el primer hombre recibió del ser supremo; tradiciones diluviales; necesidad de la iniciación como medio de transmisión del acervo religioso e incluso cultural del pueblo o de la tribu. Dios, según él, ha cuidado que haya revelación en todos los pueblos. Tal es también la opinión de San Agustín. Dado que para salvarse no basta la creencia natural y es precisa la fe, Dios no podía dejar a tantas gentes sin salvación. Por otra parte, en todos los pueblos se afirma poseer una revelación.

La intervención del P. Pacios fue un fascinante —aunque muy rápido— recorrido a través de las religiones más primitivas y peregrinas de la tierra.

* * *

Tras estos trabajos, se enunciaron cuatro puntos de coincidencia. Adviértase el matiz: evitamos decir "Conclusiones", prefiriendo hablar de "puntos de coincidencia". El término "Conclusión" tiene un carácter más tajante y, además, parece entrañar una idea de novedad o hallazgo, que de ningún modo hay por qué pretender en las Conversaciones de Poblet.

Dichos puntos son los siguientes:

a) Las primeras manifestaciones ciertas de cultura que demuestran la presencia del hombre primitivo implican necesariamente abstracción completa de lo concreto, formando ideas universales, y la posibilidad de progreso ilimitado.

b) Examinando la distribución de los restos fósiles de los homínidos en el Cuaternario y sus manifestaciones de industria lítica y de otros órdenes, se conviene en aceptar como hombres auténticos, en el sentido de seres racionales, a los que nos han dejado indicios indiscutibles de ritos funerarios o de otra clase de culto. Esto se encuentra por primera vez sin lugar a dudas en los neanderthalianos del último período interglaciar.

c) En las genealogías del Génesis, rectamente interpretadas según la exégesis más moderna, nada hay que contradiga los datos ciertos de la ciencia positiva sobre la temprana aparición del hombre sobre la tierra.

d) La religiosidad del hombre primitivo, Adán, es sobrenatural, basada en la gracia, y en su dinamismo se vio favorecida por la interna armonía de su estado paradisíaco. Las cuestiones que surgen al confrontar los datos que nos dan la revelación y la teología sobre Adán con los datos e interpretaciones de la ciencia positiva acerca del hombre primitivo, encuentran solución obvia en varias hipótesis que sinceramente dan cabida a todas las certezas que poseemos en ambos campos del saber.

En torno a la Encíclica "Mater et Magistra".

Se abrió esta sección con una intervención de don Fernando Guerrero, a guisa de presentación de la Encíclica, la cual situó en su contexto histórico, relacionándola con los anteriores documentos pontificios en materia social. Siguió la primera ponencia, "La socialización, según la Encíclica", a cargo de los PP. Ginés Arimón y Casimiro Martí y don Enrique Freixa Pedrals, con un colofón por el propio don Fernando Guerrero, que también había trabajado a fondo sobre el tema. Aunque esta ponencia fue seguida, como cabía esperar, por un diálogo singularmente animado y vivo, su mejor resumen son los aspectos resaltados por el Dr. Arimón, en su breve pero enjundioso turno:

— El encarnacionismo moderado, defendido ya en una ponencia de las anteriores Conversaciones de Poblet, viene confirmado por ésta Encíclica.

— Ésta no pretende establecer cosas nuevas.

— El juicio moral compete a la Iglesia; pero siempre existe la posibilidad de utilizar medios nuevos en el mundo social.

—No se puede exigir a la Iglesia una responsabilidad total sobre la nueva ordenación.

—Nos afecta un deber básico de información, porque el progreso en las soluciones nos está encomendado a nosotros.

—No hay que buscar en la Encíclica soluciones de tipo técnico.

— El intelectual católico debe colaborar en este campo social, sin imposición de criterios. No hemos de negarnos a colaborar en cuanto se ofrezca positivo y bueno con los que se hallan fuera de la Iglesia.

— Existe también un deber de intervención en el mundo: hay que actuar en éste, no cruzarse de brazos.

— Debe procurarse por todos los medios que no quede anulado el componente humano de toda actividad científico-técnica.

El señor Guerrero, en su remate a la ponencia, puso de manifiesto que en la Encíclica se utiliza el término "socialización" por vez primera para designar el fenómeno social de nuestro tiempo, ya que hasta el presente era siempre sinónimo de "estatificación". E insistió en el hecho de que en muchos casos el Estado cae fácilmente en una antisubsidiaridad, partiendo de la base de que lo que el Estado hace no tiene por qué hacerlo ninguna otra entidad: es decir, precisamente lo contrario de lo que propugna y mantiene la Encíclica.

* * *

En segundo lugar, el Dr. Alejandro Sanvisens habló de "La responsabilidad en la educación de las nuevas generaciones", firmemente reforzado por el P. Alfredo Rubio de Castarlenas. Se detuvo especialmente para subrayar el derecho de la Iglesia a ejercer la función educadora con plena libertad y la necesidad de que tengamos una línea clara para nuestra actuación; el progreso técnico y económico no da la paz. El Papa siente un especial deseo de que se extienda en forma sistemática la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.

* * *

Finalmente, con el tema "Reconocimiento y respeto de la jerarquía de valores", intervinieron el Dr. Vicente Villar Palasí y don Arcadio de Larrea Palacín.

El Dr. Villar Palasí, con una precisión y justeza del mejor corte científico, se refirió a lo que llama Toynbee "la intoxicación por la ciencia", en que el mundo moderno se ve sumido. Se ha sobrevalorado la ciencia, pero esta sobrevaloración no es mala en sí misma, aunque llega a serlo cuando se convierte en sucedáneo de los valores trascendentes. El crecimiento técnico no es lamentado por la Encíclica en ningún punto, sino todo lo contrario; hay que encauzarlo rectamente y situarlo en su lugar correspondiente en la escala de valores. Por otra parte, brinda una consoladora evidencia, al permitir comprobar, en contraste, que los hombres anhelan cada vez más la auténtica vida del espíritu.

Don Arcadio de Larrea enlazó con el tema de su compañero de ponencia y se refirió a los valores puramente materiales que la humanidad contemporánea ha enarbolado por encima de todos; y a continuación trazó la escala de valores únicamente admisible, para oponerla a las subversiones que corren: por encima de todos, los valores religiosos; a continuación, los valores morales; siguen los llamados valores vitales, que se desdoblan en espirituales y materiales; se hallan entre los primeros la verdad, la bondad, la belleza, etc.; finalmente, los valores de medio o instrumentales.

CLAUSURA DE LAS CONVERSACIONES.

Cerró estas III Conversaciones de Intelectuales de Poblet una disertación del Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Auxiliar de Tarragona, Dr. D. Laureano Castán Lacoma, acerca de la "Responsabilidad del intelectual católico ante el problema social", ostentando la represen-

tación del Sr. Cardenal Arzobispo, que no pudo hallarse en Poblet, requerido por el Congreso Eucarístico de Zaragoza. Hemos de apresurarnos a declarar que la conferencia del Dr. Castán Lacoma, por su altura, fondo y diafanidad, fue un colofón insuperable para las tareas de las Conversaciones y una pieza que, cuando sea editada completa, valdrá la pena meditar y estudiar a fondo. No pudo decirse más en menos palabras; dar más doctrina, actualísima y viva, con mayor galanura, sencillez y simpatía. El episcopado español tiene, sin duda, una gran figura en el joven Obispo Auxiliar de Tarragona.

Los deberes del intelectual católico ante el problema social se resumen en cinco aspectos de una misma actitud:

— Firmeza en los principios.
— Esfuerzo en las deducciones.
— Prudencia en las experimentaciones.
— Constancia en la divulgación; y
— Audacia en las realizaciones.

Así enunciado parece tan sencillo, pero ¡hay tanto que reflexionar sobre ello!

PUNTO Y APARTE.

Los diálogos debieran ocupar una atención aparte. Son el gran problema de las Conversaciones... porque nunca hay tiempo suficiente. Se habla mucho, con densidad y hondura, cosa no frecuente donde mucho se hable. Al fin y al cabo, no en vano se llaman "Conversaciones"...

Su objetivo queda cumplido a la perfección, porque de los temas propuestos se salta luego a otros, en el hotel o por la carretera, se cambian impresiones, iniciativas, simpatías... Los intelectuales de ideología afín a la "Asociación Menéndez Pelayo" se abren al amplio mundo de la admiración a colegas muchas veces desconocidos. Y así, las Conversaciones de Poblet sirven cada vez más para poner de manifiesto y valorar debidamente la espléndida cohorte de intelectuales que tiene España conectando la actualidad de los últimos avances científicos con su mejor tradición espiritual.

FEDERICO REVILLA.

PLENO DEL PATRONATO "JUAN DE LA CIERVA"

La regularidad de la celebración y la densidad creciente del contenido de las sesiones plenarias del Patronato "Juan de la Cierva", constituyen un elevado exponente de la labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Labor investigadora nunca detenida, aunque las épocas de brillantez exterior han de alternarse necesariamente con otras de trabajar más callado. En estas últimas han de encuadrarse los años más recientes y también el 1960-61, cuya labor se resumió en estas sesiones de los días 16 y 17 de mayo pasado.

Aunque los días de restricción no han terminado, como señaló el Presidente en su discurso final, el Patronato, para el que asiste año a año a este contraste público de su actuación, encuentra cada vez más definidas sus metas, y cada vez más claros los caminos que se le ofrecen para alcanzarlas. Acercarse a la industria y hacerla progresar enfocando sus problemas técnicos desde los puntos de vista científicos que pueden llevarlos a sus soluciones definitivas, conseguir una capacitación cada vez mayor de sus técnicos y mejorar la formación de los que trabajan en la industria, cultivar temas de investigación fundamental y aplicada que mantengan la investigación española al nivel que exige el desarrollo actual científico y técnico, son fines claramente perseguidos y a los que a veces hay que atender con escasez de recursos de todos los tipos.

Con respecto al "Pleno" inmediatamente anterior, también comentado en estas páginas (ARBOR, XLVI, 382) cabe señalar como relativa novedad que el acercamiento entre el Patronato y la industria nacional viene ahora ofreciendo un aspecto simpático y realmente aleccionador: la confianza y el frecuente recurrir del industrial pequeño a los centros del Patronato y, en especial, a los que están más en relación con la industria menuda y dispersa, la más desamparada e indigente en cuanto a recursos técnicos que aplicar cuando se siente acuciada por la necesidad y el afán de progresar. El Instituto de la Grasa, de Sevilla; el Departamento de Química Vegetal, de Valencia, y el de Fermentaciones Industriales, de Madrid, están entre los centros que, por sus específicos campos de trabajo, más contacto tienen con problemas del vivir cotidiano: problemas de calidad, mejora, mercados, etc., del aceite, del vino, del arroz. Y son los industriales pequeños de estos sectores de la producción los que más consultas y más apoyo van buscando en nuestra organización de investigación

aplicada. Es un buen síntoma y un buen comienzo, de abajo a arriba, que es la forma más satisfactoria de producirse este movimiento.

La colaboración internacional es otro aspecto en que la labor del Patronato progresa con paso firme, prueba de que su organización era adecuada para estructurarse en el cuadro complejo que presentan los organismos científicos y técnicos en el mundo actual. El Patronato ha prestado regularmente su colaboración a la Organización para la Cooperación y Desarrollo económicos: la representación española en la Comisión de investigación aplicada de dicho Organismo ha propuesto la creación de un Centro Europeo de Ingeniería Química, se ha intervenido en los coloquios regionales sobre administración de la investigación y utilización de la bibliografía científica rusa, se ha asistido a la reunión de grupos mixtos de parlamentarios y científicos y se ha participado en trabajos de grupos de expertos.

La labor inmediata y reciente de los Institutos y Centros no puede analizarse aquí por menudo, por la aridez que supondría para el lector la enumeración y comentario de todos los temas y direcciones de trabajo. Pero quizá una relación de centros y una indicación de algunos de los temas más estudiados en la actualidad pudiera dar al que lea una impresión rápida de cuál es la situación de nuestras investigaciones técnicas: Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo (cursos sobre relaciones humanas en las empresas, organización industrial, control presupuestario, etc.); Instituto de Investigaciones Técnicas de Barcelona (agentes de blanqueo, estudio de hormigones); Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento (estudios sobre el "clinker" del cemento Portland, cementos aluminosos y hormigones obtenidos por él, fluidificación de pastas crudas); Instituto de Óptica (velocidad de acomodación y de percepción de los movimientos, características de la luz de Madrid, rendimiento de los focos de iluminación); Instituto de la Soldadura (metalurgia de la soldadura mediante superficies pulimentadas); Departamento de Metales no férreos (obtención de aleaciones, corrosión atmosférica y por agua); Instituto del Hierro y del Acero (aglomeración de minerales, fundición nodular, tipificación de aceros); División de Investigación industrial de Piritas españolas (aprovechamiento integral de las piritas, absorbentes de gas sulfuroso); Centro experimental del Frío (conservación de naranja, fresón, concentrado de tomate, mejillón); Departamento de Silicatos (caracterización, hinchabilidad y deshidratación de varios minerales de arcilla); Comisión de Energías especiales (recursos energéticos solar y eólico de España peninsular y del Sahara); Instituto de Electricidad y Automática (construcción de servomecanismos digitales, elementos ferrorresonantes); Instituto de

Electrónica (radar, radioteléfono, acoplador de antenas); Instituto "Torres Quevedo" de Instrumental Científico (defensa contra el ruido, aplicaciones de los ultrasonidos, destilación molecular); Instituto de Investigaciones Pesqueras (distribución de animales marinos según las condiciones del agua del mar, biología del atún y del mejillón, previsión de cosechas marinas); Departamento de Investigación Textil de Barcelona (propiedades de fibras e hilos, acción de tintes y detergentes); Delegación de Barcelona (investigaciones sobre compuestos orgánicos de posible acción antibiótica, preparación de varios tipos de compuestos orgánicos); Departamento de Fermentaciones Industriales (depilado de pieles, producción de levaduras, estabilización de vinos finos y tintos); Instituto del Combustible (estudios sobre hullas españolas, mecanismo de la coquización); Centro de Investigación de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo" (lubricantes, oxidación y estabilidad de aceites, caucho de guayule); Instituto de Química (síntesis de productos de posible acción farmacológica, biosíntesis de aminoácidos, insecticidas, sapogeninas); Departamento de Plásticos (catalizadores de polimerización, obtención de polímeros acrílicos, poliesteres, cloración del caucho); Departamento de Química Vegetal de Valencia (arroz, gelificación de zumos de naranja, mejora de métodos de preparación de conservas y zumos); Instituto de la Grasa y derivados (aderezo de aceitunas, molturación, composición de aceites de oliva). Hemos procurado señalar aquellos temas que puedan ser más familiares al lector no especialista con la intención de que pueda apreciar someramente la amplitud del trabajo emprendido. Súmese a todos estos Centros la organización central con sus servicios generales de Biblioteca, Información y Documentación, publicaciones generales, etc., siempre en un proceso de ampliación y adaptación a las necesidades de la industria y a las demandas de la colaboración internacional.

La sesión de clausura fue presidida por los ministros de Educación Nacional y subsecretario de la Presidencia. En ella, tras los últimos informes de centros y el del secretario general, el presidente del Patronato resumió las sesiones refiriéndose al período económico difícil, al mayor calor de la industria y a la necesidad de integrarse en el momento europeo que hoy vive la ciencia y la técnica. El ministro de Educación Nacional cerró el acto con palabras que expresaban su satisfacción por encontrarse nuevamente entre los cuadros directivos de la investigación técnica española.

R. PÉREZ OSSORIO.

X REUNIÓN DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA Y QUÍMICA

La tradición de la Real Sociedad Española de Física y Química hace preceptivo que cada dos años se celebre una reunión científica general cuya organización corre a cargo de alguna de sus secciones locales.

Un conjunto de coyunturas felices ha dado motivo en fecha reciente a que la X Reunión bienal se haya celebrado en las Islas Canarias. Lo hicieron posible la constancia del presidente de la Real Sociedad, Dr. Ynfiesta Molero; el entusiasmo del presidente de la Sección Local, Dr. González González, y el apoyo material de los Excmos. Cabildos Insulares de Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife.

Cada una de estas asambleas que la Real Sociedad Española de Física y Química celebra, posee características especiales. La IX Reunión, que tuvo lugar en Granada en 1959, fue testigo por primera vez de la concesión de las "Medallas Real Sociedad" creadas un tanto en premio y más en estímulo de una labor científica reflejada en sus órganos de publicación, y frente a ello, en agradable contraste, la gratitud a sus nuevos socios de honor cuyo prestigio y labor contribuyó al mayor esplendor de la Real Sociedad y a quienes ella distinguió con su máxima recompensa. Esta X Reunión que acaba de tener lugar ha representado un aumento muy estimable en el número y nivel científico de las comunicaciones presentadas. A su lado las normas y directrices en el planteamiento de la investigación científica que se ofrecieron en el discurso de clausura de la Reunión no podían nunca haber contribuído a solemnizar un marco y un ambiente más adecuados.

La sesión inaugural tuvo lugar en el salón de actos del Palacio del Cabildo Insular de Gran Canaria el pasado día 12 de julio bajo la presidencia del Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de La Laguna, en representación del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional. En esta sesión, el Dr. Ynfiesta Molero, presidente de la Real Sociedad, glosó el alcance de sus reuniones bienales y su significado en el desarrollo de la investigación española.

Las sesiones científicas se desarrollaron en Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna. Su elevado número obligó a una estructuración a base de secciones de Física, Química Física, Química Analítica, Química Inorgánica, Química Orgánica y Bioquímica e Ingenie-

ría Química y Química Aplicada, algunas de las cuales llegaron a estar constituídas por seis sesiones. El número de comunicaciones sobrepasó el de doscientas, en su mayoría presentadas por los Institutos de Física y Química del C. S. I. C., la Junta de Energía Nuclear y las Facultades de Ciencias de todas las universidades españolas.

El Prof. R. Belcher, de la universidad de Birminghan, pronunció una conferencia sobre "Últimos avances en Química Analítica". La segunda conferencia de la Reunión corrió a cargo del Dr. R. E. Conser, del Departamento de Investigaciones y Procesos de la Universal Oil Products, disertando sobre el tema "Oportunidades en Petroquímica: Alta calidad, bajos costos".

La clausura solemne de la Reunión se celebró en el Paraninfo de la universidad de La Laguna. En esta sesión el Prof. Lora-Tamayo pronunció una conferencia sobre "Investigación e industria"; no es menester subrayar la solidez y fundamento de los conceptos que en ella se desarrollaron y el interés de su planteamiento en los problemas económicos de España. A su importancia ha correspondido la Real Sociedad con una edición especial de dicho discurso.

En dicha solemne sesión de clausura fueron entregadas las "Medallas Real Sociedad" al Dr. D. Ricardo Fernández Cellini, jefe de la División de Química de la Junta de Energía Nuclear y decano del Consejo Superior de Colegios de Químicos y al Prof. D. Jesús Morcillo Rubio, catedrático de la universidad de Madrid.

A la brillantez de los actos sociales que tuvieron lugar durante la Reunión contribuyeron la amabilidad y cortesía de los Cabildos, Ayuntamientos y Colegios Profesionales de las Islas.

La Comisión Organizadora, presidida por el Prof. González González, con su cordialidad y entusiasmo hizo de esta Reunión un acontecimiento digno de destacar en la vida de la Real Sociedad Española de Física y Química.

A. M. MUNICIO.

B I B L I O G R A F I A

UNA HISTORIA DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN ESPAÑA

La Biblioteca de Autores Cristianos ha consagrado su volumen 204 a la historia de la persecución religiosa en España durante el trienio de la guerra civil, y ha encomendado al Dr. Antonio Montero, director de la revista "Ecclesia" y del conglomerado editorial de "Propaganda Popular Católica" (PPC), el cuidado de redactarla [1].

Si la historia nunca está definitivamente hecha, sino sujeta siempre a revisión y pulido, menos podrá aspirarse a escribirla irreformable al primer intento. Y estamos ante el primero en gran escala de integrar en un solo panorama diversísimo material privado y del dominio público; 23 páginas de bibliografía y fuentes utilizadas lo demuestran.

Dista el autor de desconocer dos graves dificultades que tienen que ver con el material utilizado: primera, que aun siendo abundante, es incompleto. Hay aún muchas fuentes inéditas y dispersas. Algunas de ellas irán siendo accesibles antes de futuras ediciones: tales otros procesos de beatificación o nuevos documentos para ellos y distintas memorias de personas o instituciones y hasta reacciones polémicas provocadas por el libro mismo. Otro material no llegará nunca. Archivos de documentación importante en posesión privada, diarios de gobernantes, políticos, diplomáticos, militares y eclesiásticos, cuando tienen carácter desfavorable a la persona o institución que los atesora, o no saldrán a la luz o habrá que esperar a que el tiempo y la muerte de los hombres los ofrezcan ya inofensivos a la curiosidad de investigadores nonnatos.

La segunda dificultad tiene que ver con el valor de las fuentes mismas y su interpretación. Si ya algunas de las críticas hechas al

---

[1] MONTERO MORENO, Antonio: *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1961; XL + 883 páginas. 125 ptas.

libro de Montero aparecen desde el título mismo transidas de ira, y proceden de su mismo campo y a un cuarto de siglo de los sucesos, más habrá que suponer apasionados, propagandísticos, beligerantes o apologéticos los escritos de los actores mismos de nuestra tragedia civil. Eso tiene especial valor dicho de la prensa periódica y de las memorias de ex perseguidos o desengañados. A veces se pregunta uno si el historiador debiera haber vivido la época que historia, para tener la información ambiental y su propio buen sentido que le permitiera moverse entre el griterío de criterios opuestos, o si se hubiera debido dilatar aún el intento de hacer la historia, esperando a que la desaparición de los actores nos diera en silencio y paz lo que nos quitaba en información.

Tal vez el Dr. Montero nos da un menos inaceptable término medio: ni tan viejo como para ser parte, ni tan lejos de la guerra como para estar cortado de la tradición oral, complemento indispensable de los fragmentos de historia impresos. Aun así es prudente el ruego del autor, que agradece de antemano "*cualquier enmienda o información complementaria, elemento precioso para una edición ulterior, si el volumen tiene esa fortuna*".

La primera parte del libro reseñado intenta en sus dos primeros capítulos explicar por qué fue posible en un país católico la persecución religiosa, y sus antecedentes próximos. El hilo del sectarismo político, el anticlericalismo de grandes sectores burgueses y obreros, el tesón de la masonería, las primeras organizaciones marxistas, la miopía de ciertos sectores católicos, la debilidad de los gobernantes llenaron el siglo XIX y el primer tercio del XX. Creemos que en conjunto la imagen trazada por Montero es irreformable, pero nos atreveríamos a dos sugerencias. Que no utilice como fuente histórica el material anecdótico de libros de historia novelada (tal *Madrid de Corte a checa,* de Foxá, de quien se toma en nota de la página 24 una chispeante escena poco seria, aunque ilustra, como ilustran las caricaturas) y que ni citando parezca hacerse solidario de tópicos difíciles de asentar sobre bases críticas. Ya sabemos que en la literatura polémica antimasónica es frecuente la aparición del centauro "judíos y masones". Pero dudamos sin más pruebas concretas que judíos españoles cometieran actos vandálicos cumpliendo en 1931 consignas de sus correligionarios extranjeros, como se copia sin aclaración en la página 26, sin poner mientes en el antisemitismo apriorístico que ve siempre judíos donde hay agitación. El expurgo enérgico de tres líneas de pluma ajena dejaría irreprochable el cuadro histórico trazado por Montero con la suya propia.

Montero nos hace patente la imposibilidad de establecer una línea divisoria en el 18 de julio de 1936 por lo que a la persecución reli-

giosa se refiere; y su descripción de la brutalidad de incendios, asesinatos y coacciones antes de todo levantamiento militar constituye, sin pretenderlo él, ajeno a otras preocupaciones de orden político que no sean el evitar toda interferencia política, una implícita aclaración de por qué el peso masivo del catolicismo español cayó de uno de los lados de la guerra, dando al levantamiento el color religioso del que pudo carecer.

Una excepción del bulto hubo y a ella dedica la *Historia de la persecución,* fuera de numerosas alusiones cuando las circunstancias lo requieren a lo largo de todo el texto, las páginas 75 a 81, que plantean el tema: la excepción de los nacionalistas vascos. Si de muchos acontecimientos de la guerra civil nos encontramos a un cuarto de siglo de distancia y si la neta separación ideológica y el abierto afán destructor de marxistas y otros grupos republicanos hará poco menos que imposible que contradigan las líneas maestras del relato de Montero, que ellos aceptarán como historia aunque rechacen como interpretación, en el caso de los vascos es distinto. La continuidad de los gobiernos vascos en el exilio, la perfección de un montaje propagandístico que en todo el mundo es conocido y operante y la persistencia hasta el día de hoy de una sorda inquietud en la zona vasca de nuestro país impiden que este trozo de carne viva haya adquirido la rigidez histórica necesaria para manipularlo crítica y fríamente. Por otra parte, la polémica es entre católicos y católicos, el peor género de lucha fraterna. Por ambas razones no es raro que estas páginas hayan desencadenado la más fuerte avalancha de críticas y sean consideradas o como blandas o como injustas. No menos de diecinueve sucesivos despachos ha publicado la Oficina de Prensa de Euzkadi desde París, desde mediados de junio pasado, puntualizando o intentando rechazar, a veces con aportaciones positivas e interesantes, afirmaciones de Montero [2]. Por su parte, el dominico Alonso Lobo le fustiga con más látigo que crítica en cuatro severas páginas de *La Ciencia Tomista,* por lo que a él le parece, y a nuestro modo de ver sin suficiente fundamento, "*descarado* interés por atenuar o disculpar la responsabilidad de las autoridades separatistas de vascongadas" [3]. Creemos el planteamiento del problema vasco, sujeto a correcciones de detalle, especialmente por la adición de fuentes documentales hoy difícilmente accesible al autor y algunas inéditas, pero válido en conjunto y lleno de un sereno deseo de imparcialidad.

Los capítulos IV a VIII de la primera sección constituyen la par-

---

2 O. P. E., París. Boletines de información números 3.408 a 3.434.

3 FR. ARTURO ALONSO LOBO, O. P.: *¿Se puede escribir así la "historia"?* Separata de 76 págs. del núm. 278 de "La Ciencia Tomista", de Salamanca.

te más nueva del libro de Montero y sorprenden en su incruenta grandeza. Porque la cruz de la persecución tuvo la cara de la organización clandestina de la Iglesia, el fervor cristiano en ciudades y pueblos, la vitalidad religiosa en las cárceles y una tónica de heroico riesgo en el culto eucarístico.

Casi necesariamente, esta parte debe ser también la más inconscientemente parcial, si por parcial entendemos incompleta. Porque sólo las grandes diócesis y las órdenes religiosas tradicionalmente conocidas por su espíritu de organización se ocuparon de recoger datos, de someter a sus superiores relaciones oficiales y en algunos casos de darlas a la luz pública. El resto sólo se vislumbra por cartas, referencias orales o citas dispersas, suficientes para un bosquejo, pero no para un retrato. Sin contar con que fueron millares los sacerdotes y seglares comprometidos en el apostolado clandestino, los mismos mártires algo debieron hacer antes de morir; pero los mártires no dejan leer más página que la de su muerte.

Es doloroso tener que escribir que las siguientes cuatrocientas páginas se hacen monótonas, y no porque no haya cumbres altas, sino porque la continuidad de las cumbres las convierte en llanura. A grandiosa brutalidad grandioso heroísmo. De poco le sirven a la pluma suelta de Montero una exposición flúida y una selección llamativa de las anécdotas. El lector se satura pronto de verdugos y martirios, cada cual más cruel y cada uno más conmovedor.

Inténtase primero, con el título de *Geografía y volumen de las bajas eclesiásticas,* la síntesis de la avalancha de sangre, tratando de perfilarla en sus límites y cuantía exacta, y sigue después un conmovedor *Florilegio de la persecución,* por fuerza selectivo, y en el que cada lector buscará con variada fortuna sus propios recuerdos. Es aquí donde la colaboración de los lectores dará al autor más ocasión de eliminar o corregir pequeñas inexactitudes, como las críticas ya aparecidas van mostrando.

Invitación simultánea a la humillación y al orgullo nacional, la *Historia de la Persecución Religiosa* debería tener una vasta difusión que creemos ha de bifurcarse necesariamente en dos distintas publicaciones. El volumen de la B. A. C. se convertirá en dos cuando las aportaciones de la crítica, los aumentos del apéndice documental y los complementos informativos que vengan a sumarse a cada capítulo conviertan a este primer intento de historia en una clásica historia con valor permanente por generaciones. Ello es muy posible dadas las calidades que ya posee.

Pero intentar éxito en la masa de lectores de la calle —los olvidadizos de una historia necesaria— requiere una simplificación que deje al actual volumen reducido a la mitad. El hombre monótono de las

aceras repugna de la monotonía inevitable en una masa de millares de mártires: una edición abreviada y suficientemente representativa de todos los aspectos de la persecución, al modo que una película abrevia un libro, sería un acierto de trascendencia en la formación nacional.

Al martirio de las personas sigue un capítulo sobre "el martirio de las cosas", que trata de historiar las destrucciones materiales en la Iglesia perseguida. Vano intento hoy y más vano en el futuro, pues la ausencia de inventarios válidos anteriores y posteriores a la guerra lo deja todo confiado al buen ojo y a bienintencionadas aproximaciones de los que sobrenadaron al diluvio. Bien quisiéramos aprovechar esta ocasión para recalcar una vez más la necesidad de censos, inventarios y estadísticas religiosas, tan ausentes de nuestra tradicional indisciplina ibérica y sin los cuales ni el buen gobierno del mañana ni la buena historia del ayer son posibles.

Los pequeños defectos del libro son numerosos y confirman lo perjudicial de los apremios editoriales: la corrección de pruebas ha dejado grietas a innumerables erratas de apellido y fecha que disgustan a quien conoce los verdaderos; hay en el apéndice estadístico omisiones e indecisiones que no cuadran con las cifras dadas anteriormente. Pese al cuidado del autor por eliminar exageraciones sólo fundadas en el rumor, puede haberse escapado alguna anécdota poco probable. El lenguaje es todo lo frío que no hubieran deseado los lectores que aún sienten el calor de la contienda civil: pero hasta a las más frías expresiones notariales les trasciende la grandeza y la emoción de los hechos en sí.

El libro se ha confinado en aspectos religiosos y en una sola zona. Muchos se lo reprochan, pero el autor es libre para fijar el campo de su investigación y tal vez la vehemencia de los reclamantes demuestra que no se reúnen aún las condiciones necesarias para tratar aspectos más polémicos.

El apéndice documental merece ser ampliado, especialmente con documentos de la zona roja, y en todo casi sin limitarse a declaraciones pontificias y episcopales.

Especialmente impresionante es el índice final de víctimas religiosas, ante el que toda excusa se desvanece. Casi siete mil nombres, irrefutables en su carne y hueso, son, sin literatura, un himno.

JESÚS IRIBARREN.

SOBRE UNA ENCICLOPEDIA ALEMANA JURÍDICA, ECONÓMICA Y SOCIAL [1]

Desde el año 1887, en que se fundó esta obra, de grandes magnitudes y de especialización rigurosa para el ámbito jurídico, económico y social, adquiere ya en la actualidad su quinta edición. Una quinta edición que representa mucho si se tiene en cuenta que durante el período nacionalsocialista padeció una penumbra y silencio por su espíritu universalista, independiente y liberal. Así que desde el año 1932 —fecha de su última edición— la obra quedó condenada al destierro publicitario por una incompatibilidad ideológica que trajo al pueblo alemán más sufrimientos y desgarrones que una conmoción sísmica.

La restauración de una sociedad de Derecho, donde las libertades ciudadanas están compatibilizadas con la misión social de los organismos públicos, donde la libertad de espíritu y respeto por las creencias religiosas es su más alto estímulo, donde el progreso científico y material han logrado grados de desarrollo óptimos, donde el avance social conduce a la concordia de las clases, hacía necesario que una obra tradicional, del estilo y corte de esta enciclopedia estatal, se pusiese al día y resultara el instrumento y guía de los sectores cultos de población. Desde la reforma monetaria de 1948, se puede decir que comienza para la República Federal Alemana una etapa de estabilización y prosperidad. A pesar del dolor que produce en los espíritus fraternales el descuartizamiento quirúrgico de su población, se ha comenzado por una restauración de los valores ciudadanos con la energía y voluntad que un pueblo educado y disciplinado da ejemplo bajo el mando y dirección inteligente de una política sana. Con un equipo técnico de expertos y doctores en las ciencias de la administración, las finanzas y la política, se pone manos a la tarea secundada por una voluntad y empeño en la realización de la tarea social, tanto comunal como individualmente. No es extraño, pues, que desde la perspectiva de esta decena de años transcurridos, la sociedad occidental alemana haya logrado metas de prosperidad, de conciliación y de elevación en su nivel de vida. La formación del espíritu de las nuevas generaciones es una tarea no perdida de vista

---

1 *Staatslexikon (Recht, Wirttschaft, Gesellschaft)*, 6.ª ed. Freiburg, 1957-1960. Editorial Herder. Cinco volúmenes de 1.246, 1.231, 1.231, 1.247 y 1.246 páginas, respectivamente.

por las clases responsables y docentes. Esta obra viene a crear un clima y es un certero impacto para el hombre de cultura media que quiere profundizar en un ámbito concreto o que se interesa por una información científica de un tema jurídico, económico o social.

Como ya hacía ver von Hertling en 1878, en su primera edición, a propósito del programa ideológico de su obra, "Estado y Sociedad son como un orden querido por Dios, con el fin de unir a los hombres y a la Humanidad"; tal era su lema principal. Bajo estos mismos postulados se renueva ahora la tarea de poner a disposición de las inteligencias una obra que abarque aspectos concretos de las fundamentales Ciencias del Estado. A ello contribuye, desde el punto de vista material y de organización tipográfica, la conocida y prestigiosa firma editorial Herder con el esmero de la edición y presentación de la obra haciéndola agradable en su manejo, en su lectura, por lo que puede calificarse como una pieza necesaria en la biblioteca de un hombre de la cultura de nuestro tiempo.

A la realización de esta obra no se han escatimado esfuerzos ni colaboraciones para lograr su profundidad, armonía y estilo. Cada especialista ha podido lograr un resumen compacto, arquitectónicamente bello en su lenguaje y en la exposición de sus ideas. La brevedad de espacio no ha disminuído el valor documental o las posibilidades de información y profundización de cada tema, al habérsele añadido una selección bibliográfica esmerada, universal y científica que abre al lector las grandes posibilidades de un posterior y más concreto estudio o de conseguir resultados más especializados de la materia deseada.

En la elaboración de esta obra monumental se sigue un orden alfabético en la selección de sus temas sin que esta separación perturbe la trabazón necesaria que existe entre los ámbitos jurídico, sociológico y económico. La trama espiritual que caracteriza a los colaboradores de esta obra es por sí misma lo suficientemente expresiva para comprender sus resultados armónicos logrados. Se trata de una concepción del orden social basado en la familia como célula fundamental y se acepta al Estado y a la Iglesia como *societates perfectae*.

El material sobre la ciencia económica que se reúne en esta obra fundamental adquiere unas dimensiones mucho más dilatadas que en las ediciones anteriores. Las investigaciones, los métodos y los resultados obtenidos en este sector se recogen como conquistas dentro del orden social que era necesario incluir desde el punto de vista científico tratado.

Lo mismo cabe decir en el ámbito sociológico y, más concretamente en su aspecto ético-social, en cuanto a los resultados obtenidos en

la nivelación de clases, en la casi supresión de su contienda y en el nivel de vida conseguido a través de su ideario y los medios puestos a su disposición.

Resultado de los dos primeros factores y medidas racionalmente logradas son las medidas normativas que proceden del campo jurídico. En este sector, la sociedad actual adquiere su mayor y esplendoroso grado de civilización y cultura, tales como los logros de normación de la esfera de libertad de la persona, la defensa de sus derechos, los resultados prácticos de una igualdad de derechos en los sexos y una concreta intervención en los recursos patrimoniales de la esfera privada, individual y colectivamente. La socialización de la propiedad y el engarce social del resto de las instituciones civiles en su medida ponderada han hecho fructificar la intensa colaboración pública y privada de la persona en las relaciones obligatorias o en las de servicios públicos. En suma, una humanización en gran escala ha irrumpido en el ámbito jurídico y de la justicia social, consiguiéndose metas más amplias al servicio de la equidad. Todo este bagaje no podía faltar en una obra tan ambiciosa en sus fines científicos y a disposición del hombre culto que quiera enriquecerse de conocimientos.

Si se compara esta nueva edición de la enciclopedia estatal con las anteriores, se puede apreciar cómo el cúmulo de nuevos resultados y conquistas han enriquecido la obra que por su formulación y contenido puede considerarse clásica. Con la aparición de estos cinco primeros tomos se inicia una labor que quedará completa con la publicación de otros tres más. Se trata de añadir unos volúmenes que aporten los conceptos más fundamentales y básicos del orden social; se trata de añadir los elementos históricos, geográficos y etnográficos para que pueda apreciarse la tradición y el desarrollo de la vida moderna. Se incluirá, además, el aspecto teológico que pueda contribuir a valorar la civilización cristiana y los logros alcanzados con ánimo de que se supere en sus metas y meditar sobre la finalidad última a que conduce la ciencia para alabanza de Dios. Es indudable que con esta noble tarea se dará a esta obra un valor y significado permanente.

Hay que destacar la advertencia de los rectores de esta obra de que cada autor ha contribuído desde un aspecto puramente científico al tratar los temas. Se han elegido y seleccionado cuidadosamente para que la calidad de la obra mantuviese su tono señero, sostenido desde sus comienzos. Tanto sus métodos de trabajo como su ideario pertenecen a la más pura ortodoxia científica; no obstante, cada autor resulta responsable de su propio escrito, según lo puntualiza el consejo de dirección de esta obra. Sin embargo, esto no quiere decir que los colaboradores se desvíen de la línea fundamental trazada

desde sus comienzos; la fidelidad de sus ideas a nuestra civilización y cultura europea es patente y fielmente seguida. Precisamente se reacciona contra el período que en Alemania resultó intolerable desde el punto de vista espiritual y material; no se olvida que esta obra, en su edición anterior, fue suprimida de las bibliotecas por la Gestapo, por resultar incompatible con sus ideas. Esta obra no cabía en un mundo materialista, ateo y despiadado humanamente, donde los valores más auténticos moral, filosófica y cristianamente eran rechazados. La "Sociedad Görres", que patrocinaba esta obra, fue suprimida y mancillada. Con la restauración de la ideología clásica alemana, la Sociedad vuelve por sus fueros, y bajo la dirección de los profesores Mauer, von der Heydte, Müller (Heinz) y Müller (Max), Ridder, y la presidencia del Dr. Dadek, se emprende el nuevo camino que logra esta obra. Sólidos resultados que se advierten bien patentemente en esta edición y que la prestigian universalmente.

JOSÉ BONET CORREA.

TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD

ECUMENISMO

Teología actual.—Diálogo teológico entre católicos y protestantes. Publicado por Leonhard Reinish. Editorial Guadarrama. Madrid, 1960, 274 pp.

SCHUTZ, ROBERT: *Vivre l'aujourd'hui de Dieu.* Les Presses de Taizé. Francia, 1961. pp 154.

DANIELOU, JEAN; GITTON, JEAN, y NOSC, JEAN: *El diálogo Católico-Protestante.* Fomento de Cultura Ediciones. Valencia, 1961.

Nos llegan tres libros, en poco tiempo, sobre el mismo tema. El tema del diálogo de las distintas confesiones cristianas, acrecentado e impulsado, por lo menos en lo que a los católicos se refiere, por el anuncio del Concilio Ecuménico. Es ciertamente un tema de actualidad, que ha cobrado, en estos últimos tiempos, carta de naturaleza hasta en los ambientes más apartados de estas inquietudes. Por eso la recepción de semejante bibliografía la hemos de registrar con verdadera satisfacción. Y entre nosotros, los españoles, es importante el divulgarla.

El libro que ha publicado la Editorial Guadarrama, en su colección "Cristianismo y hombre actual", contiene una serie de conferencias radiadas en Alemania a finales del año 1958. Como dice el compilador L. Reinisch, "este libro quiere ser una aportación al diálogo ecoménico". En efecto, el

libro es un diálogo, pues los mismos temas de teología actual son abordados por un teólogo protestante y uno católico. Pero ambos con un afán de comprensión, de buscar lo común, con objeto de facilitar el diálogo. En las posturas de todos los teólogos que intervienen hay una misma actitud: conseguir el máximo de comprensión, dentro de la más leal fidelidad a la propia Iglesia. Y esta es la mejor enseñanza de las páginas que comentamos, porque esta actitud acerca, extraordinariamente, no sólo en el plano natural, sino en el religioso. Esta lealtad, junto con la legítima apertura es un afán de verdad y un ejercicio de la caridad que no han de ser vanas con vistas a una unión que todos desean y que todos reconocen como difícil.

Para el lector español se ofrecerán dos novedades importantes en este libro. Primero, el hecho del diálogo en un tono que nos es bastante desconocido. Esto se debe a nuestra situación geográfica y a nuestra historia. La convivencia de distintas confesiones plantea los problemas, psicológicamente al menos, en unas dimensiones distintas. Pero, juntamente con esto, al lector español hay que hacerle observar que nuestro ambiente tiene otro defecto o ausencia: información sobre el problema. Pues si bien es verdad que entre nosotros sería exageradísimo decir que hay contacto de diversas confesiones, este hecho no redime de la culpa de nuestra poca información. Una cosa es que no vivamos de inmediato un problema y otra que lo ignoremos garrafalmente, cuando se trata de un problema central en la vida de la Iglesia.

En segundo lugar la otra novedad es el posible descubrimiento, para muchos, de que hay "otra teología". Nos explicamos. Ciñéndonos a los teólogos católicos y, no porque hablen con los protestantes, sino porque hablan y escriben siempre así, hemos de notar un estilo, una mentalidad y hasta una temática notablemente diferente a la que estamos acostumbrados. El conocimiento de esta orientación sólo beneficios puede acarrear entre nosotros. Poco a poco vamos teniendo traducciones de las obras teológicas contemporáneas, y este libro ecuménico no sólo nos abre al mayor interés por la unidad, sino también al descubrimiento de la teología de otros países. En este sentido el beneficio de esta traducción es doble: nos anima hacia el tema ecuménico y nos ayuda a enriquecer nuestros horizontes teológicos en los ambientes más amplios de lectores medios.

Uno de los representantes más característicos de esa teología a la que nos referimos es S. Schmaus, que nos ofrece una de las conferencias más sugestivas de este libro: "La unicidad del cristianismo y la multiplicidad de las Iglesias". El autor de la magnífica *Teología dogmática,* que ha sido recientemente traducida (recordemos que fue R. Paniker, en estas páginas de ARBOR, el primero en hablar de ella a los españoles)), nos ofrece en pocas páginas una concepción de la Iglesia una, con tal unidad que no puede hablarse de "iglesias", más que en un sentido y por un proceso de secularización.

Junto con Schmaus el lector español tendrá ocasión en este libro de leer a otros representantes del movimiento teológico actual, por ejemplo a Karl Rahner, cuya traducción completa o extensa esperamos, y a Hans Urs von Balthasar, cuya obra total está traduciendo Guadarrama.

De entre los trabajos protestantes nos ha llamado la atención especialmente la conferencia de Bornkamm sobre el problema de la desmitologización, a la que le contesta el gran investigador Geiselmann, especialista en la eclosiología de Moehler.

Como los temas son varios, no podemos hacer un resumen de contenido. Sólo quisiéramos animar a su lectura, con la esperanza de que aumente entre nosotros el ambiente ecuménico que los cristianos necesitamos y en el que deben de colaborar todos.

En la misma línea de voluntad de acercamiento está el libro de Schutz, *Vivre l'aujourd'hui de Dieu*. Este libro es el testimonio impreso de una actitud "comprometida". Un grupo de cristianos no católicos, ha fundado una comunidad de oración, trabajo y estudio orientada hacia la unidad. En una línea evangélica sencilla y arriesgada, teniendo la oración como centro de la vida y el ejercicio de la caridad como manifestación, este puñado de cristianos esperan la unión y trabajan por ella. Situados en un plano profundamente religioso, las diferencias ideológicas con los otros hermanos cristianos quedan en segundo término. Podemos decir que todo lo que afirma el prior de esta comunidad podría ser aceptado, con muy pocas reservas, por un católico. Esto es significativo e indica el camino que han de seguir los cristianos: el de profundizar lo religioso y evangélico para poder entenderse de verdad.

El libro es patético, impresionante, de una sinceridad extraordinaria. Estos hombres han descendido a la esencia, y por ello estamos todos ahí tan cerca. Caridad, oración, sencillez y pobreza, estos son los temas limpios que nos ofrecen sus páginas, reflejo de una auténtica vida en busca del Señor. El cardenal Gerlier, que leyó el libro antes de su publicación, le escribió a su autor unas líneas llenas de ánimo y simpatía. Esta comunidad ha fomentado encuentros muy importantes entre representantes de las diversas confesiones y mantiene estrecha relación con los movimientos más vivos del catolicismo.

La idea central del libro está expresada en el título: "Vivir el hoy de Dios". Dios presente entre nosotros, visible en nuestros hermanos, nos manda el trabajo de la unión. Esa unión tan deseada, cuya ausencia nos desgarra íntimamente y no nos deja reposar. Y es el mundo de hoy, visto con ojos de fe, el que nos impele a la unidad. La doble presencia de Dios y de los hombres, el compromiso con los destinos de Cristo en la tierra, hace que todo cristiano no pueda desentenderse del mundo en que le ha tocado vivir. Transcribimos un pasaje como mejor presentación de este testimonio: "Frente al abandono de la fe cristiana por tantos hombres el cristiano de hoy debe hacerse violencia para ir hacia el prójimo y conocerle, allí donde se encuentra, en el mundo. Más que nunca nos hace falta una información de la situación social, política, económica: conocer el mundo sobre el que Cristo reina hoy, pero en el que el hombre ignora la soberanía de Cristo. Conocer el mundo supone una voluntad de información objetiva y desinteresada". Y más adelante: "Para orientar esta información, se puede, entre otras, escoger unas características del mundo moderno, dominantes en nuestro siglos: La búsqueda de una unidad por las masas. El creci-

miento demográfico. La aceleración de las evoluciones. El hambre. La división en dos bloques. El deseo de "vivir su vida"".

Después de estudiar estas dominantes del mundo de hoy, estudia los valores dominantes de la vida anterior. Un ideal monástico con presencia en la inmediatez es lo que nos presenta. La actitud que se trasluce a través de todas las páginas del libro es lo más importante y digno de ser subrayado.

La actitud que preside este género de vida iniciado en Taizé y, por lo tanto, el libro que es su expresión, no es otra que la actitud cristiana misionera. Ante el abandono de tantos millones de la fe y ante el desconocimiento de Cristo de otros, le es necesario al cristiano cobrar conciencia de su verdadera situación. No se puede mantener el "getho" y atrincherarse. Y esa salida misionera debe realizarse en el plano de la presencia y en el de la profundidad. Presencia física, sí, pero también presencia de comprensión: amar al prójimo tal como es.

En resumen: estamos ante un gran testimonio, hermano de otros testimonios surgidos en el campo católico que demuestra, con ellos que el momento del mundo pide a gritos una religiosidad seria, sincera, evangélica y comprometida. Y este es el mejor camino para ser fieles al urgente mandato de unidad.

Realmente el cristianismo se encuentra en un momento grave y apasionante. Los cristianos estamos en el mundo y cuando éste atraviesa las fascinantes jornadas de hoy, la misión del cristiano se hace también, más que nunca, fascinante. Otra vez suenan voces arriesgadas, proféticas, que prueban cómo el Espíritu sopla por muchos sitios. Y esto nos da esperanzas, nos invita a la caridad y nos aumenta la exigencia de un serio testimonio. Así hemos de recibir este mensaje de nuestros hermanos separados. Mensaje que nos exige lealtad. Porque ellos mismos, los hermanos de Taizé, piden lealtad y fidelidad a la propia confesión. Leamos, para terminar lo que Schutz considera auténtica postura de unidad: "En lugar de hacer largos monólogos en los que uno se escucha a sí mismo, saber escuchar para comprender y captar lo interior del pensamiento y las posiciones del interlocutor. Dialogar, es decir, no proseguir el propio pensamiento, según los esquemas que nos son propios y en las categorías a las que estamos acostumbrados, sino saber responder al otro en su sistema, para conseguir su apertura. Para dialogar hace falta renunciar a los argumentos de la polémica y decidirse a mirar al otro tal como quiere ser y no tal como lo vemos a través de la imagen que siglos de oposiciones estériles nos han transmitido. Se trata de "reencontrarse", de penetrarse recíprocamente...".

Si el primer libro de los comentados es de gran profundidad teológica y el segundo de impresionante fuerza testimonial, el tercero es de gran finura, corrección y agilidad, sin quitarle este "esprit" nada de rigor. En una mesa dialogan el P. Danielou, Jean Guitton y el pastor protestante Jean Bosc. Este libro es recomendable para el gran público, y realmente ya ha tenido buena resonancia entre nosotros. Porque lo importante para el lector español es enfocar el problema del ecumenismo con una mentalidad flexible, que no quiere decir ecléctica. El rigor con que el P. Danielou

y Guitton sostienen las posturas católicas son buena prueba de que es compatible la lealtad absoluta y la flexibilidad. Merece destacarse la intervención de Guitton haciendo referencia a sus trabajos sobre el tiempo en la antigüedad y su aplicación al concepto de dinamicidad en lo referente a la vida de la Iglesia. Este tema nos pone en contacto con el gran teólogo protestante Cullmann, con su libro *Cristo y el tiempo*.

Como siempre, la diferencia radical que separa a protestantes de católicos es la idea de Iglesia, y sus relaciones con la Tradición. Para el protestante la Escritura es la definitiva autoridad. Para el católico también, pero recibida en el cauce de la Tradición. Para comprender el largo diálogo que este libro nos ofrece recomendaríamos al lector español que leyese también el libro de Bouyer sobre la Palabra de Dios y el Evangelio, publicado en "Lectio Divina" de ediciones le Cerf.

Sin embargo, hay posibilidades de diálogo y en estos últimos tiempos los biblistas y teólogos de ambas confesiones encuentran mayores puntos de contacto que hace años.

Repetimos que lo más importante es el cambio de actitud personal en el diálogo. Es el primer paso, que como Su Santidad Juan XXIII ha dicho, es la condición para mayores acercamientos. No queremos dejar de señalar la cordialidad y el fino sentido del humor que hay en estas páginas, cosa necesaria para limar aristas que entorpecerían una sencilla caridad. Estos tres libros los aconsejaríamos, para españoles, leídos en sentido inverso a nuestro comentario, para poder abrir en nosotros, en amplios ambientes un mayor interés por el tema ecuménico.—*Carlos Castro Cubells.*

RUPP GORDON: *Protestant Catholicity*. Londres, Epworth Press, 1960.

El libro del Dr. Rupp tiene una gran actualidad, ya que todo él se mueve en un esfuerzo de diálogo ecuménico, aunque éste sea entendido de manera singular, propio de la Iglesia libre desde donde viene dirigido.

La primera parte del libro (página 7-32) viene a ser una apologética de la tradición protestante y una incitación a descubrir los valores en ella encerrados. Por tradición se entiende en este caso el estudio de las figuras que han operado la Reforma. El autor parte del poco eco que tal estudio tiene en obras que parece deberían tenerlo mayor, como la *Cambridge Modern History*, en cuya última edición se ha operado una notable reducción de las páginas dedicadas a este tema, acentuando, por otra parte, una interpretación económica de la Historia, como manifiesta el título "The Counter Reformation and the Price Revolution". Todavía más acentuada aparece esta interpretación en la obra de G. Zschäbitz, de la Universidad marxista de Leipzig, que presenta el movimiento anabaptista originado en motivos puramente económicos. Ni se manifiesta tampoco el autor conforme con una visión puramente científica de la evolución histórica para la cual la Reforma no sería más que un episodio de desplazamiento del Cristianismo medieval, sin significado alguno en la creación del hombre moderno, que sería obra del siglo XVIII y no del siglo XVI, tesis ya sostenida anteriormente

por E. Troeltsch. En contra de esto un acercamiento a la Reforma no sólo tiene un gran valor desde el punto de vista de la investigación histórico-teológica, sino también como posibilidad de enriquecimiento del hombre actual (pág. 14).

En una serie sucinta nos hace ver el Dr. Rupp el estado actual de los estudios sobre el Calvinismo (sobre todo en K. Barth y en el Dr. Torrance), de Lutero (en la investigación de W. Link, E. Bizer, B. Hägglund, Ostergaard-Nielsen, G. Ebeling, etc.), de Zuinglio, Bucer, los Ababaptistas y los protestantes radicales.

Con mucho acierto sabe sintetizar los valores actuales de la Reforma en su Teocentrismo, Escatologismo y Existencialismo. Partiendo de la experiencia religiosa de Lutero, llena de ansia de paz y equilibrio interior, que no halla satisfacción en su apelación sincera a la Iglesia, nos presenta a ésta no en un estado fijo de Ecclesia Reformata, sino en un devenir constante de Ecclesia Reformanda bajo la presencia activa y vital de Cristo (página 32).

La segunda parte está consagrada a la unidad cristiana en su relación con la tradición protestante. Esta se opera a partir del concepto de "catolicidad". Contra una "catolicidad" de signo dogmático y jerárquico, afirma el autor una "catolicidad" interior, radicada en una experiencia solidaria de acceso a Dios. Un tipo de "catolicidad" que ya había sido formulado de alguna manera por A. Knox y antes por J. Wesley, y que con sus notas—por lo demás sumamente vagas—de expansión, imprecisión, espiritualidad y dinamismo podría servir de base amplia para la unión de los cristianos separados.

Llegando a una aplicación concreta de este concepto hace un estudio comparativo de las tesis fundamentales de la teología protestante y católica, viendo detrás de fórmulas aparentemente diferentes una misma plataforma conceptual (!) desde la que es posible operar en busca de la unión: Teocentrismo, presencia real de Cristo en medio de su pueblo, la gracia como don personal, y la salvación en su contenido de perdón y santificación. Este índice común se afirma no como una "vía media" de conformidad, sino como sensación real de que la verdad está en ambos extremos (!) (página 40).

Por lo demás el Dr. Rupp sabe destacar muy bien más allá de la "Sola Scriptura", que inmunice a la Iglesia de error, el valor de la tradición, tradición de signo histórico, ya que es en el cauce de la historia donde la Iglesia crece y se compenetra con las cultura y forma de vida propia de una fase histórica. Esto no significa que la Iglesia se reduzca al espíritu de cada época; y en la medida en que es capaz de diálogo con distintas formas de vida, tiene una marca de catolicidad. Procediendo de una Iglesia cristiana libre se urge este diálogo en todas direcciones: con el movimiento ecuménico, con los demás protestantes, con la Iglesia de Inglaterra, con nosotros mismos. En último término con el Señor. Para terminar con la aspiración de unión en Dios, que se hizo carne. "El fue el primer cristiano, el primer católico, el primer protestante" (pág. 55). El es quien puede posibilitar la cercanía de todos.

Las ideas expuestas pueden dar una idea de la pista ideológica del autor. Su libro es sumamente jugoso, responde a una dialéctica del día e ilumina modos de concebir el grave problema del ecumenismo de una forma extraña para los ambientes católicos. En una hora, sin embargo, donde hay tal apertura al diálogo no se puede negar la posibilidad de sugerencias profundas que despierta la obra de Rupp. La primera parte, sin embargo, procede con una postura excesivamente negativa y pesimista. Si hubiese adoptado una actitud como la de Ronald G. Smith en *The New Man* (Londres, 1956), quizá hubiese resultado más nutritiva y orientadora. La segunda parte adolece de una tentativa de "complexio oppositorum historicorum", una especie de superación de tesis sin la atención debida a su fijación dogmática, al menos por la parte católica, que no es fácil tenga eco favorable en una postura católica de diálogo sobre el problema ecuménico.

No obstante, el esfuerzo del Dr. Rupp es notable, su conocimiento y matización de la materia resultan muy ricos, y es de esperar que no dejen de producir los frutos deseados.—*J. Díaz.*

CASEL, ODO: *Misterio de la Cruz.* Cristianismo y hombre actual. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1961. 379 págs.

La traducción de esta obra de Casel hay que señalarla como importante entre nosotros. Contábamos ya con la versión castellana de su libro *El misterio del Culto Cristiano* y ciertamente necesitábamos más. Ahora esta extensa colección de meditaciones nos acerca mucho más a la figura extraordinaria del benedictino renano.

El título del libro nos indica el contenido del mismo. No vamos a insistir en ello. Lo que sí queremos subrayar es algo con respecto a su autor. Y para esto nada mejor que hacer referencia a la Introducción que ha escrito para esta páginas Teodora Sneider, benedictina del monasterio de la Santa Cruz, de Herstelle, del que fue capellán Casel.

Lo importante de Casel es, más que su célebre teoría, su actitud. Es una actitud religiosa total en la que la Tradicción adquiere toda la viveza de actualidad, gracias a una profunda experiencia personal. Para entender los escritos de Casel y no distraerse en discusiones marginales, es preciso conocer y convivir esta actitud. Leamos a Teodora Schneider: "¿Cuál es, pues, la actitud que se encuentra detrás de la doctrina y del lenguaje de Odo Casel y que el lector debe conocer, y hasta hacer suya, si quiere comprender perfectamente lo que él dice? No es nada nuevo lo que nos dirá Odo Casel cuando nos hable de Cristo y de su Cruz, es decir, nada nuevo en el sentido de algo que sólo recientemente se ha conocido y que sólo ahora se ha llegado a saber. Lo que él nos ofrece es la santa Tradición. Nos conduce a los orígenes, a las causas primeras de todas las cosas, allá donde Dios habla y el hombre, ante todo, escucha y contempla ya toda clase de realidades, "se dirige, no sólo con la inteligencia que piensa, sino tam-

bién con su corazón que ama" y "donde el pensamiento tiene su comienzo en la imagen, como de una impotencia". Odo Casel nos transmite a nosotros la verdadera sabiduría de las religiones antiguas que él se ofreció a sí mismo en seria investigación científica."

Estas ideas son fundamentales para comprender a O. Casel. También hemos de tener en cuenta que Casel es de los pocos que pudieron "escapar al hechizo de los modos de pensar modernos" para sumergirse en la tradición y la religiosidad. Casel ha inaugurado para el hombre moderno una concepción completa y total de la religiosidad. Es un fundador de actitudes religiosas. En España está haciendo falta un completo estudio de su figura. En Casel se realiza este ideal que Guardini ha señalado en su obra *Religión y Revelación* y también en *Verdad y Orden*, de ver el mundo como "expresión de Dios", de tal modo que todas las cosas grandes y pequeñas son de un modo u otro epifanías de lo eterno. Pero esas epifanías son simbólicas en unos casos, y en el central, mistéricas. El origen de todo, la fuente de todo, la Cruz redentora.

La primera lectura de Casel suele producir una impresión extraña. Tiene un lenguaje, un vocabulario al que no se está acostumbrado. Ha sabido cargar de religiosidad todos los vocablos, ha sabido redescubrir su "pondus" numinoso de tal forma que produce hasta estupor. Pero una vez tratado íntimamente, su lectura es insustituible para el que quiera bracear de verdad en el misterio de la divinidad.

Casel ha sabido reducir a unas palabras nada más todo el mensaje cristiano, toda la actitud religiosa y ha ofrecido una mística para el hombre actual. Dejamos para otro lugar el desarrollo de todos estos temas.

Para terminar hemos de decir que en España es conocido y comentado Casel, aunque en círculos reducidos, desde hace tiempo. Creemos que fue el primero en hablar de él y de su doctrina mistérica Xavier Zubiri por los años 37 ó 38. En su libro *Naturaleza, Historia, Dios*, está la constancia.—*Carlos Castro Cubells.*

VIDA Y OBRAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ

El éxito de esta edición de la BAC está patente con señalar que se trata de la *cuarta edición*, aparecida en 1960 [1]. No sólo por su parte sustancial, ya de por sí sola suficiente para garantizar ese éxito, sino por el conjunto de su elaboración, esta edición de la vida y obras del doctor carmelitano es digna de todo encomio.

Han colaborado en ella el P. Crisógono de Jesús, O. C. D., con su *Vida de San Juan de la Cruz*, obra que mereció el premio del Ministerio de Educación Nacional, con motivo del IV Centenario del nacimiento del santo. Nada menos que las 398 primeras páginas están dedicadas a esta magnífica biografía de San Juan de la Cruz, que ha revisado y anotado, sobre el original del autor, el P. Matías del Niño Jesus, de la misma Orden.

---

1 *Vida y obras de San Juan de la Cruz*. 4.ª edición. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1960; 1.217 páginas.

No se trata de un mero relato biográfico del Santo de Fontiveros, sino que constituye un verdadero estudio histórico, ambiental, psicológico y literario-doctrinal de Juan de la Cruz. Y con esta queda dicho que esta *Vida* del P. Crisógono es el mejor medio hermenéutico para adentrarse en el conocimiento de las *Obras* de San Juan de la Cruz, no siempre fáciles de entender y asimilar.

La parte dedicada a dichas *Obras de San Juan de la Cruz* ha sido preparada, desde su primera edición, por el P. Lucinio del SS. Sacramento, hermano de Orden del santo. Su labor ha sido del más auténtico estilo de investigación documental. El mismo señala que ha cotejado, ahora por cuarta vez, los cinco o seis manuscritos mejores de cada tratado sanjuanista, teniendo en cuenta los datos de la crítica externa, tanto históricos como morfológicos. Y el resultado de toda esta labor ha sido constatar de nuevo que los Códices-base más autorizados para cada Libro del Místico Doctor son los ya utilizados en anteriores ediciones de esta obra; y que antes habían seguido los grandes especialistas del santo, como el P. Andrés de la Encarnación en el siglo XVIII y posteriormente los PP. Gerardo y Silverio en sus ediciones sanjuanistas.

Sigue el P. Lucinio en su estudio el orden tradicional en la presentación de las Obras de San Juan de la Cruz, poniendo primeros los grandes Tratados y a continuación los cortos o menores.

Otras observaciones puntualiza el P. Lucinio sobre su labor y método seguido en la preparación de esta obra. Entre los *Apéndices* destacamos el *Guión bibliográfico,* en el que se recogen no sólo los fondos manuscritos, sino los estudios recientes sobre el Santo y su Obra. En una palabra, la elaboración editorial ha sido digna del contenido de este volumen. Y por ello, los autores merecen sincera gratitud de todos los amantes del Santo Doctor.

Sería pretencioso querer ponderar aquí la importancia de las doctrinas sanjuanistas dentro de la Teología Mística Católica. Pero no queremos pasar por alto el destacar que la solidez teológica y la profundidad doctrinal del santo son características de su sistema ascético-místico. San Juan de la Cruz es el teólogo de la unión del alma con Dios. Y su sistema, cimentado en la más estricta exigencia filosófica cristiana en cuanto se refiere al alma, a sus potencias, al hombre y a sus sentidos y apetitos, se corona luego en la visión teológica, de manera que a la luz de sus principios filosófico-teológicos, su sistema adquiere una trabazón y una lógica y unidad como tal vez no tenga otro autor místico católico. Y nota específica, como se señala en esta obra, es que no actúa únicamente la fría sistematización intelectual, sino que todo se caldea luego por el impulso cálido del corazón.

Si hubiésemos de recordar a los hombres cultos de hoy un libro capaz de cimentarles sólidamente en el conocimiento del misterio del alma y su relación sobrenatural con Dios, sin titubeos les pondríamos en las manos las *Obras de San Juan de la Cruz,* con una sola recomendación. No son para leer de una sentada... Son para reflexionar y

asimilar larga y pausadamente y con la ayuda preciosísima que presta una edición como ésta.—*A. Avelino Esteban y Romero.*

FILOSOFÍA

LA DINAMICA DEL SABER

La disciplina que llamamos "Historia de la Filosofía", y que tiene por objeto material el estudio del saber filosófico en su despliegue histórico, se la viene concibiendo como a las demás disciplinas históricas, que estudian las restantes facetas del saber, de un modo tal que la incapacita para constituírse en verdadera disciplina científica. Lo paradójico de esta situación se nos patentizará inmediatamente al poner de manifiesto que esquiva su objeto formal.

Con esta observación previa pasamos a dar cuenta del libro de Oswaldo Market *Dinámica del saber* [1]. Su intención primaria es elaborar las bases filosóficas de la historicidad del saber, como ya se apunta en el título. A esta intención general se añade otra particular, la de aplicar esta teoría de la historicidad del saber en cuanto tal al filosófico en particular, por lo cual se nos muestra también como "una introducción al estudio de la Metodología de la Historia de la Filosofía" (pág. 31). Constituye, tal vez, una de las dificultades del libro, el ver tratadas juntamente una Teoría de la ciencia, una Teoría del juicio, una Teoría acerca de las Filosofías Primera y Segunda, una Metodología y, finalmente, una filosofía de la Historia.

El estudio comienza con la consideración de la esencia del saber en cuanto tal, para descubrir cómo es histórico. Tal esencia se nos muestra en el estudio del conocimiento científico en general (Cfr. págs. 34-35). Antes de proseguir conviene hacerse cargo del método empleado en esta investigación acerca de la esencia del saber, o, lo que es lo mismo, acerca de la esencia del conocimiento científico. Es, sin duda alguna, el método fenomenológico descriptivo (Cf. págs. 33-34). Conviene, sin embargo, precisar esto a causa del empleo tan equívoco en Filosofía de la expresión "método fenomenológico descriptivo". Hay toda una serie de autores que usan dicha expresión para cualquier tipo de descripción. Aquí, en cambio, se la toma en su sentido fuerte, de *análisis intencional.* Después de este paréntesis, consideremos la esencia del saber o del conocimiento científico, según se expone en este estudio, para ver si encontramos en el seno de aquél la historicidad que funde el tratamiento histórico del mismo.

El conocimiento, "el modo de habérselas con los objetos", se da en el "seno de una relación especialísima" que es la condición de la pensativi-

---

1 MARKET, Oswaldo: *Dinámica del saber.* Madrid, Ediciones Rialp, 1960.

dad. El autor nos patentiza esta relación tomando en consideración un caso particular, el del juicio; con este motivo presenta una teoría del juicio (Cfr. págs. 35-49). En el juicio es precisamente el "es" copulativo el que espresa esta relación, que se nos manifiesta ante la conciencia, en el caso de un juicio concreto en forma de una vivencia de necesidad. Esta necesidad para un caso concreto podríamos describir de este modo: "el que este papel es blanco es lo que tengo que pensar, es decir, no lo que yo pienso en la medida que pienso". Esta relación es una proporción a la cosa, una habitudo. Desde los escolásticos la solemos llamar con el nombre de "intencionalidad". Por lo tanto, confirmando lo dicho acerca de la metódica a seguir, estamos ante un análisis intencional, análisis en el cual vienen a coincidir todos los estudios verdaderamente fenomenológicos. El ser del conocimiento, según este análisis, consiste en una relación entre un algo real y un plano formal (decir en este caso plano conceptual, no sería del todo exacto), que viene a ser el horizonte congnoscitivo dentro del cual conocemos. El plano formal se nos aparece como el plano posibilitante de todo conocimiento. La cosa es cognoscible y pensable en la medida en que entra en relación con él. Por la misma razón, dicha relación es la condición de toda pensatividad, o sea, de la posibilidad de pensar la cosa.

Este horizonte cognoscitivo, o plano formal, puede ser adecuado o inadecuado a una determinada cosa. En otras palabras, el algo real puede exceder al plano formal, por lo cual éste necesita ampliarse, para lograr la adecuación que es el conocimiento. A este problema bivalente, el de la adecuación o inadecuación entre la cosa y el horizonte cognoscitivo posibilitante de todo conocimiento, por una parte, y el tema de la extensión, de la capacitación de la forma, por otra, están dedicadas las meditaciones de los parágrafos 1-4 del Cap. II. Parte Primera. El problema de la inadecuación es el problema del "novum cognoscitivo". Su problematicidad reside en que sabemos por experiencia que efectivamente se ofrecen "novedades" a nuestro conocer. Nos encontramos, por consiguiente, al parecer ante una situación contradictoria, porque en el "novum" he de conocer justamente aquello que excede al plano formal. La solución propuesta por el autor consiste en mostrar cómo el "novum" también se conoce en la forma, aunque a un nivel enormemente pobre, que es el designativo. En este se objetiva o formaliza la propia inmutación que el "novum" ocasiona en el cognoscente. Esto se consigue mediante un proceso de "explicitación" de lo contenido en las formas previamente poseídas.

Explicitación e implicitación explican la elástica vida del mundo de las formas cognoscitivas, las cuales son todas reducibles para el autor a la dinámica de un mundo noemático único, en que cada nivel formal contiene al otro, de tal modo, que el más rico funda al más pobre y hasta da razón de él. Este enriquecimiento de formas, que no es sino el paso de un nivel más pobre a otro más rico, reparemos en ello, al más general, viene a ser regido por leyes trascendentales (Cfr. par. 12. Cap. II. Parte Primera). Lo dado y la forma se comportan en el conocimiento como materia y forma (Cfr. parágrafos 5-6 del cap. II. Parte Primera).

El conocimiento se nos aparece así como variable y perfeccionable. La perfectibilidad, condición a su vez de todo proceso cognocitivo, reside en que las formas se involucran en diversos niveles. El peldaño más ínfimo lo ocupa el nivel meramente designativo. Acerca de éste conviene hacer algunas aclaraciones, para prevenir algunas objeciones posibles procedentes del campo de la Psicología de la Gestalt o de la Psicología genética. Tales niveles son lógicos y su sucesión es lógica y no cronológica. Mientras que las investigaciones gestaltistas y psicogenética pertenecen al ámbito de la ciencias empíricas, las que se hacen en este libro forman parte de la lógica. Esto tendrá consecuencias a la hora de establecer la "Historia de la Filosofía", dado que la historicidad del saber se muestra como circunstancia lógica del mismo y no meramente empírica. La Historia deberá mostrar su devenir interno y no el meramente temporal. El estudio de este punto constituye la transición de la primera a la segunda Parte de la obra.

Las consideraciones sobre la esencia del saber concluían en que todo conocimiento se basa en una relación peculiarísima (Cfr. páginas 35 y 55). Esta relación como se establece en el parágrafo 7 del Cap. II, Parte Primera, es justamente la función formal de la "entitas". Es en la "entitas" en la que todo conocimiento se lleva a cabo. Como el conocimiento se va a diversos niveles, de acuerdo con la estructuración de las formas dentro del mundo noemático único (Cfr. pág. 137), la inclusión de la Teoría de la Ciencia en la Filosofía primera queda justificada, ya que sólo ésta puede tratar del ente real y del de razón por comparación a él. La Teoría de la Ciencia muestra entre otras cosas el devenir sapiencial, su vida interna. Esta dinamicidad se identifica con la historicidad, como ya hemos visto, por lo cual la Filosofía primera viene a fundar una Teoría de la Historicidad del saber. La relación entre la historicidad en cuanto tal estudiada por la Filosofía primera y la Historia concreta, objeto de una Filosofía segunda, es la que existe entre el eidos y el hecho.

Exponemos a continuación las consecuencias que se derivan para nuestra disciplina de la Historia de la Filosofía de todas las meditaciones precedentes. Algunas de ellas se habían puesto de manifiesto en otro trabajo complementario del mismo autor *La historicidad del saber filosófico* (en "Revista de Filosofía", t. XVI, núms. 62 y 63. Madrid, 1957).

Primera: La Historia de la Filosofía no puede consistir en una acumulación de datos acerca de doctrinas en una mera colección de tesis cronológicamente ordenadas. Este tipo de la historia de la Filosofía no es filosófica, sino tan sólo un medio de trabajo valiosísimo e imprescindible para la información de todo estudioso de la Filosofía. La Historia de la Filosofía ha de ser una Hermenéutica, la comprensión de las doctrinas desarrolladas desde sus fundamentaciones, desde sus niveles sapienciales.

Segunda: La Historia de la Filosofía, como se postula aquí, ha de ser una disciplina sistemática, que actúa por comprensión de las partes (doctrinas) dentro del Todo, que viene a ser el saber en una disciplina ideal. Las doctrinas que integran la Historia de la Filosofía más que verdaderas o falsas son más o menos elementales, según sean sus niveles desigualmente

fundados y comprensivos. Esto no excluye la posibilidad del error, al que sin estudiarlo aquí se le atribuye menos importancia que a la existencia de distintos niveles. Tampoco puede haber varias Filosofías, sino una sola, entregada a un devinir revisador, perfeccionador, enriquecedor y generador (Cfr. pág. 194).

Tercera: De lo que se trata aquí en relación a nuestra disciplina es de fundarla revisando la Teoría de la Ciencia en que se apoya, como hoy día se hace en otros campos. Así lo han hecho para la Historia de las Matemáticas L. Brunschviog, Boutroux, Bense, etc.; respecto al lenguaje E. Cassirer, K. Vossler, etc. (E. Cassirer ocupa un lugar destacadísimo no sólo en éste, sino en todos los demás campos, por ser el formulador incluso de una Lógica de las Ciencias de la Cultura); en el campo de la Historia del Arte el discípulo de Cassirer, H. Read; en el de la ciencia de la Historia ha de citarse Dilthey. La prueba de que el libro del profesor Market se ha adentrado por territorio nuevos la hallamos en la escasísima bibliografía que hay sobre estos problemas y de la que se da cuenta en el otro escrito ya citado, del mismo autor.

Para dar un juicio valorativo acerca del libro que comentamos, podemos decir que se trata de una obra clara, aunque no fácil, y en cuya importancia tenemos que insistir, puesto que estamos ante los primerísimos esbozos de una disciplina bastante nueva, y, además, ante una visión de la Filosofía y de su Historia muy poco frecuente: la de la Filosofía como un Todo único, la verdadera "Philosophia perennis". Si esta visión es inusitada, por lo menos en la práctica, mucho menos frecuentes son las investigaciones temáticas en este orden, y más extrañas aún las que se colocan en un punto de vista tan elevado. En esto se basa el carácter de único y extraordinario de este estudio.—*Cyrril Pasterk.*

GRÉGOIRE, FRANZ: *Études hégéliennes. Les points capitaux du système.* Colección: Bibliothèque philosophique de Louvain. Lovaina, Publications Universitaires de Louvain, IX, 411 págs.

El eminente investigador en la filosofía hegeliana viene a llenar una laguna en los estudios sobre el pensamiento de la madurez de Hegel, refiriéndose especialmente a los aspectos más importantes, es decir a su sistema.

En su introducción "L'attitude hégélienne devant l'existence", trata de la concepción del universo. Gracias a un minucioso y eficaz análisis, el autor expone la idea generativa del sistema de Hegel: "... très exactement en m'apercevant que tout dans le réel est pour son compte séparation et réconciliation" (pág. 17) y despeja los varios sentidos de "Begriff" para emprender una exploración más fructífera en dicho sistema. El filósofo alemán, continúa el autor, pertenece al tipo de los intelectuales según los cuales la sensibilidad es una forma de la inteligencia y para llegar a un retrato moral cabe comparar a Hegel con un gran burgués y un alto funcionrio.

El segundo estudio "L'universelle contradiction" examina los problemas fundamentales de la epistemología y de la metafísima hegeliana. El autor se sitúa frente a las dos posiciones del R. P. E. Dhanis acerca de la contradicción universal de Hegel: según el P. Dhanis las "esencialidades" de la lógica estarían toda la eternidad ocupadas sin cesar en transmutarse totalmente las unas en las otras; y la segunda forma de la contradicción lógica consistiría en que este centro real único que sería la Idea absoluta con sus categorías de una parte, y de otra parte, la naturaleza, se encontrarían igualmente sin cesar, transformándose integralmente el uno en lo otro.

De esta misma metafísica y bajo sus aspectos más profundos y más arduos se ocupa el tercer estudio "Idée absolue et panthéisme". El autor sustenta la opinión de que un filósofo como Hegel que ha rechazado al Dios vivo de su juventud, al Dios del diálogo y de la salvación, está encadenado por una inclinación natural hacia la reabsorción completa de Dios en el universo.

Mientras el estudio "La divinité de l'État" presenta complejo núcleo de la moral de Hegel, el opúsculo "La primauté respective de la raison et du rationnel" ofrece una visión sintética final del pensamiento del filósofo alemán. Un índice exegético y otro analítico hacen de la obra un instrumento precioso para el investigador de la filosofía hegeliana.—*José Blarer.*

FILOLOGÍA

EL SEGUNDO COROMINAS

En 1954-57 apareció el *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana,* de Juan Corominas: cuatro gruesos volúmenes de excepcional importancia para la filología hispánica y para la filología románica en general. Desde el artículo *a,* en abril de 1947, hasta la última nota, en marzo de 1957, la redacción en una decena de años del monumental diccionario —casi 4.500 nutridas páginas— era una prueba impresionante de la consagración, no ya laboriosa, sino apasionada, a una tarea en que tomaban cuerpo todo el trabajo y el estudio acumulados durante una vida bien aprovechada. Pese a lo atrevido de una empresa en que todo eran dificultades y problemas, y pese también a lo restringido de la hueste filológica a quien iba destinado, "el Corominas" se abriría rápido camino y no tardaría en agotarse.

Corominas (como García de Diego, que casi al mismo tiempo publicaba su *Diccionario etimológico español e hispánico,* de extensión menor, pero no de menor interés) surcó con su libro un punto cardinal demasiado virgen de la lexicografía española. Es verdad que desde Covarrubias no ha faltado una tradición de etimologistas en nuestra patria, pero su trabajo tenía mucho más que ver con el ingenio que con el método científico; su patrono era

San Isidoro. Por otra parte, los diccionarios etimológicos extranjeros, como el de Meyer-Lübke, aunque dentro de una línea científica, no prestaban al ámbito hispánico más que una atención parcial, que se unía al conocimiento insuficiente de nuestras lenguas. Este déficit fue la razón principal —a nuestro juicio— del rotundo éxito de la obra de Corominas, a pesar de las muchas lagunas que su autor reconocía —sin culpa— en ella, y a pesar de las discusiones y rectificaciones a que, como toda obra humana, estaba expuesta. El diccionario grande de Corominas interesaba mucho, muchísimo, por lo que tenía de logro y de meta; pero seguramente interesaba más por lo que tenía de punto de partida.

Una de las muestras de esa fecundidad es la reciente aparición del "segundo Corominas": el *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana* [1], en parte condensación del anterior, en parte obra diferente y nueva. En una operación de poda parecida a la que en el siglo XVIII hizo la Academia Española cuando aligeró de autoridades su primer *Diccionario* para publicar el segundo, valía la pena despojar al *Diccionario Crítico* de su enorme aparato eruditivo, de su contraste de opiniones, de sus demostraciones y pruebas, para ponerlo al alcance —moral y material— de un público mucho más amplio y no menos curioso que el primero. A cuatro tipos de lectores dice Corominas que destina su nuevo libro; estudiantes, especialmente los de ciencias humanísticas y filológicas; extranjeros cultos que tratan de adquirir del español un conocimiento algo sistemático, no meramente práctico; profesores que enseñen cualquier materia, eruditos no lingüistas especializados en otras lenguas, romances o no romances; y, "en general y muy especialmente", todo el público educado de lengua española que no se contente con un conocimiento superficial de su idioma.

Para alcanzar los fines que se proponía, el autor sólo ha salvado, de cada artículo de su gran *Diccionario,* el resumen con que iba encabezado, no sin haberlo transformado de manera que su comprensión fuese más fácil a los profanos; ha eliminado, para la primera documentación de las palabras, textos y nombres de escritores, limitándose a consignar año o siglo; ha suprimido localismos, y arcaísmos anteriores al siglo XVI; desaparecen, además, los índices de fonética, formación de palabras, prefijos, sufijos, palabras citadas de otros idiomas, etc., así como la bibliografía. Con todo ello ha conseguido reducir a menos de la séptima parte el número de páginas.

Sin embargo, no sería exacto decir que el *Breve Diccionario* es una mera reducción o condensación del *Diccionario Crítico*. Por lo pronto, se han corregido numerosos defectos de información o errores de éste en cuanto a fechas o etimologías. "En el curso de esta década —dice Corominas— el autor ha seguido trabajando en todos los problemas que no habían quedado definitivamente resueltos. Y habiendo llegado ahora a resultados más satisfactorios o más aproximados, aprovecha esta ocasión para dar a conocer sus nuevas ideas, aunque tenga que ser en términos muy sucintos y reservando para otra ocasión la documentación y bibliografía pertinentes". He aquí por qué

---

[1] COROMINAS, Joan: *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, Gredos, 1961; 610 págs.

este nuevo diccionario, a pesar de su fundamental carácter divulgador, también interesa grandemente a los especialistas, que no podrán prescindir de él como complemento de su hermano mayor.

No hace falta decir que, si la constante consideración del tipo de lector a quien el libro va dirigido simplifica sistemáticamente la expresión moderando hasta el máximo el tecnicismo lingüístico, ello no redunda en perjuicio de la exactitud en la explicación de los fenómenos. En este sentido ni siquiera se ha suprimido la agrupación de las palabras por familias tal como aparecían en el primer *Diccionario*. Las referencias dentro de la obra son siempre suficientemente claras, de manera que la consulta es fácil y rápida en todo momento.

En definitiva, "el segundo Corominas" es —con todos los reparos que el lingüista pueda oponer a las opiniones a veces muy personales de su autor— un libro particularmente valioso para el hombre culto. (Pero no queremos terminar sin exponer una observación común para los dos diccionarios. ¿Por qué se emplea en el título la expresión *lengua castellana*, en lugar de *lengua española*? Después de aquel iluminador librito de Amado Alonso, *Castellano, español, idioma nacional,* no se comprende bien por qué quedan profesores e investigadores de nuestra lengua que todavía le aplican denominaciones casi medievales.)—*Manuel Seco.*

Habices de las Mezquitas de la Ciudad de Granada y sus alquerías. Edición, introducción e índices por María del Carmen Villanueva Rico, de la Escuela de Estudios Arabes, de Granada. Madrid, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1961; un vol. 486 págs.

La aparición de este volumen inicia la publicación de los "Libros de Bienes Habices", que en número de 15 se conservan en los archivos de Curia y Catedral de Granada, así como en otras partes.

Una paciente labor de varios años, llevada con éxito por la doctora Villanueva, pone hoy en nuestras manos este magnífico instrumento de trabajo. Se trata de la transcripción Integra del MS. de habices más antiguo (1505) de los archivos granadinos mediante un fiel traslado moderno, de 1747 [1]. Este texto abre, con un contenido rico y variado, nuevas perspectivas a la investigación de la Granada musulmana, aproximándonos, a través de la seca enumeración de unas fincas y sus poseedores, a la vida íntima y bullente de la ciudad, que era, en la época en que se redactaron estos documentos, mosaico vivo y pleno de color. Hoy, merced a este dilatado registro la podemos examinar con visión cercana, casi microscópica.

El principal interés del libro lo suscitan, ante todo, sus datos *toponomásticos*. La toponimia mayor del reino de Granada ya solicitó la atención de los historiadores, que se pusieron en contacto directo con la ciudad en la

---

1 A pie de página aparecen las variantes del MS. más antiguo, cuya lección permite precisar transcripciones de nombres árabes que el escriba del XVIII había en exceso modificado.

novedad de su reconquista. Muy próxima a estos registros está la más antigua mención tal vez de topónimos granadinos en un texto de pretensiones literarias: la de Lucio Marineo Sículo en el libro vigésimo de su *De rebus Hispaniae memorabilibus* (1533). Allí recoge ciento doce nombres de lugar, algunos con gran exactitud, y añade: "Et alia complura oppida parvula, quorum nomina me latent".

Pues los nombres de estos lugares que se ocultaban a la curiosidad del humanista siciliano, especificados hasta los más pequeños detalles en el área que circunda la ciudad y sus alquerías (también llamada, en términos eclesiásticos y en otros libros de habices "Vega y Sierra"), son los que ahora aparecen en este libro. En su mayoría son *nombres árabes,* cuya posible identificación en documentos y textos árabes y, sobre todo, su significación, absorberán la atención de los arabistas. Pero también hay muchos *nombres mozárabes,* con lo que el interés de los romanistas queda, asimismo, reclamado. La etapa de penetración en el mundo mozárabe —magistralmente impulsada, hace un siglo, por Simonet, hasta culminar en su insuperado *Glosario de Voces Ibéricas y Latinas usadas entre los mozárabes* (Madrid, Fontanet, 1888)—, obra ésta tan importante para el estudio de los nombres de lugar a pesar de ser un diccionario general, puede completarse ahora, en muchos sentidos, gracias a esta minuciosa aportación, no limitada a lugares mayores, sino ilustrativa de cada pago, haza o marjal de tierra, a los que los moros granadinos acostumbraban a dar nombre propio. Por otra parte, los documentos del dialecto mozárabe, como sabemos, no son demasiado abundantes. Los Libros de Habices, aunque tardíos, nos deparan una considerable colección toponímica, que aumenta algunos ejemplos ya conocidos o nos trae datos nuevos.

La segunda gran aportación de estos habices es *antroponomástica.* A nuestro aviso, estamos en presencia de la nómina más crecida de nombres de traza árabe reunida hasta el día. El atento recorrido por los índices que ordenan los nombres de poseedores de tierras del habus o sus colindantes —todos, al parecer, gente plebeya— nos depara algunas sorpresas. Vemos que la población rural de Granada en 1505 era, en su mayoría, de nombre árabe (social e históricamente de moriscos). Este hecho, aunque sabido, no deja de llamar la atención por la abrumadora cantidad de testimonios del documento, puesto que un texto semejante a éste, el *Asiento de las cosas de Ronda...,* sólo catorce años más antiguo, nos muestra las casas de la ciudad llenas de cristianos [2]. La Granada de antes de la rebelión, estaba formada, en su base demográfica, por una masa de moros bautizados que conservaban su alcurnia musulmana y que vivían en *toda* la ciudad y en *todo* el campo, no limitándose, como podría creerse, al Albaicín. Además,

---

[2] *Asiento de las Cosas de Ronda. Conquista y repartimiento de la ciudad por los Reyes Católicos* (1485-1491). Publicado por J. de M. Carriazo (Anejo de la *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*), Granada, 1954. Entre los muchos nombres cristianos registrados, aparecen sólo dos que pueden ser árabes: Marcos Çintruan o Çinqueno (núms. 184 y 196, págs. 56-57) y Tarifa el de Setenil (número 267, pág. 64).

parece que ejercían diversas profesiones, aunque con preferencia eran labradores. Pero hay más: el análisis de los nombres de estos moros nos confirma otro tópico: los moros de Granada procedían —ellos o sus familias— de todo el Andalus. Los gentilicios se refieren a nombres de poblaciones de Andalucía e incluso algunas del Norte de España, reconquistado siglos ha.

El mozarabismo asoma también en estos nombres de personas. Si bien los futuros investigadores que utilicen los datos del libro tendrán que hacer, a veces, reconstrucciones conjeturales para restablecer la auténtica grafía árabe de muchos nombres —ya que parece que los escribas transcribían de oído y no a la vista de documentos, vacilando mucho en las grafías más repetidas—, los nombres de estrato mozárabe son muy numerosos. Citaremos uno muy significativo: Domingo el Partal (Traslado) y Alpartal (Catedral) [3], remoquete típicamente mozárabe, que en el dialecto árabe granadino quería decir "el gorrión", según nos atestigua Pedro de Alcalá (s. v. p á r t a l) [4]. O este otro nombre, el Galeir o Algalairí, que supone el estadio mozárabe del pueblo del NE. de la provincia llamado hoy G a l e r a. Los ejemplos, que podrían multiplicarse, se hallarán en el susodicho índice.

Como sucede con los topónimos, los nombres de personas pueden suscitar muchos problemas. Aparte de los puramente lingüísticos, están los históricos y topográficos, al poder establecer con datos muy aproximados la distribución de pobladores no granadinos en la ciudad inmediata a la ocupación cristiana y unos años después de ésta. Encontramos gentilicios peninsulares y africanos (de Túnez, Tánger, Gomara, Marruecos). La mayoría proceden de la parte del reino que nunca fue frontera. Algunos gentilicios son muy amplios (el Çehelí, el Axarquí, etc.). Otros nombres encierran dificultades, no sólo por su oscura grafía, sino tal vez por ser alcurnias particulares, o sea, *soubriquets* personales. De todos modos, en este gran caudal onomástico del libro, las investigaciones pueden ser muy fructíferas.

Por último, el libro tiene gran interés para la historia local granadina. Una ojeada superficial a sus páginas nos presentaría una ciudad piadosa y labradora, que multiplica sus aljamas (*gimas* en el dialecto granadino) y sus rábitas. Las famosas fincas de recreo y cármenes de los alrededores de la ciudad, ya celebrados por Abenaljatib, cobran personalidad y perfil definido en este registro. Los historiadores económicos pueden acopiar datos para escudriñar la riqueza forestal de la ciudad y sus campos vecinos, a pesar de las talas de guerra —también documentadas por otras fuentes con exactitud— y la riqueza de morales, olivos y viñas. Asimismo, un tempra-

---

3 *Habices de las Mezquitas...*, 327, núm. 1; 332, núm. 1.

4 Un caso más de la ultracorrección o de la preferencia mozárabe de la sorda por la sonora. Cfs. ibid. Alonso Alcansato (321-13) y Antón Alcansato (322-15), etc. Véase Steiger, A.: *Contribución a la fonética del Hispano-Arabe y de los Arabismos del Ibero-romántico y el Siciliano,* Madrid, Hernando, 1932, § 20, pág. 157, núm. 1, y Menéndez Pidal, R.: *Orígenes del Español,* 3.ª ed., Madrid, 1950, § 46, pág. 254 y sigs. No debe confundirse con el nombre de un patio de la Alhambra, el Partal, también de origen mozárabe y documentado por Alcalá: "patín entre columnas", partal, paratil (>PERISTYLU (M).

no esbozo de callejero urbano aparece, al mencionar las casas y almacerías del *habus* en las diferentes colaciones de la ciudad.

Por todo esto, el libro ordenado por la doctora Villanueva puede calificarse en justicia de benemérito. Su manejo se facilita gracias a los minuciosos índices analíticos (de personas, de lugares y de materias), que lo hacen, según presumimos, imprescindible obra de consulta para cualquier trabajo lingüístico e histórico referente a Granada y su reino y esperamos que pronto será seguido de los restantes "Libros de Habices" de la Iglesia de Granada.—*Andrés Soria.*

GIBSON, ROBERT: *Modern French Poets on Poetry*. Cambridge, At the University Press, 1961. XV-292 págs.

Esta obra de Robert Gibson, lector de francés en la Universidad de Aberdeen, es una antología de carácter poco común: se trata de una serie de juicios sobre la poesía formulados por los poetas franceses más importantes del siglo pasado, ordenados de tal forma que siguen una secuencia y están ligados por los comentarios aclaratorios de Gibson. Por lo tanto, presenta como ningún otro libro, un "ars poetica" de la poesía moderna. Aunque se trata de composiciones poéticas en francés, son adecuadas a la lengua inglesa, porque, para colocar, por ejemplo, los primeros trabajos de Mr. Eliot dentro de una perspectiva histórica hay que relacionarlos con la tradición de la poesía y de la crítica francesa.

El autor muestra la grandeza de esta tradición: apenas se encuentra un poeta francés de cierta categoría que no se dedique profundamente a estudiar la naturaleza y derivaciones de su propio trabajo y de toda la poesía. Esta copiosa y bien dispuesta selección ha sido realizada teniendo en cuenta principalmente las obras en prosa, las cartas y diarios, así como la poesía de Baudelaire, Mallarmé, Rimbaud, Verlaine, Peguy, Laforgue, Apollinaire, Claudel, Valery, Breton, Eluard y Supervielle; pero las frecuentes referencias a los antiguos escritores y a la literatura hacen relacionarlos con el curso completo de las literaturas ingresa y francesa partiendo de los románticos.

Se han agrupado las citas bajo subtítulos, porque el autor considera que la yuxtaposición de puntos de vista parecidos sobre asuntos específicos servirán más de estímulo que los extractos dispuestos simplemente en el orden cronológico de autores, tal como se hace en la mayoría de los manuales literarios. Quizá los principales subtítulos de esta antología requieran una breve descripción: en "El poeta como crítico" se ha intentado introducir y valorar el material utilizado en la obra; la parte titulada "Fines poéticos" empieza con un amplio estudio de las respuestas de los poetas a su época tratando de explicar cómo durante el siglo diecinueve se hicieron unas propuestas tan extravagantes con relación a la poesía; sigue un análisis detallado de los principales fines de los poetas más sobresalientes y una comparación entre sus

ambiciones y sus hechos; la parte titulada "Medios poéticos" es más un estudio con ilustraciones que una mera colección de anotaciones, en la que se estudian las soluciones dadas por los poetas para sus problemas técnicos; finalmente la parte "El poeta en el trabajo" ilustra sus diversas experiencias ante los fenómenos de inspiración y sus reacciones de contraste ante él mismo. Se ha tratado de dar a conocer al lector los mejores y más recientes trabajos críticos, tanto libros como artículos, sobre problemas específicos ya estudiados por otros especialistas.

Este libro será de gran utilidad, tanto para los profesores como para los estudiantes. El especialista probablemente encontrará pocos textos en esta colección con los que ya no esté familiarizado; no hay *partes inéditas,* aunque no todos los textos compilados sean accesibles a primera vista. Seguramente el profesor verá la conveniencia de tener una selección de los poetas modernos franceses más importantes dentro de los límites de un volumen y encontrará que muchos de los pasajes seleccionados son útiles para ilustrar algunos momentos de la lectura o para el estudio dirigido. Por otra parte, se invita al alumno a que vea esta antología simplemente como una guía de un país al que considere demasiado complicado visitar sin ninguna ayuda: al mismo tiempo debe recordar que el hecho de leer las notas de los viajes de una persona, no se puede sustituir por el viaje mismo y que la poesía es más importante que la poética.—*Juan Roger.*

HALLS, W. D.: *Maurice Maeterlinck. A Study of his Life and Thought.* Oxford, at the Clarendon Press, 1960. 189 pág.

Antes de la primera guerra mundial se consideraba a Maurice Maeterlinck como el mejor dramaturgo de Europa y como a una de las personalidades literarias más distinguidas de su época. En 1911 recibió el Premio Nobel de Literatura. Desde entonces, pasaron muchas cosas en el mundo y el nombre de Maeterlinck cayó casi en el olvido excepto para algunos especialistas. Este el primer estudio biográfico y crítico completo que se ha hecho sobre el mismo y que ha aparecido escrito en inglés. Se basa principalmente en material que todavía no se ha publicado y que por tanto, hasta la fecha, ha permanecido desconocido. Cuenta la historia de su azarosa vida en dos exilios y dos guerras mundiales hasta su muerte en 1949, a las edad de ochenta y siete años. Se estudia en este libro su labor como poeta, como ensayista y como dramaturgo, así como su contribución al renacimiento de la literatura belga y al simbolismo francés. El Sr. Halls ha podido establecer por primera vez un orden cronológico en todos sus trabajos, de tal forma que se pueda ver claramente su evolución como escritor.

Las diversas etapas de su vida están ligadas indisolublemente a su desarrollo literario. Bélgica, el simbolismo, dos guerras mundiales y dos mujeres; una, su musa, y otra, su mujer; estos son los fenómenos que determinan las normas de su biografía y sus trabajos. Para entender su enorme produc-

ción literaria es importante estudiar su vida y su epoca, ya que existe un paralelismo indudable entre ellas.

En este caso, por tanto, el estudiar su vida independientemente de sus trabajos sería una labor muy artificial, de tal forma que idealmente lo mejor sería considerarlas como una unidad. Sin embargo, por vivir Maeterlinck ochenta y siete años y por tener que hacer referencia a casi todos sus 60 trabajos más importantes, se hace indispensable una separación. Afortunadamente, hay determinados límites en los que el biógrafo y el crítico pueden afirmar que se acaba una época de su larga carrera para dar paso a una nueva etapa. Estos límites son siete. El primero en 1890, cuando. Maeterlinck abandonó su carrera jurídica definitivamente y logró su primer éxito literario. El segundo fue en 1895, cuando conoció a Georgette Leblanc y sintió que la vena literaria, que hasta la fecha había cultivado, se estaba extinguiendo. El período siguiente de transición duró hasta 1897, cuando, junto con Georgette Leblanc, marchó a Francia en exilio voluntario y comenzó una vida llena de optimismo. Sin embargo, en 1906, la pauta espiritual y literaria que había seguido hasta entonces se disolvió por completo. Es más, en 1911, aunque el haberle concedido el Premio Nobel de Literatura confirmó su triunfo literario, volvió otra vez a su anterior pesimismo. Esta fecha marcó también el principio de su amistad con Renée Dahon, quien le llevó, después de romper sus relaciones con Georgette Leblanc, al matrimonio. Esta nueva vida, comenzada en 1919, tuvo poca influencia en su trabajo, ya que a partir de entonces tanto su vigor físico como literario fueron disminuyendo. El cataclismo de 1939 y otro exilio, esta vez a América, influyeron en la última etapa de su vida. En 1949 cae el telón y los "siete períodos" de la vida de este hombre no fueron más que las sombras que durante tanto tiempo le habían obsesionado.

Fue un choque para mucha gente comprobar, a su muerte, que este hombre que en un tiempo había sido una figura tan relevante en el campo literario pudiera haberse dilatado tanto. Al acabar la primera guerra mundial se había convertido en un ser solitario y olvidado. La profusión de críticas elogiosas que alcanzaron su culminación al serle concedido el Premio Nobel, se convirtieron en 1949 en una burla. Hasta aparecieron críticas hostiles, pues se ignoraba o casi se ha olvidado a Maeterlinck. Anteriormente, las críticas hechas a sus obras habían sido formuladas de forma apasionada bien a favor o en contra de sus trabajos.

Una muestra de que su obra había quedado anticuada fueron las pocas noticias que dieron de su muerte los críticos literarios, mientras que las posteriores muertes de Gide y Claudel, sus contemporáneos más famosos, hicieron surgir multitud de críticas literarias. De hecho, después de la muerte de Maeterlinck sólo se han publicado tres trabajos importantes criticando su obra: Robert Beachboard ha hecho un estudio especial del drama de Maeterlinck en los Estados Unidos; Gabriel Compeyre un estudio de su teatro y Alex Pasquier un resumen general de su vida y obras.

Este libro de W. D. Halls se presenta como un estudio del desarrollo paralelo de su vida y pensamiento y puede servir para cubrir las lagunas existentes en los datos biográficos y en la crítica literaria. Las fuentes en las que se ha inspirado, que eran inéditas, le han permitido esclarecer los conflictos internos del escritor y sus comienzos literarios, así como los hechos biográficos desconocidos. Ha podido también establecer, por vez primera, el orden cronológico de los trabajos que a menudo se diferencian considerablemente en lo que se refiere a las fechas de publicación. Se encuentra en este libro una descripción muy completa de Maeterlinck y de sus trabajos que, a pesar de estar pasado de moda, tienen un valor muy interesante para la historia de toda una época literaria de Francia.—*Juan Roger*.

BELLAS ARTES

GAYA NUÑO, JUAN ANTONIO: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid, Espasa-Calpe, 1961; 461 págs.; 5 láminas en color y numerosas ilustraciones.

El reciente libro de Gaya Nuño viene a continuar la melancólica revivisión de nuestra riqueza artística perdida que iniciara en *La pintura española fuera de España*. Lo que en aquel libro era nostalgia de la belleza expatriada, pero existente, se convierte, en el que ahora nos ocupa, en dolor airado ante el desfile de la irremediable pérdida.

Dos móviles guían al autor: recoger cuidadosamente cuantos datos gráficos, documentales e históricos puedan ilustrar lo monumental desaparecido, y denunciar, con crudeza y decisión, las causas de esas destrucciones, con miras a una ejemplaridad que las evite en el futuro, aunque sin demasiada confianza en que así suceda. Gaya aclara en la Introducción que el dramático catálogo, reducido a medio millar de edificios, podría multiplicarse; pero que era necesario fijar un límite para no hacer la lista interminable. Dando de lado a las destrucciones "a mano airada", consecuencia inevitable de guerras y revoluciones, el estudio se ciñe exclusivamente a lo que designa como "destrucción pacífica" desde el final de la Guerra de la Independencia hasta nuestros días.

En la Introducción expone Gaya los motivos del libro, nacido a instigación de los arquitectos Torres Balbás y Fernández-Saw. Dedica luego un largo capítulo, bajo el título de "La destrucción pacífica del patrimonio artístico", a explicar el proceso de fría y consciente destrucción a que se ha visto sometida nuestra riqueza monumental, encabezando su exposición con un párrafo de Ruskin: "La conservación de los monumentos del pasado no es simple cuestión de conveniencia o de sentimiento. *No tenemos el derecho de tocarlos*. No nos pertenecen...".

La historia que sigue es desoladora. La Guerra de la Independencia, con los destrozos intencionados por razones estratégicas, más o menos auténticas, demostró que los monumentos antiguos no eran respetables, y a partir de ella los derribos municipales, el abandono, la destrucción interesada para aprovechar materiales o lucrarse con ellos, se han sucedido, con protesta inútil de los mejores (siempre muy pocos) y la pasividad culpable de quienes pudieron y debieron impedirlo. El odio a lo viejo se ha cebado por igual en monumentos religiosos y civiles, del pasado remoto o próximo, hasta hacer desaparecer casi por completo épocas enteras de nuestra arquitectura, como ha ocurrido con las construcciones civiles de los siglos XV y XVI. En tiempos pasados se derribó para superar, o al menos con tal intención; así nacieron la catedral de Sevilla, la capilla burgalesa del Condestable y el palacio de Carlos V en Granada. En cambio, las destrucciones modernas no han dado lugar a monumento alguno ni siquiera estimable.

Hasta 1808 el tesoro artístico español se mantenía, prácticamente, casi íntegro. La Francesada llenó a España de ruinas, sin que casi nunca se atendiese a su reparación, pese a existir entre ellas monumentos tan sensacionales como el monasterio zaragozano de Santa Engracia. Señala luego Gaya la trascendencia de aquella disparatada ley de la Desamortización, aunque insiste en que no fue la única culpable, puesto que las destrucciones decimonónicas se cebaron con igual ensañamiento en los edificios civiles, y aun la nobleza contribuyó a veces con el derribo de sus propios palacios. Acaso un sentimiento ancestral de odio al moro hizo desaparecer edificios tan excepcionalmente importantes como el Maristán de Granada y la Aljafería de Zaragoza, cuyos maltrechos restos comienzan ahora a dignificarse. A docenas cayeron en Granada las casas moriscas, y por toda España, singularmente en Aragón, las iglesias mudéjares. El centenar de edificios importantes derribados en un siglo, entre 1835 y 1935, sugiere a Gaya la idea de la ciudad monumental que hubiera podido formarse con ellos. No menos dañinas han sido las restauraciones arbitrarias e irrespetuosas.

El libro, "aleccionador y sonrojante", ha resultado un verdadero Catálogo Monumental, por el volumen e importancia de lo inserto: "El fichero de monumentos desaparecidos" se distribuye por épocas, desde el preámbulo romano hasta la arquitectura neoclásica. La parte documental va ilustrada con litografías y acuarelas de Parcerisa, Villaamil y Carderera, grabados de revistas artísticas, como "El Artista", "Semanario Pintoresco", "Museo Universal", "Ilustración Española y Americana", etc., y fotografías viejas y modernas. De muchos monumentos, sin embargo, no ha quedado constancia gráfica, y como casi todo lo destruído lo fue sin estudio previo, son, por desgracia, escasísimos los planos y dibujos.

Entre los edificios capitales estudiados merecen señalarse las ruinas de la basílica visigoda de Cabeza de Griego, hoy enteramente borradas; la Aljafería de Zaragoza, destrozada al convertirla en cuartel; el Maristán de Granada, derribado por supuesta ruina; la bellísima iglesia mudéjar de San Pedro Mártir, en Calatayud; la Torre Nueva de Zaragoza; los monasterios cistercienses de Arlanza y Sahagún; los palacios-castillos de

Benavente, Astorga, Alba de Tormes, Curiel, Tudela y Tafalla; la antigua Universidad de Valladolid; la Casa de la Ciudad, de Valencia; la Trinidad de Burgos, maravilla del gótico isabelino; las puertas de ciudad de Sevilla y Granada; el originalísimo claustro renacentista de Santa Engracia, de Zaragoza; en Madrid, las iglesias de San Felipe el Real y de Santo Tomás, y el garboso edificio neoclásico de la Real Fábrica de Platería. Algunos se han reconstruído parcialmente en otro lugar, como el claustro gótico de Simal de Valldigna o el hospital de la Latina, en Madrid; otros, como el monasterio de Sacramenia, el ábside de Fuentidueñas, el patio del castillo de Vélez y el de la casa de Zaporta, en Zaragoza, emigraron al extranjero.

Tan triste como la desaparición de monumentos de esa jerarquía es la destrucción de los conjuntos urbanos antiguos, que ha convertido la Guadajara renacentista en la ciudad anodina que hoy es y ha destruído el carácter del núcleo urbano de Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Sólo la pobreza ha salvado a Toledo, Ávila, Segovia, Salamanca y Cáceres.

Es éste un libro apasionado, violento y dolorido, pero que resulta incompleto, pues exige un segundo tomo sobre la "destrucción violenta del Tesoro Artístico", donde tenga cabida el estudio de cuanto desapareció por obra de esa "mano airada", que Gaya no ha querido tocar, desde la Francesada a la última guerra civil, pasando por las guerras carlistas y los movimientos revolucionarios de ambos siglos. La reflexión final que el libro sugiere es el temor de que, pese a la legislación protectora, el catálogo vaya ampliándose, ya que incluye destrucciones bien recientes al amparo de la insensibilidad colectiva, y que el desdén hacia el pasado y equivocados criterios urbanísticos hagan surgir nuevas Guadajaras en el solar de nuestra España monumental.—*M.ª Elena Gómez-Moreno.*

STEVENS, DENIS: *A History of Song*. Londres, Hutchinson & Co., editores, 1960; 481 págs.

Fue Denis Stevens el constructor de esta *Historia de la Canción,* en cuyo engranaje han intervenido muy diversos colaboradores, a saber: para el estudio de la Edad Media, Gilbert Reaney; para el estudio del Renacimiento, el mismo Stevens, y para el estudio del período moderno, numerosos autores, habiéndose encomendado a cada uno de ellos lo relacionado con ciertos países o con determinadas zonas geográficas. David Cox trata de la canción en Francia, Bélgica, Holanza y Suiza; Philipp Radclife, de la canción en Alemania, Austria, Escandinavia y Finlandia; Gerald Abraham, de la canción en Rusia, Polonia y Checoslovaquia; Anthony Milner, de la canción en Italia; Arthur Jacobs, de la canción en las Islas Británicas; Hans Nathan, de la canción en Hungría y en los Estados Unidos; finalmente, Gilbert Chase, de la canción en España y en Iberoamérica. Esta sintética enumeración muestra que no se desdeñó ningún aspecto notable ni en lo histórico ni en lo geográfico. Y la correspondiente relación nominal revela que se acudió a personas competentes en las materias respectivas para lograr una información sólida, digna de crédito. Compruébalo así, por lo

que respecto a España e Hispanoamérica el hecho de que se haya confiado esa labor a Gilbert Chase, autor de una *Historia de la Música en España,* cuya versión al idioma castellano ha visto dos ediciones, y de una *Historia de la Música Norteamericana,* tan extensa como profunda, que se ha vertido también al castellano, conteniendo cada una de esas publicaciones un copiosísimo caudal bibliográfico puesto al día.

Entremos ahora en sumarísimos detalles sobre el contenido de esta *History of Song.* El capítulo dedicado a la Edad Media examina los problemas relacionados con la interpretación rítmica de las melodías que se han conservado manuscritas, especialmente en relación con el cultivo por parte de trovadores y troveros, y también presenta moldes morfológicos propios de las diversas especies, citando a los más importantes creadores de esa especie musical. Asimismo analiza las formas prevalentes de la canción en Francia y otros países. Con manifiesta minuciosidad se presenta lo realizado con magnífico esplendor durante el Renacimiento, dedicándose una sección especial a lo relacionado con la música española, valiosa por sus *Cancioneros,* especialmente el de Palacio, y por romances y otras melodías que se pueden ver en la producción vihuelística desde Milán hasta Daza. Además, se presta igual atención al desarrollo musical en otros países, particularmente Italia, Alemania e Inglaterra.

En los capítulos dedicados al período moderno la información es amplísima, no sólo con referencia a países de antigua tradición musical, cuyas labores nunca se interrumpieron e iban tomando nuevas formas al sucederse los siglos, sino también con referencia a otros países menos conocidos por su historia pretérita o que se han incorporado al movimiento artístico con el resurgimiento del espíritu nacional. El análisis histórico de la canción no afectará tan sólo a composiciones sueltas, por así decirlo, sino a las que se ligaban para formar estructuras más amplias, como, por ejemplo, la "Beggars Opera" inglesa y el oratorio que tan altos vuelos adquirió en las Islas Británicas, por obra del continental Haendel. Con respecto al siglo XVIII, extendiéndose la información hasta lo efectuado en nuestros días. Así, por ejemplo, con referencia a Checoslovaquia, se presenta un panorama al que tan poderosamente contribuyeron desde el checo Tomasek (1774-1850) hasta la joven generación del moravo Jacecek, pasando por figuras tan eminentes como Smetana, Dvorak y Fibich.

Merced al hispanista Gilbert Chase, adquiere gran relieve lo relacionado con el arte español, desde lo acogido en antiguos *Cancioneros* hasta lo efectuado modernamente por Granados, Falla, Turina, Conrado del Campo, Guridi, Esplá, el P. Massana, Palau, Mompo, Toldrá, Rodrigo, Nin-Culmell y músicos de la última generación, como Cristóbal Halffter y Narciso Bonet. Dedica Gilbett la debida atención a Joaquín Nin, que, años atrás, dio a conocer en París numerosas melodías del siglo XVIII, y a dos géneros típicamente españoles de este mismo siglo: la zarzuela y, sobre todo, la tonadilla escénica, cuyo origen y desarrollo traza sucintamente con exactitud, incluyendo algún ejemplo musical. Debemos advertir que otros muchos ejemplos ilustran esa exposición doctrinal, estando referidos a diversas épocas y a variados países.—*José Subirá.*

LLORENS, JOSEPHUS M.: *Capellae Sixtinae Codices musicis notis instrumenti sive manu scripti sive praelo excussi.* Cittá del Vaticano. Biblioteca Apostólica Vaticana, 1960. 555 págs. más 10 láminas.

Esta publicación, señalada con el número 202 de los "Studi e Testi", publicados bajo los auspicios de la Santa Sede, se distingue, ante todo, por el hecho de que el autor de tan prolijo Catálogo Musical de la Capilla Sixtina es un español digno de toda estima en el campo musicológico. El señor Llorens lleva tiempo distinguiéndose en estas labores con fruto, es secretario del Instituto Español de Musicología dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y colaborador de la "Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma". Además, como sucesor de monseñor Higinio Anglés, está al frente del Departamento musical —tan rico en música teórica y práctica— de la Biblioteca Central de Barcelona.

Merced a sus labores ahora existe un documentadísimo Catálogo musical de las obras, tanto impresas como manuscritas, custodiadas en la valiosa Capilla Sixtina del Vaticano, lo cual facilitará las tareas de los investigadores. Baste recordar cuántos y cuántos insignes músicos pasaron por esa capilla durante siglos, para que se comprenda la importancia del caudal atesorado a tal respecto.

Un prólogo histórico da cuenta de las vicisitudes por que pasaron aquellos fondos y de los diversos lugares en que tuvieron alojamiento sucesivamente. Además, señala por orden cronológico aquellos inventarios que habrían de facilitar al señor Llorens su tarea. Tras este obligado preliminar, el autor presenta una lista sumamente detallada de cada uno de los fondos existentes. Por aquellas páginas desfilan obras de muy variada naturaleza, todas ellas relacionadas con el culto religioso, por supuesto: responsoriales, graduales, antifonarios, libros de misas y de motetes, himnarios, magnificat, salmos, oficios de difuntos, ofertorios, secuencias, etc. Algunos volúmenes custodiados en la capilla Sixtina son anónimos, otros coleccionan varios autores y los hay que incluyen obras de ambos casos.

La lista de compositores catalogados por el señor Llorens suministra un elevado número. Predominan los de naturaleza italiana, refulgiendo algunos tan prestigiosos como Johann Petraloysius Praenestina, es decir, Palestrina, y otros insignes maestros de la escuela romana, que merced a ellos tuvo un brillo portentoso en el siglo XVI y comienzo del XVII; mas también figuran otros nombres gloriosos en la historia del arte músico, tanto latinos como germanos, cuyos nombres omitimos por imponerlo así la brevedad. Sin embargo, es preciso señalar algunos ibéricos, dado el realce que dieron con sus obras a la capital del Orbe católico, especialmente si residían en aquella ciudad. Tal es el caso de Bartolomé, Escobedo, Juan Escribano, Francisco Guerrero, Alfonso Lobo, Cristóbal Morales, José de Nebra, Diego Ortiz, Melchor Robledo, Francisco Soto y Tomás Luis de Victoria.

Un luminoso índice y unas bellas láminas complementan este volumen repleto de erudición.—*José Subirá.*

HISTORIA

RIVET, PAUL: *Los orígenes del hombre americano.* México, Colección Popular del Fondo de Cultura Económica, 1960. 198 págs.

Este es el famoso libro de Rivet sobre el poblamiento antiguo de América, en el que se defiende la tesis de que el continente americano ha sido primitivamente ocupado desde dos direcciones principales: 1) por el estrecho de Behring, y 2) por vía transpacífica. Los grupos étnicos que entraron por el estrecho de Behring fueron los mongoles y los esquimales, mientras que los grupos que entraron por la vía del Pacífico fueron los australianos y los malayos polinesios.

La presencia de tipos australoides en América es defendida por Rivet, basándose en la semejanza morfológica que éstos presentan respecto de los indígenas que habitan en el extremo sur de la América meridional, mientras que el grupo malayo-polinesio estaría representado por el llamado "paleoamerindio", de Lagoa Santa (Brasil), aunque esta etnia habría estado distribuída por varias partes del continente americano, hallándose restos de la misma en Baja California, S. O. de los Estados Unidos, Colombia, Ecuador y Perú, además de Brasil. En muchos de estos grupos indígenas americanos se encuentran rasgos somáticos parecidos a los de los indígenas de las islas Fidji, Lealtad, Nueva Caledonia, y otras del Pacífico.

Se acepta, por otra parte, que los indígenas de Oceanía tenían capacidad de navegación suficiente para alcanzar las costas americanas en tiempos antiguos, mediante la utilización de piraguas de doble balancín.

Rivet ha hecho también comparaciones entre formas lingüísticas de Oceanía y americanas, encontrando semejanzas morfémicas y de significado en varias de ellas. Lo mismo ocurre entre formas cultura-
tralianos, construyen viviendas
les. Así, los fueguinos, como los australianos, construyen viviendas acolmenadas, hacen trenzado en espiral, fabrican barcas con corteza, cuyos pedazos cosen, tienen similitudes religiosas, usan mangos para hachas parecidos en la forma. Ocurre igual con los melanesios, quienes comparados por Rivet con los cráneos de Lagoa Santa, así como en sus respectivas fórmulas serológicas. En lo cultural también tienen en común algunas armas, instrumentos diversos, formas de transporte, comunicación y navegación, formas de casas, vestidos y adornos y rasgos de cultura, tales como instrumentos musicales, juegos, comidas, técnicas agrícolas y de pesca, religión y ciertos otros aspectos de cultura material y espiritual.

Esta obra constituye actualmente uno de los clásicos de la americanística, y su valoración va en aumento a medida que se desarrolla el campo de conocimiento relativo a la Etnología comparada. Aunque la tesis de Rivet no tiene buenos apoyos arqueológicos, presenta, sin embargo, un interés estimulante, por cuanto ha significado para los estudios etnológicos y antropológicos en general una formidable fuente de investigación.

La edición es de tipo popular, esto es, pertenece al nuevo formato instituído por el Fondo de Cultura Económica, cuya finalidad es la de hacer asequibles al gran público los mejores trabajos científicos producidos en los diversos campos de la ciencia contemporánea. — *Claudio Esteva Fabregat.*

LA ELECTRICIDAD

al servicio de la producción industrial hace posible el desarrollo económico de España



LAS EMPRESAS ELECTRICAS AGRUPADAS EN **UNESA,** han INVERTIDO **77.950** MILLONES de pesetas que representan el **85%** de las inversiones totales en esta industria

A R B O R

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Cubierta posterior en bicolor (rojo y negro) ... 4.000 pts.

Interior cubierta posterior (negro) ... 2.500 "

★

Una plana corriente		....	1.800	pts.
1/2 "	"	....	1.000	"
1/3 "	"	....	700	"
1/4 "	"	....	500	"

VEINTE PESETAS